



**Actores en contextos de guerra: qué pasa con la tierra, su uso y tenencia. Yondó –  
Antioquia, 1980 y 1990**

Karen Alejandra Pulgarín Blandón  
Socióloga

Tesis de investigación para optar al título de Magister en Ciencia Política

Asesor

Manuel Alberto Alonso Espinal (PhD) en Ciencia Política

Universidad de Antioquia  
Instituto de Estudios Políticos (IEP)  
Maestría en Ciencia Política  
Medellín  
2024

---

<b>Cita</b>	(Pulgarín Blandón, 2024)
<b>Referencia</b>	Pulgarín Blandón, K. (2024). <i>Actores en contextos de guerra: qué pasa con la tierra, su uso y tenencia. Yondó – Antioquia, 1980 y 1990.</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	

---



Maestría en Ciencia Política, Cohorte XIV.



Centro de Documentación Instituto de Estudios Políticos

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia – [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de Contenido

Resumen .....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
La presencia regional de actores armados .....	13
La mirada estatal y organizacional del territorio .....	20
Miradas teóricas de la Estructura Agraria .....	25
Observaciones metodológicas. Limitaciones y barreras para el desarrollo de la investigación. Breve nota sobre el trabajo de campo. ....	33
Capítulo 1. Uso y tenencia de la tierra en Colombia. Qué pasa con la ausencia de información.....	36
Capítulo 2. Contexto histórico y sobre el conflicto en el municipio. ....	46
2.1 Primer período: 1915-1950.....	48
2.2 Segundo período: de 1950 a 1970 .....	52
2.3 Período de 1970 en adelante.....	57
Capítulo 3. Yondó. La presencia de los actores legales e ilegales y la incidencia en el uso y tenencia de la tierra.....	74
3.1 Presencia histórica de las guerrillas, control social y economías campesinas.....	75
3.2 Fuerzas armadas del Estado e incursión paramilitar. La disputa armada del territorio y la expulsión campesina.....	80
3.2.1 Zona Norte -cercana al Sur de Bolívar y Barrancabermeja-. Cuatro Bocas: .....	91
3.2.2 Zona central y oriental-Cabecera: .....	93
3.2.3 Zona Sur, hacia Puerto Berrío:.....	95
3.2.4 Zona occidental:.....	96
3.3 Formas de resistencia y organización campesina. ....	100
3.4 Transformación de los usos y tenencia de la tierra.....	108
3.4.1 Una mirada histórica al uso y tenencia de la tierra en Yondó.....	110

3.4.2 Algunas notas respecto al uso de la tierra .....	113
3.4.3 La tenencia de la tierra .....	117
3.4.4 Éxodos y marchas campesinas .....	119
3.4.5 La incidencia de los hidrocarburos .....	120
3.4.6 La presencia del narcotráfico .....	123
3.4.7 Sobre el uso de la tierra. Acercamiento a información oficial .....	125
Consideraciones finales. ¿Qué pasa con el campesino en contextos de guerra? .....	143
Referencias .....	157

**Lista de tablas.**

<b>Tabla 1</b> Información sobre población bovina 1980-1985.....	128
<b>Tabla 2</b> Producción de oro y plata en Yondó. Nota: Datos tomados de los AEA 1980-2000. Creación propia. Medida tomada en onzas troy .....	130
<b>Tabla 3</b> Productos agrícolas kg/ha.....	132
<b>Tabla 4</b> Área sembrada de los principales cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios en Yondó.....	133
<b>Tabla 5</b> Producción por has de algunos productos transitorios en Yondó.....	134
<b>Tabla 6</b> Inventario pecuario y de recursos naturales en Yondó.....	134
<b>Tabla 7</b> Inventario pecuario y de recursos naturales en Yondó.....	136
<b>Tabla 8</b> Producción de petróleo puro. Campo Casabe.....	137
<b>Tabla 9</b> Producción de gas natural, campo Casabe.....	138

**Lista de figuras.**

<b>Figura 1.</b> Municipio de Yondó, división administrativa.....	47
<b>Figura 2.</b> Mapa de los municipios que comprenden el Valle del Río Cimitarra – ZRC. ....	74
<b>Figura 3.</b> Puntos marcados entre la Serranía de San Lucas y Cuatro Bocas, correspondiente a Yondó.....	87
<b>Figura 4.</b> Zona Norte .....	91
<b>Figura 5.</b> Zona Central y Oriental.....	93
<b>Figura 6.</b> Zona Sur.....	95
<b>Figura 7.</b> Zona Occidental .....	97
<b>Figura 8.</b> Mapa minero de Antioquia. Mapa minero de Yondó .....	128
<b>Figura 9.</b> Mapa minero de Antioquia. Acercamiento a Yondó .....	129
<b>Figura 10.</b> Mapa minero de Antioquia .....	130
<b>Figura 11.</b> Mapa uso actual del suelo de Antioquia .....	139
<b>Figura 12.</b> Mapa uso del suelo ampliado en Yondó .....	140
<b>Figura 13.</b> Mapa clases de tierra por su capacidad de uso de Antioquia.....	141

**Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>EA</b>	Estructura Agraria
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>ANUC</b>	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
<b>EPL</b>	Ejército Popular de Liberación
<b>MAS</b>	Muerte A Secuestradores
<b>ACCU</b>	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>FN</b>	Frente Nacional
<b>APB</b>	Autodefensas de Puerto Boyacá
<b>BHG</b>	Bloque Héroes de Granada
<b>BCB</b>	Bloque Central Bolívar
<b>ACMM</b>	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
<b>Credhos</b>	Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
<b>ACVC</b>	Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra
<b>PDPMM</b>	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
<b>Asocipaz</b>	Asociación de la Sociedad Civil por la Paz
<b>UP</b>	Unión Patriótica
<b>UAF</b>	Unidad Agrícola Familiar
<b>ANT</b>	Agencia Nacional de Tierras
<b>USO</b>	Unión Sindical Obrera
<b>UTC</b>	Unión de Trabajadores de Colombia
<b>ANAPO</b>	Alianza Nacional Popular
<b>JAC</b>	Junta de Acción Comunal
<b>MARCO</b>	Muerte a Revolucionarios y Comunistas
<b>ZRC</b>	Zonas de Reserva Campesina
<b>ACDEGAM</b>	Asociación de Ganaderos del Magdalena Medio
<b>ACPB</b>	Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá
<b>BMM</b>	Bloque Magdalena Medio
<b>BPB</b>	Bloque Puerto Boyacá
<b>AEA</b>	Anuario Estadístico de Antioquia
<b>CASER</b>	Centros Administrativos y de Servicios Regionales

## Resumen

El cuestionamiento sobre el conflicto armado ha sido una preocupación de la academia, pero sobre todo, de las personas que lo han vivido directamente. El departamento de Antioquia y sus diferentes subregiones han sido caldo de cultivo para encontrar cómo la interacción de los diversos actores genera dinámicas particulares en cuanto al uso y tenencia de la tierra. El Magdalena Medio antioqueño, en especial para este ejercicio el municipio de Yondó, tiene la característica de tener la actividad económica de la extracción del hidrocarburo. El cuestionamiento que se aborda en este documento gira alrededor de la confluencia de los actores como campesinos, organizaciones sociales, fuerzas armadas, paramilitares e insurgencias entre los años de 1980 y 1990 y cómo se dio el uso y tenencia de la tierra en este período de tiempo.

*Palabras clave:* estructura agraria, campesinos, insurgencias, paramilitarismo, fuerzas armadas.

### **Abstract**

Questioning around the armed conflict has been an academic concern, but above all, a concern for the people directly involved in it. The state of Antioquia and its different regional divisions have been an adequate environment to test how the interaction between different actors has generated specific dynamics in the use and ownership of land. The region known as “Magdalena medio” in Antioquia, and in particular for this exercise the town of Yondó, is characterized by having as main economic activity the extraction of fossil fuels. This document’s goal is to approach and analyze how actors such as farmers, social organizations, armed forces, paramilitary groups, and insurgencies interact with each other between the years 1980 and 1990, and how land was used and handled during that period.

*Key words:* agrarian structure, farmers, insurgencies, paramilitarism, armed forces.

## Introducción

Este proyecto de investigación se centra en la pregunta sobre cómo los diferentes actores de lo rural han tenido -o no- incidencia en el uso y la tenencia de la tierra en el Magdalena Medio, concretamente en el municipio de Yondó, en el departamento de Antioquia. El tema de investigación hace parte de las preguntas generadas en mi formación como socióloga y en la maestría en ciencia política. La sensibilidad ante diferentes coyunturas del país ha marcado mi formación académica y entre ellas ocupa un lugar central el conflicto armado, sus sincronías y los hechos específicos ejecutados por algunos actores que han tenido fuerte presencia en el departamento de Antioquia, tanto los ilegales (paramilitares, guerrillas) como los legales (fuerzas armadas del Estado). Estos temas no han pasado inadvertidos y, por el contrario, suscitan preguntas que no sólo corresponden al ámbito político y académico, sino que hacen parte de la reflexión y la preocupación personal sobre sus efectos en la vida del campesino, el pescador, el minero, el trashumante. La cercanía laboral con estos grupos humanos me lleva a preguntarme sobre sus condiciones de vida, su trabajo y las maneras cómo buscan lugares donde puedan tener esperanza de un mejor hoy (ya que el mañana es incierto cuando se vive al día).

El Magdalena Medio, región bañada por el Río Magdalena e integrada por municipios de los departamentos de Bolívar, Cesar, Santander, Boyacá y Antioquia ha estado marcada por la presencia histórica del conflicto armado y del conflicto entorno al uso y tenencia de la tierra. Uno y otro fenómeno han estado profundamente imbricados, de tal forma que el primero ha sido un instrumento central en los cambios que presenta el segundo. El presente ejercicio de investigación busca comprender las dinámicas territoriales, los grupos, intereses y los conflictos que confluyeron en Yondó. Para lograr centrar la mirada en este municipio se realiza un breve acercamiento a la región y algunos hechos históricos puntuales que ayudan a abordar la pregunta de investigación.

El departamento de Antioquia presenció el crecimiento y consolidación de grupos guerrilleros, fue un eje central en el origen, expansión y desmovilización del paramilitarismo, y, allí, los campesinos y pobladores soportaron, sobrevivieron y se adaptaron a las situaciones

impuestas por la pugna permanente entre estos actores armados y el Estado. En general todos los municipios del departamento ubicados en el Magdalena Medio han estado sometidos a las lógicas y desarrollos del conflicto armado, sin embargo, Yondó ofrece una particularidad para comprender cómo los campesinos y pobladores sobrevivieron en un territorio que, además del combate entre los diferentes actores, tiene un factor diferencial: la explotación de hidrocarburos, que cambia las formas de ser y estar en el territorio.<sup>1</sup>

La investigación se propone entender la incidencia de actores ilegales en el uso y tenencia de la tierra en el municipio de Yondó, en las décadas de 1980 y 1990, y su relación con actores legales como los campesinos, las organizaciones sociales y las Fuerzas Armadas. El punto de partida y eje del trabajo es conocer el accionar de los diversos actores a nivel regional y local, en una mirada específica en el tiempo (década de 1980) y el espacio (municipio de Yondó), que posibilite una lectura sobre la tenencia y disposiciones de la tierra.

Para el logro de ese objetivo el texto se divide en tres capítulos. El primero aborda la complejidad de la ausencia de información oficial (estatal) sobre el uso y tenencia de la tierra en el municipio de Yondó para el período de estudio. El segundo presenta, de manera sucinta, el contexto histórico tanto regional (Magdalena Medio) como local (Yondó) y permite comprender su proceso de colonización y la conformación de dinámicas específicas en el municipio; el último hace referencia a la identificación de los actores en el municipio, los aspectos del conflicto en el territorio, la presencia históricas de las guerrillas, la incursión paramilitar, la disputa armada en el territorio, la expulsión campesina, el control social y la economía campesina, las formas de resistencia y organización campesinas y la transformación de los usos y tenencias de la tierra tanto desde las voces de las personas entrevistadas para este ejercicio, como desde algunas fuentes oficiales.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Al ser un ejercicio de investigación que se desprendió de uno macro, en el que se preguntaba por la relación entre los actores y factores en cuanto a posibles afectaciones a la Estructura Agraria, Yondó permite una lectura diferenciada ya que es el municipio de la subregión Magdalena Medio que tiene como principal actividad económica el petróleo y su extracción, además de la confluencia de diferentes intereses y pugna por el poder a lo largo de su historia.

<sup>2</sup> La presente investigación participó del proyecto CODI “Afectaciones a la Estructura Agraria en regiones de Antioquia: actores y factores. Aportes para la elaboración de un mapa digital de problemas rurales”. Una de las regiones priorizadas es el Magdalena Medio y, dado que el proyecto contempla un período más amplio (1980-2015), se tomó la década de 1980 y 1990 para centrar una de las preguntas en un territorio concreto.

La categoría que permite una lectura en la que confluyen los actores, la tenencia y uso de la tierra es la Estructura Agraria (EA). Allí, la pregunta sobre lo qué pasó con el campesino en contextos de guerra, centrada en el accionar de los actores armados, y su relación específica con el uso y tenencia de la tierra, permite responderla. El uso y tenencia de la tierra y la presencia de grupos armados ilegales y legales como actores de lo rural, además del campesino y las organizaciones sociales, no son más que componentes de la categoría estructura agraria (EA). La aclaración es importante debido a que el esquema analítico que engloba el problema es la EA, pero la relación principal para resolver la pregunta remite al actuar de los diferentes actores en el territorio, en la medida en que, a partir del accionar de estos grupos, se pueden hacer evidentes los impactos, afectaciones y modificaciones del uso y la tenencia de la tierra.

En palabras concretas cuando se habla de EA se hace mención al uso y tenencia de la tierra (entendiéndola más allá del espacio terrestre como uso y tenencia de la naturaleza) y las relaciones de poder que confluyen alrededor de esta dinámica. El informe “Colombia Rural, razones para la esperanza” (2011), plantea una concepción de EA que contempla el advenimiento de los procesos modernizadores en la segunda posguerra mundial y los discursos y modelos desarrollistas, propios de la herencia de Truman (Escobar, 1998) en el contexto de la guerra fría. En efecto

Una visión diferente surge cuando la modernización rompe con el poder terrateniente tradicional, y la tierra se utiliza como un bien de inversión y un activo productivo, en lugar de un bien para la especulación y la generación de rentas institucionales y de poder político. En la sociedad colombiana se encuentran estructuras agrarias atrasadas, modernas y en transición; de manera que la relación tierra-conflicto y tierra-poder político es diferenciada según el tipo de sociedades agrarias, o los órdenes sociales en los que se gestan y desarrollan. Se consideran como elementos básicos constitutivos de la estructura agraria: a. La estructura de la tenencia de la tierra. b. El uso productivo de los recursos (los conflictos de uso del suelo). c. Las relaciones laborales y sociales. d. Las relaciones con el mercado. e. Las relaciones

con la política (el sistema político) y con el Estado (política pública). (PNUD. 2011, p.181)

Retomando los cinco aspectos que propone el PNUD, el primer y segundo punto hacen referencia a tenencia y uso, mientras que los últimos tres a los actores que en lo rural viven y ejercen posiciones de poder. En todo caso, la tierra es el eje central.

Estos tres rasgos se problematizan y analizan en esta investigación tomando como referencia el municipio de Yondó. El eje de análisis son los actores y las relaciones que se dan entre ellos, visto en los cuatro puntos cardinales definidos para la investigación (zona sur, norte, occidental y oriental-central). En el análisis se identifican cuatro actores fundamentales: los campesinos, las fuerzas armadas del Estado, los paramilitares y las insurgencias (la ex guerrilla de las FARC-EP y la guerrilla del ELN), resaltando sus repertorios y un poco de su conformación y accionar. En esta introducción se da un breve acercamiento a la presencia regional de los actores armados y una mirada a la presencia estatal y organizacional del territorio. Además, incluye un apartado teórico en el cual se aborda el concepto de EA y otro metodológico en el que se precisa cómo se hizo la investigación.

### **La presencia regional de actores armados**

La pregunta de esta investigación está, entonces, profundamente articulada con la descripción de la presencia y el accionar de los actores del conflicto armado en la región del Magdalena Medio, en especial el municipio Antioqueño de Yondó. En lo que sigue de esta introducción se realizará un bosquejo de dicha presencia.

Tomando como referencia el apartado sobre los orígenes y dinámicas del conflicto armado realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe ¡Basta Ya! (2013), dos temporalidades expuestas allí son la hoja de ruta metodológica para el ejercicio

investigativo de nuestro interés<sup>3</sup>: 1958 a 1982 y 1982 a 1996<sup>4</sup>. El primero permite una lectura histórica de la violencia bipartidista que dio paso a la violencia subversiva, en parte alimentada por los acontecimientos alrededor del Frente Nacional y la incapacidad persistente del Estado de solucionar problemas referidos a la participación e inclusión política y la tenencia de la tierra. En la década de 1950 se agudizó la polarización de los dos partidos políticos tradicionales, agravado por el apoyo que recibió el partido conservador de las fuerzas armadas y la iglesia católica.

En el período conocido como La Violencia se han documentado crímenes sexuales, masacres, despojo y asesinatos selectivos de ambos bandos (liberales y conservadores), con gran fuerza en los primeros años de este período. En la división de las dos orillas políticas y el desarrollo de la confrontación se dio, también, la semilla de grupos de autodefensas y guerrillas, que se fueron consolidando con los años. La propuesta de Rojas Pinilla de brindar amnistía a las guerrillas liberales no tuvo una acogida general y, por el contrario, algunos grupos guerrilleros se fortalecieron y cambiaron su ideología a la revolución y resistencia ante el ataque del Estado (CNMH, 2013).

La incapacidad del Estado para atender las demandas del país rural intensificó el accionar de los grupos armados que se conformaron durante el período de la Violencia, permitiendo ver que las acciones presentadas hacían parte de problemas de larga duración no solucionados. La presencia de las guerrillas fue más fuerte en esta década, en el Tolima y el Huila (llamadas repúblicas independientes), por ende, también lo fue el accionar represivo del Estado frente a estos grupos. Colombia pidió ayuda internacional (a Estados Unidos), proponiendo la lucha contrainsurgente como herramienta para abordar la problemática, además de pensar en reformas sociales, políticas y económicas (CNMH, 2013).

---

<sup>3</sup> Por efectos prácticos de la investigación se hará énfasis en las dos guerrillas de mayor duración e incidencia en el territorio del Magdalena Medio, en especial Yondó, siendo estas las extintas FARC-EP y el ELN.

<sup>4</sup> El primer período (1958 a 1982) permite una mirada histórica que da contexto para comprender las dinámicas específicas que se dan en el MM y concretamente en Yondó. La segunda (1982-1996), tomada también del informe Basta Ya (2013) nos da una mirada situada en el período de tiempo objeto de esta investigación y que da herramientas para la comprensión de lo acaecido con el uso y tenencia de la tierra.

En la década de 1960 las repúblicas independientes fueron atacadas por el Estado, dando autonomía a los militares para el manejo del orden público. El trato esencialmente militar dado al conflicto pasaba por alto que los problemas de fondo no se podían tramitar por medio de las armas, ya que la raíz estaba en el subdesarrollo propio de la población que habita lo rural en Colombia. La respuesta de las guerrillas fue la consolidación de la lucha armada. El ataque a Marquetalia dio el empujón final para la creación de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia); en el mismo año se conforma el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y dos años más tarde el EPL (Ejército Popular de Liberación). El crecimiento de ambos grupos (FARC y ELN) fue lento, pero constante a pesar de las dificultades vividas al interior de cada uno: En sus inicios, el ELN se ubicó en el Magdalena Medio (sobre todo en el departamento de Santander), que se consideraba una zona dejada al margen por el ordenamiento nacional impartido por el FN.

Las guerrillas estudiaron por lo menos tres elementos principales a la hora de escoger sus bastiones iniciales. Primero, las tradiciones armadas y políticas de las zonas. Segundo, las posibilidades de incidencia: preferían sectores sindicalizados u organizados o zonas periféricas de campesinos pobres. Y tercero, buscaban condiciones topográficas difíciles de acceder, pero estratégicas para transitar fácilmente de un territorio a otro (CNMH, 2013, p. 126).

Las décadas de los sesenta y setenta fueron especialmente difíciles para las tres guerrillas que buscaban su consolidación ideológica y militar -FARC, EPL, ELN-, pues su postura radical no lograba aglutinar otros núcleos, como los sindicalistas, estudiantes y profesionales de clase media que compartían su ideología. Paralelamente, en uno de los intentos del gobierno de efectuar la reforma agraria, en 1967 se conformó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, lo que disminuyó la atención en los grupos armados, enfocándola en el campesino y la necesidad de industrializarlo y aumentar la productividad y participación en el mercado. No obstante, el resultado fue el incremento de la tensión entre campesinos, terratenientes y el Estado. Además, la ANUC se dividió en dos líneas ideológicas -Armenia y Sincelejo-, siendo la segunda su ala más radical. La recuperación de tierras fue vista por los terratenientes como invasiones y así se fue separando

del Gobierno el ala radical. En este contexto, se dio la unión del Gobierno y gremios económicos en lo que fue conocido como el pacto de Chicoral -9 de enero de 1972-, que ponía en evidencia el poder de la clase terrateniente y la fractura que venía produciéndose entre sectores de la ANUC y el campesinado. Para la misma época aparece el M-19. En estos primeros años, el EPL y ELN no tuvieron mucho crecimiento a nivel territorial ni en hombres en armas, mientras que las FARC se fortalecían en el Magdalena Medio y el Urabá (CNMH, 2013). La respuesta estatal al desafío planteado por estas guerrillas se inscribe en el marco de la implementación el Estatuto de Seguridad Nacional con el que las acciones fueron más agresivas en tanto el reconocimiento del enemigo interno. Este contexto favoreció la conformación de grupos de autodefensa (Ronderos, 2018).

En el contexto de la priorización de políticas de paz que buscaban atacar la violencia exacerbada de los últimos años, desde mediados de la década de 1980 y hasta mediados de 1990, se dio una gran expansión guerrillera y el auge paramilitar. En respuesta a las propuestas de negociación del gobierno de Belisario Betancur, el Ejército llevó batallones a las zonas en conflicto. “En regiones como el Magdalena Medio, los paramilitares se aliaron con las élites regionales para contener los reales o posibles efectos democratizadores de las negociaciones entre el Gobierno central y las guerrillas.” (CNMH, 2013, p. 136). Para esta década se propiciaron diálogos de paz que buscaban la desmovilización de las FARC, sin embargo, la acción de grupos de poder local, fuerzas militares y grupos paramilitares, sumado a la ambivalente posición de las guerrillas, su crecimiento y expansión territorial, condujeron a un incremento de la lucha anticomunista y la respuesta armada contra las insurgencias (2013).

Otros gobiernos intentaron abordar desde diferentes frentes y formas el problema. Por ejemplo, el presidente Virgilio Barco (1986-1990) se propuso, a través del Plan Nacional de Rehabilitación – PNR, romper con el aislamiento geográfico y la constante señalización de las regiones más afectadas por el conflicto armado. Sin embargo, el intento de mostrarse independiente respecto a los grupos políticos tradicionales y la opinión pública, fueron un obstáculo para lograr un consenso con la sociedad, y esto llevó a que no pudiera implementar aquello que se estaba proponiendo en su mandato. Al tiempo se seguía fortaleciendo el

accionar guerrillero, se dilataban los intentos de negociación desde el gobierno, el M-19 se unía a esfuerzos de paz y negociación para la desmovilización y los grupos paramilitares tomaban más fuerza, recibiendo apoyo de grandes grupos económicos, además de las Fuerzas Armadas (CNMH, 2013). Sin embargo, hoy es sabido que las guerrillas le hicieron trampas a la paz, porque en medio de los intentos de acordarla se expandieron geográficamente, fortaleciéndose en términos políticos y militares.

A pesar de todo el clima mencionado, las negociaciones con el M-19 que se habían paralizado fueron retomadas, llegando a la desmovilización del grupo guerrillero en 1990, bajo un cese de hostilidades y acogidos por la amnistía ofrecida por el gobierno. El EPL también cambió la lucha armada por la lucha política y social, con lo que lograron tener participación, luego de la desmovilización, en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Mientras tanto, el ELN no buscó acercarse a estas negociaciones, sino expandirse territorialmente y mantener sus bases sociales, como fue el sindicalismo petrolero del Magdalena Medio. Fue en esta zona donde se consolidó esta guerrilla, al igual que el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar (CNMH, 2013).

La expansión territorial de las guerrillas, la proyección política de la izquierda y el auge de la violencia paramilitar no solo fueron posibles solo por factores políticos, sino también por factores económicos. El país experimentó profundas transformaciones económicas en la década de los ochenta que multiplicaron los conflictos sociales y crearon polos de desarrollo económico que sirvieron como oportunidades de expansión para los actores del conflicto armado. Esos cambios se centraron en la transición de Colombia de país cafetero a país minero y cocalero. La transición se reforzó con el dinamismo de nuevos sectores de la agroindustria como el banano, las flores y la palma africana. (2013, p.147)

Autores como Molano (2006); Alonso (1997); Medina (1990); Ronderos (2018); Zelik (2015); identifican la región del Magdalena Medio como un territorio propicio para la gestación, consolidación y despliegue paramilitar dadas sus condiciones geográficas, la distancia respecto al centro político y económico del país, su riqueza en recursos naturales,

el asentamiento de las FARC y el ELN, y la ‘iniciativa’ terrateniente y ganadera de defenderse y atacar a las guerrillas.

La línea de tiempo ofrecida por Rutas del Conflicto<sup>5</sup> (1977-2006), que se enfoca en la geografía del conflicto en Colombia para el actor paramilitar, sirve como guía para identificar su presencia en la región. Aunque no logra mostrar la ubicación exacta de los grupos en algunos municipios y a nivel micro como barrios, corregimientos o veredas, da cuenta de la llegada y creación de los grupos, permite identificar algunos de sus propósitos, y su expansión y transformación en casi tres décadas<sup>6</sup>.

De acuerdo con el ejercicio de Rutas del Conflicto, el año de 1979 marca el germen del primer grupo paramilitar con presencia e incidencia a nivel nacional. Las Autodefensas de Puerto Boyacá (APB) operaron entre 1979 y 1991 en el municipio del mismo nombre, ubicado en el departamento de Boyacá. Este grupo contó con el respaldo del Ejército en la venta de armas, adiestramiento y organización. El mismo año, en este municipio se creó el Batallón Bárbula del Ejército, apoyado por el gobierno norteamericano con el propósito de acabar con el comunismo (Rutas del Conflicto; Alonso, 1997; Medina, 1990; Ronderos 2018). En 1979 surgen las Autodefensas de Ramón Isaza en el municipio de Puerto Triunfo, departamento de Antioquia. El grupo de autodefensas llamado ‘Los Escopeteros’ se organizó con el apoyo de jefes políticos locales y algunos terratenientes y ganaderos del Magdalena Medio antioqueño (Rutas del Conflicto; Medina, 1990; Ronderos 2018).

A inicios de los ochenta se crean otros grupos paramilitares. El movimiento Muerte A Secuestradores -MAS- surge en 1982, con un discurso orientado a la persecución de guerrilleros y movimientos políticos de izquierda. El ‘MAS’ se disolvió unos meses después de su creación, pero los grupos paramilitares que siguieron operando y fueron auspiciados

---

<sup>5</sup> Para ver e interactuar con el mapa, ver enlace directo <https://rutasdelconflicto.com/geografia-paramilitarismo>

<sup>6</sup> El ejercicio realizado por Rutas del Conflicto muestra la creación y operación de los grupos paramilitares año a año, los ataques realizados, las nuevas alianzas que lograron producto de la efectividad de su accionar y su desmovilización. Por asuntos metodológicos se toman los años en que aparecieron nuevos grupos en la región del Magdalena Medio (Puerto Boyacá, en el departamento de Boyacá, y los municipios de la subregión antioqueña –Maceo, Caracolí, Yondó, Puerto Nare, Puerto Berrio, Puerto Triunfo-). También se identifican los grupos ya existentes con sus respectivas transformaciones. Todo esto con el fin de exponer algunas de las particularidades de los grupos paramilitares que tuvieron presencia en la subregión.

por narcotraficantes conservaron el nombre de ‘Masetos’ en diversos lugares del país, por ejemplo, en Puerto Berrío (Ronderos, 2018). Ese mismo año surgen las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM). Combatieron a las FARC y se asentaron con más fuerza en Puerto Boyacá, cerca de la autopista Medellín-Bogotá (Rutas del Conflicto).

En el año de 1991 se dio la desmovilización de las antiguas APB y el asesinato de dos grandes dirigentes de las APB. En 1994 algunos ex paramilitares de este grupo deciden reagruparse, tomar las armas y recuperar el dominio e influencia que tenían en el Magdalena Medio. Conservan el mismo nombre y su operación va hasta el 2006 (Rutas del Conflicto).

En 1997 se da la agrupación de diferentes grupos y bloques paramilitares bajo una misma dirección. Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) fueron las máximas promotoras de la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), encabezadas por los hermanos Castaño. El Bloque Metro, bajo el mando de las ACCU, se enfocó en acabar con las guerrillas y consolidó su dominio en el oriente antioqueño y el Valle de Aburrá, teniendo como estrategia la expansión del campo a la ciudad. En tal sentido, se ubicaron en municipios del nordeste y uno del Magdalena Medio (Caracolí). Sus principales acciones comprenden la realización de masacres selectivas, desapariciones forzadas y el reclutamiento de menores (Rutas del conflicto).

El año 2002 estuvo marcado por el inicio de los diálogos del gobierno de Álvaro Uribe con los grupos paramilitares. Entre otros asuntos, se buscaba el reconocimiento político de los paramilitares como actores del conflicto para dar garantías al proceso de desmovilización. Las ACMM y APB se oponían, al inicio, a la inclusión de narcotraficantes ‘puros’ o soldados rasos de los grupos de autodefensas; sin embargo, los lazos que habían tejido durante sus años de operación con el narcotráfico los llevaron a dar su brazo a torcer. Este mismo año las ACCU, AUC y el Bloque Héroes de Granada (BHG), junto con el Bloque Central Bolívar, repartieron los municipios donde tuvo presencia el Bloque Metro (aniquilado por ellos mismos). El BHG se ubicó en el municipio de Caracolí para continuar su oleada de violencia (Rutas del Conflicto; Zelik, 2015).

Este contexto permite ver, de manera rápida, cómo la región del Magdalena Medio reúne en sí misma el origen, desarrollo y posterior proceso de desmovilización de algunos grupos paramilitares. Aunque acá solo se da un mínimo bosquejo de su inicio, presencia y cambios, es importante resaltar que las acciones realizadas, como secuestros, extorsiones, desplazamientos, masacres, violaciones, asesinatos selectivos y toda la estrategia de terror infringida a las comunidades civiles, son huellas que no han sido develadas en su totalidad. Específicamente, no se ha explicado con más detalle qué pasó en el municipio de Yondó con relación al paramilitarismo y el uso y la tenencia de la tierra.

Este breve repaso por la historia permite reconocer la conformación y actuar de los grupos guerrilleros y paramilitares con mayor presencia en la región del Magdalena Medio, permite preguntarse por lo que pasó en Yondó, cómo lo vivieron los campesinos y habitantes del municipio y cómo incidió esta presencia en cuanto a la tenencia y uso de la tierra.

### **La mirada estatal y organizacional del territorio**

Para comprender cómo se menciona y se ha entendido el uso y tenencia de la tierra desde la mirada estatal, se realizó la búsqueda de varios informes y documentos oficiales. En ellos se aprecia un acercamiento profundamente desconectado del conflicto en la subregión y enfocado en su potencial productivo. En el informe “¿De qué vivirán los pobladores rurales?” (2013) se afirma que en la subregión del Magdalena Medio antioqueño el uso del suelo se enfoca en sistemas productivos con predominancia pecuaria y una producción agrícola de baja rentabilidad, con cultivos que han dado alto rendimiento y poca participación en mano de obra. Los rasgos más relevantes se encuentran en la alta concentración de la producción agropecuaria, sobre todo en la actividad ganadera, que ocupa el 45 % del área de la subregión y, dentro de ésta, el ganado doble propósito aporta el 50 % y el de carne el 27 %. Caso contrario la agricultura, que solo ocupa el 4,7 % del área productiva y no se destinan muchos recursos.

Respecto a la tenencia de la tierra en la subregión hay una gran concentración de la propiedad en pocas manos, aunque el GINI para casi todos los municipios del Magdalena

Medio antioqueño es inferior a los promedios anuales nacionales y departamentales. Según el Centro de Investigaciones y Consultorías (CIC – UdeA, 2010), el índice de concentración de la tierra en la subregión entre 2005 y 2009 fue de 0.7034, menor a la medida departamental, aunque Maceo y Puerto Triunfo superan esta cifra (Gobernación de Antioquia, 2013).

La distribución económica de la subregión se ha dividido de acuerdo con la cercanía a cabeceras municipales que posibiliten un mejor corredor de productos y servicios. Así, Maceo y Caracolí encuentran su centro en Cisneros (municipio del nordeste antioqueño), Puerto Nare y Puerto Triunfo en Puerto Berrío (los tres correspondientes al Magdalena Medio Antioqueño), y Yondó en el municipio de Barrancabermeja en Santander (Gobernación de Antioquia, 2013). Lo anterior implica un acercamiento ‘accidentado’ a la subregión, puesto que no hay un centro económico, lo que lleva a que la respuesta y relación de los municipios esté marcada por ese otro que centraliza las principales actividades de cada uno.

En términos generales el informe *¿De qué vivirán los pobladores?*, (2013) presenta las dificultades más relevantes respecto al uso y tenencia de la tierra para la subregión:

- La ganadería y la agricultura ocupan espacio que está destinado para la producción forestal o la conservación (lo que se conoce como la expansión de la frontera agrícola).
- La ganadería, al ser un pilar económico de la subregión, se ha apoderado de terrenos en zonas de alta pendiente (no aptas para esta forma de producción), llevando a desaparecer la vegetación propia del lugar (más deterioro medioambiental). Los humedales, bosques y aguas de escorrentía hacen parte de los afectados con la alta producción de este tipo.
- El turismo no regulado deteriora los cuerpos de agua, además de la flora y la fauna, afectando lo que “bien” dirigido, es potencial económico para la subregión. Además, falta más y mejor inversión en términos tecnológicos y económicos que posibiliten la explotación correcta de los recursos.
- Hay alta concentración de la tierra en pocas manos.

- La actividad minera en las condiciones actuales no es sostenible a futuro ya que no hay control ambiental de los resultados que produce. Lo mismo sucede con la extracción y conducción de crudos y otros hidrocarburos en Puerto Nare, Puerto Berrío y Yondó. No hay control ambiental y es indispensable.

Profundizando en la mirada estatal se sigue poniendo la lupa en los conceptos de uso y tenencia de la tierra para comprender la forma en que se ha abordado y se entiende la misma por varias administraciones departamentales. Específicamente, se toman los planes de desarrollo desde 1983 hasta el 2007 indagando por la forma cómo han abordado la subregión del Magdalena Medio y concretamente a Yondó.

El Plan de Desarrollo de Antioquia (1983-1990) visualiza las subregiones de Bajo Cauca, Urabá y Magdalena Medio como el trópico antioqueño, y de esta manera hace proyecciones económicas en beneficio de esta “zona”, pensado en objetivos tangibles que aumenten las inversiones y den como resultado un mayor bienestar social de los habitantes.

El Magdalena Medio es visto desde el potencial agropecuario y la riqueza natural, con la desventaja de no haber recibido un rubro considerable en inversión pública para desarrollarlo. La industrialización se contempla desde el desarrollo agrícola, pero el hallazgo mostró que el uso ganadero primaba.

Sobre el uso del suelo vuelven a hacer énfasis en la riqueza de este y el desbalance existente, ya que gran parte del suelo productivo para agricultura es usado en ganadería extensiva (para la época sólo se destinaba el 4,3 por ciento del suelo productivo para la agrícola, mientras que el uso en ganadería oscilaba entre el 23,8 y 54 por ciento). Para mejorar la situación se pensaba en un uso del suelo que no requiriera gran inversión, lo que llevaría a una transición para todo el territorio donde el cultivo, tanto temporal como permanente, sea fuerte. La meta a mediano plazo buscaba que, para 1990, se produjera un cambio en las estadísticas, aunque la tierra destinada a ganadería seguía siendo la que ocupaba el mayor

renglón<sup>7</sup>. También hace referencia al aprovechamiento de los suelos ribereños, logrando - según la época del año- cultivar arroz en las tierras inundables.

El Plan de Desarrollo de Antioquia (1983-1990) reconoce la dificultad en materia de vías e infraestructura como un obstáculo para el crecimiento económico de la región. Se proyecta el mejoramiento de las vías terciarias, la construcción de la troncal de la paz y la implementación del ferrocarril, por conectividad y reducción de costos en el transporte de mercancías. Para el desarrollo de estos proyectos (en vías y los demás propuestos por el plan) se contempla el uso de las regalías generadas por la actividad petrolera en la región.

Con el fin de mejorar los indicadores de desarrollo de la región proponen los siguientes objetivos: ampliar la frontera agrícola; elevar la participación agrícola departamental; abrir y conquistar nuevos mercados; mejorar las condiciones de vida sobre todo de la población vinculada a la agricultura, pero también a la población rural y las cabeceras municipales (saneamiento y servicios básicos, acceso a educación, salud y mejores ingresos, así se evitaría la migración del campo a la ciudad); generar empleo con la ejecución de proyectos agrícolas y agroindustriales; y por último, impulsar la agricultura enfocada al mercado externo. En términos generales, el Plan reconoce el potencial climático, topográfico (grandes planicies), la gran cantidad de recursos naturales y la riqueza mineral del suelo, lo que permite el cultivo de variedad de alimentos y productos a escala agroindustrial como la palma africana. La meta es disminuir la importación y ser una fuente de sustento a nivel departamental y nacional. Para lograrlo proponían los asentamientos agrícolas, ejecutados por las UAF (Unidad Agrícola Familiar) no mayor a 20 hectáreas, fortaleciendo la tenencia y uso individual de la tierra con enfoque comercial, además de la utilización del subsuelo<sup>8</sup>. En el renglón referido a la ganadería, se habla de la baja carga por hectárea y cómo esto ha llevado a que se haga de manera extensiva, por lo que se piensa en hacerla más productiva.

---

<sup>7</sup> El estimativo para 1990 rondaba para Magdalena Medio así: agricultura 42.373 has, ganadería 224.181.6 has, bosques 60.192.2 y otros usos 150.953.2 has. La cifra del momento -1983- era una utilización del uso del suelo agrícola de 4.3, pasando al 8.9% en 1990 según lo esperado.

<sup>8</sup> Estos asentamientos guiados por el INCORA, el HIMAT y la Secretaría de Agricultura.

En todo el PDA 1983-1990 no se hace mención específica del municipio de Yondó, sino de la zona tropical que, como se indicó anteriormente, incluye el Magdalena Medio Antioqueño.

En los documentos *Plan de Desarrollo de Antioquia (1989-1993)*, *Plan de Desarrollo de Antioquia “Primero Antioquia” (1995-1997)*, *Plan de Desarrollo “Antioquia nos une” (1998-2000)*, *Plan de Desarrollo de Antioquia (2001-2003)* y *Plan de Desarrollo de Antioquia (2004-2007) “Antioquia nueva, un hogar para la vida”*, hay elementos referentes a lo agropecuario, todo a nivel departamental. Cuando abordan algunas subregiones, lo hacen de manera general, profundizando en la necesidad de fortalecer la agroindustria, regular la ganadería extensiva, dar el uso correcto al suelo de acuerdo con su vocación, fortalecer tecnológica y técnicamente el campo, adecuar las vías para tener mejor comercialización de la producción, regular la minería, entre otros aspectos. Sobre el Magdalena Medio se resaltan dos aspectos:

- El Magdalena Medio Antioqueño tiene en la ganadería extensiva su principal fuente de recursos, con dificultades en comercialización y costos de producción. La tenencia de la tierra ha incidido en la gran dependencia de su economía en la explotación latifundista.
- Produce el 100 por ciento de los hidrocarburos de Antioquia, lo que genera riqueza regional, pero poco empleo. (PDA 1998-2000, p.75)

En el PDA 2004-2007 es relevante tener en cuenta el alto índice de GINI, 0.83, como indicador de gran propiedad de tierra en pocas manos. Respecto a uso del suelo pretenden reinterpretar el estudio de suelos, actualizar el mapa de éste y determinar las necesidades específicas de cada subregión de acuerdo con sus potencialidades.

La lectura de los PDA evidencia que la subregión del Magdalena Medio es mentada pocas veces, en la mayoría se incluye dentro de proyectos generales para todas las subregiones o, en algunos casos, la agrupan dentro de las más periféricas a la capital y el Valle de Aburrá. El uso y tenencia del suelo se piensa en términos económicos y de mejor

aprovechamiento. El municipio de Yondó sólo se nombra cuando se habla de hidrocarburos y el potencial que tiene este recurso para el Departamento. En la búsqueda de información resultó imposible encontrar los planes de desarrollo del municipio de Yondó, de manera física o en línea, en el Centro de Documentación del Departamento de Planeación de la Gobernación de Antioquia y en la Alcaldía o Secretarías de este municipio.<sup>9</sup> Esto constituye un reto y nos obliga a indagar por el cómo se ha abordado, administrativamente, el tema del uso y tenencia de la tierra. Adicional, Yondó es un municipio clave en tanto su ubicación lo conecta con Santander, el sur de Bolívar, el nordeste antioqueño y tiene cercanías con el Oriente Antioqueño.

Al revisar los documentos de diagnóstico y planificación territorial liderados por la Gobernación de Antioquia se puede señalar que los vacíos de la información son significativos y, por tanto, para el desarrollo del trabajo fue necesario tomar como referencia, fundamental, las narraciones realizadas por campesinos y funcionarios en el desarrollo del trabajo de campo.

### **Miradas teóricas de la Estructura Agraria**

Si bien en párrafos anteriores se habló de un acercamiento a la categoría EA, es importante realizar el abordaje teórico de ésta. De manera puntual y precisa Garrido (1969) habla de EA definiéndola como un

Conjunto de elementos y relaciones de una realidad económica agraria que en un determinado período de tiempo aparecen como relativamente estables, de tal manera que toda modificación de uno de estos componentes de lugar a modificaciones en alguno de los restantes (p.67)

El carácter dinámico –que implica cambio– es indispensable para entenderla desde la propuesta del autor.

---

<sup>9</sup> Sólo tienen disponible de 1998 en adelante. No se consultaron para el presente ejercicio.

Machado (2002), al hablar de la EA, retoma a García cuando hace referencia al derecho de propiedad como una institución, haciéndose instrumento para explotar el trabajo y obtener excedentes.

Todo el concepto de EA gira alrededor de las relaciones que se establecen en el proceso de apropiación de ese recurso; o en el monopolio y concentración de la tierra en un sujeto social, que adquiere así un poder sobre el trabajo agrícola, la sociedad rural, o toda la sociedad, y sobre el control de los excedentes. (p.21)

Este mismo autor propone ver la EA como un sistema donde hay una relación de fuerza y disputa por el poder, siendo el centro la estructura de la propiedad (la tenencia) sobre la tierra y lo que acaece alrededor de ella. Machado subraya que esta estructura es, fundamentalmente, histórica y dinámica. Así, retoma una definición de García más actualizada, donde se entiende la EA

Como un conjunto de relaciones –endógenas y exógenas- cuyo núcleo central es la propiedad sobre la tierra y sobre los medios de producción y cuya dinámica depende de los diferentes modos como se inserta en la economía capitalista de mercado y de los diferentes rasgos, pasos y niveles de las economías señoriales de renta o de las economías de acumulación y costo-beneficio. (Machado, 2002, p.34)

Sin salirse de la lógica de los procesos de acumulación costo-beneficio, Suescún (2013) parte de la premisa en que los conflictos históricos del espacio rural y el problema agrario tienen en común la distribución de la tierra. Antes de hablar de la EA, este autor acude a la definición de Machado (2002) sobre *Estructura* para entenderla como la relación entre los elementos que, unidos, forman un todo. Este autor encuentra, igual que García y Machado, que la EA tiene como eje central la propiedad sobre la tierra.

Para comprender el caso colombiano, Suescún (2013) hace uso de los tres tipos de EA que define Machado y sus características.

- **Bimodal:** Tiene alta concentración y polarización de la propiedad, reflejado en índice GINI alto. Su estructura es conflictiva; la pequeña y gran propiedad no se relacionan y están en conflicto permanente. El potencial de crecimiento y desarrollo económico es bajo. La vinculación a la agroindustria es poca. Su estructura no permite ahorro e inversión. La exclusión social y política es notoria. Se dificulta el desarrollo de sistemas de cooperación. Los derechos de propiedad son débiles e inciertos. El desarrollo institucional es escaso y la informalidad en las relaciones de trabajo es grande. Hay uso ineficiente del suelo y la tierra es más un bien especulativo que productivo. El nivel de tributación de la propiedad rural es bajo. El Estado es débil y las políticas son discriminatorias con campesinos y pequeños propietarios.
- **Unimodal:** el índice de GINI es bajo, igual que la concentración de la propiedad. No hay conflictos por la tierra. Tiene gran potencial de crecimiento, desarrollo tecnológico propio y facilidad en el acceso a los mercados. El vínculo con la agroindustria es fuerte. Los niveles de ahorro e inversión son altos. Las políticas de Estado facilitan el desarrollo de capacidades de los productores, sin exclusión. Hay fuertes sistemas de cooperación. El mercado de tierras es eficiente y los derechos de propiedad y los registros están consolidados. Amplio desarrollo de las instituciones y sus organizaciones. La tierra es un bien productivo, la EA es sostenible y prima el criterio de la eficiencia económica y social. No hay factores especulativos sobre la tierra y la tributación es adecuada. El Estado es fuerte y moderno.
- **Multimodal:** Bajo índice de GINI, igual que la concentración de la propiedad. La mediana propiedad es fuerte y domina la estructura junto con la pequeña; ambas coexisten con la gran propiedad bien explotada. No existe conflicto por el acceso a la propiedad y se ha practicado una reforma agraria. La agricultura contribuye al crecimiento y desarrolla bien sus potenciales. Tiene alta articulación con la agroindustria. Respecto al ahorro e inversión está en el intermedio entre la bimodalidad y la unimodalidad. Los diferentes tipos de propiedad se articulan en alianzas. Los derechos de propiedad están consolidados y el mercado de tierras es eficiente. La informalidad existe, pero es marginal; hay facilidad en el desarrollo

institucional de las organizaciones. Hay uso eficiente del suelo, la tierra es un bien productivo y la estructura productiva se diversifica. La tributación desestimula el uso ineficiente de la propiedad. El Estado es moderno y no tiene políticas discriminatorias.

A partir de estas tres tipologías y sus características Suescún (2013) y Machado (2002) encuentran que Colombia se inscribe en la bimodalidad. Tiene, de un lado, un latifundio improductivo, con actividades de especulación y, en su mayoría, con prácticas de ganadería extensiva y, del otro, un sector con poco acceso a la propiedad de la tierra y dedicado a las actividades productivas. A esto se suma, entre otros factores, la debilidad institucional, la baja inversión al campo, los conflictos armados, sociales y económicos, y el uso inadecuado del suelo (por mencionar dos ejemplos está el uso de tierras con vocación agrícola para ganadería extensiva y el cambio de cultivos transitorios a permanentes; en ambos casos la gran propiedad es necesaria para su desarrollo).

Suescún (2013) profundiza en los aspectos de la EA colombiana y se detiene en el aspecto de la débil presencia del Estado que ha aumentado la vulnerabilidad de los pobladores rurales. La situación se agrava cuando el poder e influencias políticas son ostentados por actores locales vinculados a la tenencia de la tierra desde generaciones atrás, y al narcotráfico. El desplazamiento, el abandono forzado de tierras, las actividades ilícitas -entre ellas la siembra de cultivos de uso ilícito como la marihuana, amapola y coca-, y las relaciones con y entre grupos armados ilegales, son algunos de los factores que están relacionados con la disputa por el poder en los territorios rurales. La dominación social y la tenencia de la tierra son varios de los elementos explicativos para los fenómenos que se leen en la ruralidad de este país.

Así, una de las definiciones con más contenido para comprender la categoría de EA es la que propone García, retomada por Suescún (2013), estableciéndola como

Un sistema de interrelaciones económicas sociales, culturales y políticas cuyo núcleo central está constituido por la propiedad sobre la tierra y sobre los recursos para

utilizarla, de acuerdo con patrones históricos de economía y de organización social. Dentro de este precepto, la propiedad sobre la tierra implica el dominio sobre los recursos para su utilización económica y política [...] definiéndose el esquema de uso de acuerdo con la función histórica que desempeña la tierra como: bien de producción, como bien de inversión, o como elemento de poder y de dominación social. (p.657)

Profundizando en la propuesta de Suescún (2013), al decir que la EA en Colombia está sometida a una profunda inercia, debido a que no ha habido cambios en los factores que menciona al definirla, se resalta cómo entiende la propuesta de *Estructura* de Machado, vista desde la figura de sistema, es decir, la conexión/relación de los elementos, yendo estos más allá de sí mismos. Sin embargo, Machado (2002) pasa de la EA al Sistema Agroindustrial (SAI) y plantea un núcleo diferente; en el primero era la propiedad de la tierra, en la segunda los medios tecnológicos y el conocimiento que imprimen los actores a la tierra. Suescún, reafirma el valor de la EA para entender la dinámica de la tierra en Colombia. El SAI incluye la capacidad de mercado en cuanto al movimiento económico de la tierra, pero la informalidad en la tenencia de la misma constituye en sí misma un obstáculo para desarrollar esta propuesta, sumada a las formas en que hoy sigue presentándose el uso y tenencia (con rezagos coloniales y feudales) en cuanto a concentración de la tierra en pocas manos, tierras improductivas o destinadas a la ganadería extensiva, además de la población campesina dedicada al trabajo familiar sin remuneración fija (Suescún, 2013).

En tal sentido, este autor retoma a García y su definición de EA en cuanto a entender la tierra desde su función histórica, el papel que desempeña como bien de producción, de inversión o como elemento de poder y dominación social. Como se dijo anteriormente, ubica a Colombia en la bimodalidad, particularmente por el desarrollo capitalista en lo rural, llegando a la conclusión de que “Colombia es uno de los países más desiguales del mundo” (Suescún, 2013, p.8). Para este ejercicio tomó el Gini de tierras, de propietarios, de tierra según su calidad y propietarios según la calidad de tierras y, enfocado al período 2000-2009, encuentra que en la mayor parte del país aumentó este indicador. Sin embargo, deja la salvedad que para departamentos como Antioquia y los antes llamados ‘territorios

nacionales' no hay información o los catastros son fiscales. Adicional, recurre la metodología hecha por el Proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio a la Población Desplazada (PPTP) en la que se usó la UAF para medir la concentración de la tierra. El resultado fue que Colombia se ubica en una EA bimodal en tanto hay alta concentración en pocas manos y gran cantidad de minifundios que corresponde a un poco porcentaje de tierra.

Suescún (2013) continúa abordando el tema de la dinámica productiva del sector rural y encuentra que la acumulación de tierras en pocas manos no ha representado un PIB alto, reflejado en la poca inversión que se hace al campo tanto en recursos y tecnología y el uso inadecuado de la misma. Enfatiza en que el uso del suelo dirigido a minas y canteras está por encima del agropecuario, poniendo al pequeño productor en desventajas más directas, ya que este sector mueve divisas y compite por el uso productivo del suelo.

Frente al uso especulativo de la tierra en Colombia, Suescún (2013) expone que la ganadería extensiva ha sido la principal forma, dada la falta de tecnología para la producción agrícola, tomando de la frontera agrícola y dejando como resultado que hasta un 70 % de la tierra ganadera tiene vocación agrícola. Sobre el uso productivo de la tierra se ha presentado un cambio frente a la expansión de cultivos de ciclo permanente (entre estos la caña de azúcar, café, palma de aceite, plátano) en directa relación con la disminución de los transitorios (papa, yuca, frijol, maíz, hortalizas, entre otros). Suescún (2013) presenta un balance desde 1961 hasta 2010, evidenciando que mientras entre los primeros 30 años se destinaba un 40 % a cultivos permanentes y un 60 % transitorios, en 1990 se cambió esta tendencia, llegando al 2005 con un 80 % de la superficie agrícola destinada a cultivos permanentes. Encuentra que una de las razones para este cambio fue la poca competitividad del agro colombiano frente a lo foráneo, visto con más claridad en algunos departamentos como Meta, Bolívar, Santander, Antioquia, Cauca y Cesar<sup>10</sup>. Una especificidad para tener presente es que los cultivos permanentes requieren de un área de gran dimensión para que exista escala de producción y muy poca mano de obra.

---

<sup>10</sup> Aclara que, en algunos casos, como Antioquia y Cauca la especialización en cultivos como caña de azúcar y café daría cuenta del cambio de cultivos transitorios a permanentes.

Otro de los elementos que toma Suescún (2013) para hablar de la inercia de la EA en Colombia es la tributación e institucionalidad rural. Para él, el espacio rural, a pesar de ser el que define el territorio nacional por su gran extensión, es el menos vigilado por el Estado. Se puede ver en la precariedad y vulnerabilidad que tienen los que viven en el campo versus los habitantes de las zonas urbanas en cuanto a ingresos y oportunidades, agravado por quienes tienen el poder e influencia en las zonas rurales, pues si estos están vinculados a la tenencia de la tierra y el narcotráfico, orientan sus decisiones para favorecer sus proyectos económicos. De tal manera que “la violencia, la injusticia y la pobreza constituyen así una realidad de la que tanto el Gobierno como la mayor parte de la ciudadanía en muchos casos son solo espectadores” (pág. 18), es decir, su capacidad de influencia en estos factores ha sido poca o nula, supeditados a las determinaciones que tomen sobre ellos. Termina afirmando que estos elementos han incidido en lo rural y la ruralidad, e incluye dentro de ellas, las relaciones de poder ejercidas por los actores ilegales y violentos.

Sin lugar a dudas, un fenómeno considerado catástrofe social como ha sido el desplazamiento forzado, sumado al uso de la tierra en actividades ilícitas como la siembra de plantas como la coca, la amapola y otros insumos en la producción de sustancias alucinógenas, y la relación de estos con grupos armados ilegales, hacen que el uso de la tierra, y más precisamente del espacio rural, responda a un motivo de dominación social y territorial en la tenencia de la tierra (p. 18).

Apoyado en la Sentencia T-025 de 2004 y la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) en la que se dio el reconocimiento de la situación y apoyo legal a la población víctima, Suescún (2013) habla de la respuesta que dio el Estado a inicios del siglo XXI, al generar respuestas para enfrentar la crisis humanitaria que ha implicado el desplazamiento forzado y el conflicto armado, Sin embargo, a este duro fenómeno se suma el abandono de tierras y migración de la población rural a zonas urbanas, teniendo resultado directo en la concentración de la propiedad de la tierra. Y, creciendo en la lista de elementos que posibilitan comprender la inercia de la EA, Suescún trae a escena el narcotráfico como un factor más para leer la relación de dominación versus propiedad de la tierra (2013).

A la debilidad institucional en el campo colombiano el autor suma otro elemento: la baja recaudación de impuestos, por lo que su inyección económica está en directa relación a lo que recibe. Así, se puede comprender que esta falta de organización en cuanto a tributos no desestimuló la concentración ni el uso especulativo de la propiedad rural. Es más, según el estudio que cita Suescún de PPTP, en 2010 el avalúo catastral de una hectárea de tierra de una hacienda era menor que del microfundio, de la pequeña propiedad y de la mediana propiedad (2013), motivando, de manera latente, al uso ocioso y la dominación que se da en la alta concentración de la tierra en pocas manos.

Luego de hacer una caracterización general de la situación en cuanto a la concentración de la tierra, desplazamiento forzado, abandono de esta, Suescún (2013) se enfoca en mostrar los determinantes espaciales y estructurales de la concentración de la propiedad rural, tomando la propiedad de la tierra como núcleo de la EA, además de su tipo bimodal y los tres motivos propuestos (producción, especulación y dominación). Así, Suescún explica la concentración a partir de la propiedad de la tierra (toma el índice GINI), la forma de producción (relación de uso del área productiva desde los cultivos transitorios y permanentes), la especulación (recaudación de impuestos), la dominación (desplazamiento forzado y área cultivada con ilícitos). Aclara que usa la variable especulación, ya que no hay información en todos los departamentos sobre ganadería extensiva, pastos o rentas de arrendamiento en cuanto a cada unidad espacial. Además, “[...] la tributación en Colombia en el sector rural es tan baja e inequitativa que, junto a la desactualización del catastro rural, parece constituir un incentivo perverso para consolidar la gran propiedad (p.21)”. Las ecuaciones usadas por el autor le permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- La hipótesis sobre desplazamiento versus acumulación de tierras confirma lo que otros investigadores han encontrado y es que hay una relación directa entre ambas (a mayor desplazamiento mayor concentración de la tierra).
- Es posible confirmar que la especialización productiva de cultivos permanentes tiene una relación directa con el incremento de la concentración de la tierra.
- Frente a la especulación, encuentra que el incremento del impuesto afecta al pequeño propietario que se ve impulsado a vender al gran propietario o que la tributación

actual es baja y un alza no llevaría a desestimular la acumulación de tierra ociosa en la gran propiedad.

- Al utilizar las cifras de los cultivos de uso ilícito, señala que no hay una relación directa frente al incremento de la concentración de la tierra, explicándolo desde dos posibilidades: la disminución de hectáreas destinadas a este uso en la década de estudio hace que la variable sea irrelevante o que estos se dan de manera fragmentada o dispersa, llevando a que no sea representativa.

Se entiende, entonces, que el fenómeno de la concentración de la tierra en Colombia se puede leer como “la concentración de la propiedad se da en focos distantes, es decir, es un fenómeno de regiones y no homogéneo para todo el sistema” (Suescún, 2013, p.25). *Dominación y especulación* se convierten así en las dos variables más fuertes para entender la EA colombiana y confirma la bimodalidad de la misma, igual que la inercia de la EA (Suescún, 2013; Machado, 2002).

La lectura de Suescún y Machado permite identificar los factores para caracterizar la EA de Colombia desde la bimodalidad. Aceptando esta propuesta desde lo teórico y empírico (de acuerdo con lo expuesto por Suescún) no se puede tomar otros ejes, como lo que propone la SAI para leer la EA, pues la tierra sigue siendo el eje central para la comprensión de esta categoría. Toda la lectura hecha sobre la EA muestra la relación directa sobre el uso y tenencia de la tierra y los intereses que en ella reposan, sin desconocer al campesino y los demás actores de lo rural como cruciales.

### **Observaciones metodológicas. Limitaciones y barreras para el desarrollo de la investigación. Breve nota sobre el trabajo de campo.**

Los dos últimos años (2020-2021) estuvieron marcados, atravesados y, de alguna manera paralizados, por efectos de la pandemia del Covid-19. Esta inesperada coyuntura, de una u otra manera nos cambió muchos de los planes y proyectos, y a algunos nos trastocó la vida y la forma en que la vemos. Este trabajo de grado no es ajeno a las variables que nos obligó a tomar este período de fuerte transición. Las fuentes, que inicialmente eran prensa,

documentos oficiales y algunas secundarias como folletos, panfletos y entrevistas con actores clave de la región, se limitaron a lo que los tiempos y restricciones posibilitaron. Así, el trabajo de campo fue hecho en cuatro momentos. El primero, en el 2019, consistió en la conversación con algunos líderes del territorio que después fueron la conexión con otros actores del municipio. Además, este primer momento sirvió para conocer brevemente el territorio. El segundo, en 2020, se inició con entrevistas semi estructuradas con líderes claves que vivieron en Yondó desde los años de 1980 en adelante. Allí se conoció parte de la zona central -cabecera municipal- y algunas veredas cercanas.

Dadas las restricciones y cierre de la Universidad de Antioquia por la pandemia en marzo de ese año, se recurrió a dos organizaciones para recolectar la información: la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra -ACVC- y la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos -Credhos-. Con la primera no se logró que los tiempos compaginaran para acompañarlos a la zona límite con Remedios (La Cooperativa). Allí la Asociación tenía un calendario de actividades programadas, pero debido a la presencia de diferentes actores al margen de la ley y por motivos de seguridad, no fue posible acceder a la información de primera mano de líderes de la zona. En tal sentido, en esta segunda visita se conversó con directivos e investigadores de la Corporación y se hizo una búsqueda en los archivos físicos que tienen en la misma (prensa, folletos, panfletos, artículos de revista, alertas tempranas y demás).

En el 2021 tuve la posibilidad de volver al municipio por pocos días, logrando recorrer veredas cercanas a Cantagallo y realizar entrevistas semiestructuradas con líderes, actores que vivieron el conflicto y representantes de la Unión Sindical Obrera -USO- vinculados a Ecopetrol. Además, continuó el rastreo en las fuentes documentales disponibles en Credhos de las que se lograron obtener artículos de prensa y alertas tempranas. Esto junto con la búsqueda de información oficial en la administración municipal, planeación departamental, el ministerio de agricultura y la Agencia Nacional de Tierras -ANT- reveló que no se tiene información oficial sobre el uso y tenencia de la tierra de este municipio para el periodo de estudio, dificultando así conocer más allá de oídas y documentos rescatados por la Corporación.

Nuevamente, en el 2022, se tuvo un acercamiento concreto en el que se buscó dar más fuerza a los testimonios dados los vacíos de información que se encontraron en el camino.

De igual manera, en el ejercicio de recabar información que permitiera dar respuesta a la pregunta de investigación, se toman fuentes oficiales como los planes de desarrollo de Antioquia desde 1983 a 2007; un documento de la gobernación de Antioquia titulado “De qué vivirán los pobladores”, que habla sobre las riquezas territoriales del departamento, las apuestas en términos económicos para el sector rural y la proyección económica del Magdalena Medio; los anuarios estadísticos existentes de las dos décadas de estudio, en los que se busca información concerniente al uso de la tierra en Yondó y que, posteriormente, permite un análisis entrelazado con los demás aspectos expuestos en el documento.

Además, en el desarrollo y dada la conexión de Yondó con Barrancabermeja y la importancia de dotar de contexto esta relación, se toman documentos, sobre todo del CNMH, el Equipo Nizkor y la historia contada por la profesora Amparo Murillo en el libro “Un mundo que se mueve como el río, historia regional del Magdalena Medio” sobre el proceso de colonización de Yondó y su historia, que va proporcionando insumos para entender las dinámicas territoriales de los actores que tuvieron presencia en el municipio.

Es necesario reconocer el aporte invaluable, no solo para este ejercicio de investigación sino en línea directa con la recuperación de las voces de los actores, realizado por los líderes sociales, miembros de organizaciones sociales, corporaciones, de la USO y habitantes de Yondó. Ellos son la piedra angular de este trabajo y permitieron, junto con los demás factores mencionados, ejecutar y acercarse a la respuesta que surge de la pregunta de investigación.

Con las vicisitudes propias de los tiempos mentados y con la información recolectada en los próximos capítulos se aborda la pregunta sobre la incidencia de actores ilegales en el uso y tenencia de la tierra en el municipio de Yondó, en las décadas de 1980 y 1990, y su relación con actores legales como los campesinos, las organizaciones sociales y las Fuerzas Armadas.

## **Capítulo 1. Uso y tenencia de la tierra en Colombia. Qué pasa con la ausencia de información.**

Alejandro Reyes en su texto *Guerreros y campesinos, despojo y restitución de tierras en Colombia* (2016), y Absalón Machado en *El problema de la tierra, conflicto y desarrollo en Colombia* (2017), presentan varias ideas que serán traídas en este capítulo inicial para comprender cómo se configuró la acumulación de tierras en el país y algunas razones de la ausencia de información oficial, que puesta en el contexto de Yondó, da más sentido al conflicto presentado en el municipio y los vacíos a los que nos enfrentamos buscando responder la pregunta de investigación. Para este ejercicio se tomarán algunos hechos acaecidos desde mediados del siglo XX que posibilitan entender la relación del conflicto armado interno y sus repercusiones en el uso y tenencia de la tierra.

Reyes (2016) comienza haciendo un llamado a la no generalización del conflicto y sus dinámicas para todo el país, puesto que las dinámicas regionales y locales particularizaron los hechos. En tal sentido, recomienda recordar que la violencia históricamente ha sido, en Colombia, un medio de diferentes luchas: el reclamo y la obstrucción a la implementación de reformas sociales, la imposición o el rechazo a dominios de actores en espacios geográficos específicos, la construcción o impugnación de la soberanía estatal. Sin embargo, este autor subraya que el uso sistemático de la violencia en el país ha servido para ofrecer ventajas al crimen organizado y a quienes con sus conductas de acumulación se valen de estrategias que lleven al enriquecimiento (2016).

Reyes (2016) expone la pugna permanente entre violencia y poder que se ha visto de manera constante en Colombia. Retoma a Hannah Arendt para hacer una lectura de esta relación dicotómica, explicando que la violencia se agota en tanto sus insumos son finitos, mientras que el poder, que también puede derrocar o terminarse por varias razones, se renueva dinámicamente en las bases de quienes lo poseen. “Lo decisivo es el poder que está detrás de la violencia. Solo el poder puede disputar el poder, y este no es atributo de individuos sino de colectividades” (p. 36). Para los fines que nos interesan, Reyes habla directamente de los grupos armados al margen de la ley que se han valido el uso de la

violencia como un instrumento para tomar, transformar o mantener el poder. Esta violencia, en sus manifestaciones locales y regionales, logró insertarse profundamente en todas las esferas de la sociedad, creando una amalgama que a su vez ha sentado las bases para la perpetuación del conflicto en Colombia y la presencia histórica de actores e intereses que no favorecen a los campesinos y a la población en general.

La lucha por la tenencia de la tierra tiene como principal perdedor al campesino. En el largo proceso histórico de las disputas territoriales entre los actores centrales del conflicto armado colombiano el campesinado se ha visto en la encrucijada de huir o quedarse, abandonar sus tierras, unirse a algún actor armado, ser sumiso y obediente, rebelarse o morir. Sobre esto, Reyes (2016) expone que el país perdió la oportunidad de llevar a cabo la reforma agraria amparada bajo la Ley 135 de 1961 donde se podía mediar en los conflictos que sostenían campesinos y grandes propietarios. El escenario de la Violencia y la confrontación armada sirvió para el apalancamiento de los diversos grupos al margen de la ley, en un contexto de disputas en el que era evidente la incapacidad de las instituciones para llevar a cabo una verdadera transformación en la tenencia y usos de la propiedad rural. El período de La Violencia creó un ambiente de persecución y desconfianza estatal con los líderes campesinos y este imaginario fue un factor fundamental en los diversos tropiezos que tuvo el intento de realizar e implementar un proceso de reforma agraria en el país.

La relación violencia y poder no escapa a los actores que comenzaron a tener mayor participación en el conflicto armado. El surgimiento de las guerrillas en la década de 1960 está íntimamente asociado con la irrupción de un imaginario marcado por ideales sociales, de lucha de clases y búsqueda de reconocimiento del campesino bajo la consigna de la necesidad de otorgar la tierra a quien la trabaja. En las tramas y desarrollos del conflicto, en sus imbricaciones con las economías ilegales y en el afán de los diferentes actores de disputar palmo a palmo cada territorio del país, estos ideales se empiezan a desdibujar, y en muchas localidades, municipios y regiones aparecen verdaderas maquinarias de guerra desconectadas de las causas sociales que usan, en ciertos casos, las bases comunitarias simplemente como retaguardia. En las urdimbres de la guerra, los grupos paramilitares y sus aliados locales y

regionales lograron, por medio de la violencia y el uso del terror, una expansión muy rápida y, fundamentalmente, un importante control sobre recursos, personas y territorios (2016).

La expansión geográfica de las guerrillas y los paramilitares, se explica por su habilidad para usar la violencia y la intimidación para garantizar la obtención de rentas por extorsión de la ganadería, la agricultura empresarial, el petróleo, el narcotráfico, el comercio, el transporte y las finanzas públicas locales (p. 17). Un factor que profundiza y dinamiza el conflicto y facilita su expansión en el territorio nacional, es el narcotráfico. El dinero de esta economía ilegal permeó a la sociedad en todos los aspectos, creó una fuente de recursos para cada uno de los involucrados en el desarrollo de la guerra, reconfiguró el campo colombiano y fue un factor determinante en las lógicas de despojo y acumulación de tierras a lo largo del país.

Cerca de 500.000 colombianos han perdido la vida en las últimas cinco décadas; más de ocho millones de colombianos han sido desplazados y despojados de sus hogares y bienes: organizaciones armadas lograron dominar amplios territorios; ha surgido una economía paralela del crimen organizado alrededor del narcotráfico marcada por la corrupción, la extorsión y el secuestro; la fuerza pública se ha fortalecido; la justicia fue sustituida por la guerra interna y las limpiezas periódicas de indeseables, y las aspiraciones de muchos grupos han sido ahogadas en el clima de violencia generalizada (Reyes, 2016, p. 42).

Y si bien los dos autores principales que se toman para este apartado dan cuenta de las implicaciones del conflicto armado para los actores que hacen parte de esta, Gaviria y Muñoz (2007) también hacen referencia a cómo el desplazamiento se convirtió en una herramienta de “bajo costo” que sirve para despojar grandes extensiones de tierras bajo amenazas, terror y en respuesta a los intereses de otros actores sobre estas propiedades.

Reyes (2016) expone otro factor de perpetuación del conflicto armado y la disputa por la tierra: la incapacidad institucional para cerrar la frontera agrícola. Para este autor es claro que la continua expansión de terrenos en diferentes partes del país explica buena parte

de los ciclos de colonización, violencia y expulsión y, por tanto, es un factor central en la acumulación de tierra. Desde los procesos de la colonización española, en Colombia cada proceso colonizador ha venido acompañado de conflictos violentos. La configuración de la gran hacienda como el corazón de la organización económica, social y política del país, legó formas de tenencia de la tierra en las cuales se aprecia que todo intento de cambio de estas estructuras económicas, ha venido acompañado de la poca estabilización de la propiedad campesina en las regiones y del uso de la violencia como un instrumento para el reforzamiento de dichas estructuras. Este fenómeno, sin embargo, ha tenido expresiones diferenciales en el territorio nacional.

La tierra se constituyó en botín o premio concedido a los servicios militares prestados en medio de las múltiples guerras que vivió el país en el siglo XIX. También fue una forma de supervivencia para campesinos que tomaban ciertas extensiones de tierra para habitarlas y trabajarlas. Con la conformación de un poder central por medio del Estado, que daba asignación y control a la misma, la historia del conflicto agrario en Colombia fue siguiendo un derrotero en el cual “las garantías legales de la propiedad fueron siempre privilegio de muy pocos, pues el titular debía contar con la sucesión de títulos desde el original emanado de la corona española” (p. 48). Dadas las dinámicas de ocupación del territorio y los procesos de colonización espontánea que lo acompañaron, eran pocas las personas que podían demostrar la legalidad de la tenencia (2016).

En su análisis sobre las dinámicas de despojo y restitución de tierras en Colombia, Reyes (2016) dedica un apartado espacial a la Ley 200 de 1936, el primer intento gubernamental para legalizar la tenencia por medio de la prescripción, siendo el tiempo mínimo de ocupación de veinte años. No obstante, y como se ha estudiado ampliamente, la ley fue aprovechada por los grandes hacendados; la actividad colonizadora de los campesinos fue usufructuada con la compra de “mejoras” o vinculándolos en calidad de arrendatarios, una figura jurídica que les permitía tumar bosque para sembrar alimentos, mientras sembraban pasto para la ganadería del arrendador, comprando luego sus mejoras y obligándolos a iniciar con la tumba de bosque y sembrado nuevamente. El resultado final fue la existencia de una gran cantidad de campesinos sin tierra, forzados a seguir colonizando en

otros espacios (por lo general en las laderas y terrenos más agrestes) para la sobrevivencia propia y de sus familias.

Las mejores tierras del país han sido colonizadas por campesinos y apropiadas luego por los hacendados. Así se expandió la ganadería extensiva en la costa atlántica, el Magdalena Medio y los Llanos Orientales. En la historia agraria de Colombia, la ausencia de impuestos sobre la tierra o la incapacidad estatal para hacerlos efectivos reduce a cero el costo de oportunidad de acumular capital en tierras sin producir, al mismo tiempo que mantiene raquíticos a los municipios, ausente al Estado y empobrecida la población rural (p. 49).

La ola de sangre que derivó del período de conflicto entre liberales y conservadores dejó grandes proporciones de tierra despojadas a sangre y fuego. Las guerrillas entraron en este punto como actor de resistencia y apoyo al campesino. El intento de reforma agraria en el gobierno de Lleras Camargo (1964-1970) fue uno de los más relevantes ya que dio paso a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. Con el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) se alentó la agricultura comercial, lo que dejó relegada la reforma agraria. De hecho, los grandes propietarios fueron la prioridad. Con la división de la ANUC en dos bandos -línea Sincelejo y línea Armenia-, el proceso de reforma agraria que se había adelantado perdió fuerza y se dio el aumento de población campesina en los centros urbanos (Reyes, 2016).

Reyes (2016) avanza con los períodos históricos para demostrar el devenir del conflicto armado y social. Con la fuerza que tomó la ANUC línea Sincelejo y la ocupación de tierras el gobierno derivó el manejo de la situación a las fuerzas armadas que, de la mano con las élites regionales, comenzaron a atacar con más fuerza a la población campesina donde había presencia guerrillera. Con Alfonso López Michelsen (1974-1978) se suspendió la reforma agraria y se implementó el programa de Desarrollo Rural Integrado -DRI-, en el que la protesta social se controló por la vía de la intervención de los militares. Los gobiernos que siguieron fueron subiendo la militarización ante el aumento de la protesta social, el

crecimiento de los grupos insurgentes y la constante demanda de las élites económicas de controlar la situación a su favor.

Los diferentes intentos de reforma agraria han sido un fracaso del Estado, contribuyendo a la profundización en la inequidad en la tenencia de la tierra y permitiendo que grandes extensiones aptas para la agricultura se desperdicien en tierras improductivas. El autor aglutina una diversidad de factores que reflejan la actualidad del conflicto agrario en Colombia: la fragmentación del dominio territorial lleva a la gran diversidad de conflictos alrededor de la tierra. Los intentos de reforma agraria requieren que el Estado previamente haya recuperado el control militar, político y administrativo de la totalidad del país (Reyes, 2016) y este ha sido un propósito frustrado.

En la década de 1980 ante los intentos de paz del gobierno de turno, el Ejército solicitó apoyo local y regional de las élites económicas y políticas, logrando así la conformación de grupos paraestatales de combate y seguridad. A esto se suma, en las décadas finales del siglo XX, el desarrollo del conflicto armado y la presencia del narcotráfico, una actividad que trajo consigo el acaparamiento de tierras y la defensa y cuidado de su actividad por medio de ejércitos privados.

Comprar barato donde la guerrilla tenía presencia, aportar a la seguridad privada de los predios y valorizar la propiedad, se volvió un gran negocio, que combina el poder económico y el uso privado de la fuerza, los dos recursos privilegiados al alcance de mafias y grandes hacendados (Reyes, 2016, p. 50).

Reyes afirma que “la violencia contemporánea en Colombia puede entenderse en buena medida como la dinámica territorial de creación, desplazamiento y sustitución de dominios armados sobre la población” (p. 56).

En el nivel local, el recrudecimiento del conflicto armado, la presencia de economías sustentada en el cultivo de uso ilícito y la transformación en los usos y tenencia de la tierra, hizo que los campesinos y pobladores pasaran de reclamar al Estado sus derechos y

reivindicar la necesidad de realizar una reforma agraria, a reclamar medidas orientadas, fundamentalmente, a garantizar su permanencia en el territorio, principalmente, cuando éste adquiriría una importancia estratégica para los grupos armados al margen de la ley. “El desplazamiento se produce cuando las amenazas plantean el dilema entre la propiedad y la vida, y cuando es mayor la incapacidad del Estado para protegerlas” (Reyes, 2016, p. 59).

El desplazamiento de más de ocho millones de colombianos ha sacado a la luz la rápida concentración de la tierra y, en cierto grado, los procesos de despojo y la sustitución de la población que allí habitaba. Reyes (2016) muestra que una de las regiones donde este flagelo fue más fuerte es el Magdalena Medio, región con la particularidad de predominancia del latifundio ganadero. Aunado a lo anterior, en las zonas donde el conflicto agrario era mayor, los narcotraficantes también aumentaron la compra de haciendas y terrenos, valiéndose de los paramilitares como ala armada para terminar de liberar sus predios. “Si se estudia la relación geográfica entre la presencia paramilitar, la compra de tierras por narcotraficantes y los conflictos por la tierra, se descubren los distintos apoyos que narcotraficantes y hacendados le brindan al movimiento paramilitar” (p. 61).

El Magdalena Medio, desde sus procesos iniciales de colonización, ha presenciado la alta presencia de ganadería extensiva y semi intensiva que atrae cierto tipo de intereses y actores al territorio. A esto se suma la riqueza en hidrocarburos y la industria petrolera, como fuente de financiación por medio de las demandas y vacunas por parte de las insurgencias y como prestadores de seguridad por parte de los paramilitares, atrayendo a estos actores al territorio (2016).

Absalón Machado (2017) y Reyes (2016) comparten la mirada de que el análisis del problema de tierra no se puede generalizar, por lo que cada lugar del territorio nacional debe ser leído desde su particularidad, tanto en las prácticas sociales como el conflicto armado que se presenta. Adicional, Machado parte de una premisa fundamental y es el vacío de información relacionado al uso y tenencia de la tierra. No existe información confiable y sistemática de la historia de la tierra en Colombia. En esto confluye la falta de una conciencia nacional sobre la necesidad de esta información, las implicaciones políticas que acarrea

desentrañarla y, fundamentalmente, las relaciones de poder que se ponen en juego a través del proceso de ocultamiento. Si esa historia no se reclama, no aparece (p. 129).

Las relaciones de poder que menciona Machado tienen una relación directa con las “razones” para que no exista información clara y actualizada de la tierra en Colombia. Este autor se une a lo expresado por Reyes (2016) y anota que en el país no se ha realizado un esfuerzo real por hacer cambios en el uso y tenencia de la tierra, de allí el desinterés estatal por acopiar la información pertinente. Reconoce de igual manera que la historia no es homogénea para todo el país y, por ende, las dinámicas y conflictos son específicos para cada región. Machado (2017) parte de cambiar la forma de nombrarlo, pasando de problema agrario al problema rural e identifica cuatro factores principales que inciden en él: los conflictos de la modernización, el conflicto social, el conflicto por la tierra y el conflicto armado interno. Así, pone de relieve que solucionar uno solo de los aspectos no hará que los problemas en la ruralidad desaparezcan. En este punto coincide con Reyes (2016) cuando afirma que no sólo es dar tierra, sino tomar el control real de todo el territorio nacional.

Machado (2017) muestra cómo a lo largo de la historia la tierra y la disputa por esta cumplen objetivos según los actores sociales que allí tengan interés: como bien de inversión para los empresarios y el capital extranjero; como medio de subsistencia para los campesinos; como instrumento para la acumulación y especulación o como mecanismo para adueñarse de rentas sin grandes esfuerzos productivos, para los grandes terratenientes, los miembros de la clase política y los capitales extranjeros; como parte esencial de la idiosincrasia y de proyectos culturales e identitarios, para indígenas y comunidades negras; o como un lugar donde ejercen control de la población e instauran economías rentables, para el narcotráfico y los actores armados.

Las políticas públicas, como ambos autores lo mencionan, han tenido gran incidencia en la poca o nula transformación de la estructura agraria en cuanto a la adjudicación de tierras para los campesinos y la restitución de estas según la Ley 1448 del 2011. Machado (2017) muestra que ha sido desde este lugar estatal donde se han dado órdenes que en lo local ha conllevado violencia, clientelismos y corrupción. La falta de derechos de propiedad,

sustentado, además, en la precariedad de la información existente, hace que el movimiento de tierras transite sin mayores obstáculos a las manos de quienes las usurparon de manera violenta, a mano propia o valiéndose de la ilegalidad para esto. Además, el catastro está desactualizado y la clase rentista no va a soltar fácilmente lo adquirido en medio de su hacer.

El problema de tierras es estructural y no coyuntural, y no se ha generado exclusivamente en el actual conflicto armado. Y como las políticas han sido de gobiernos y no de Estado, además de coyunturales y casuísticas, ese problema no se ha resuelto. Existe como una deuda con la ruralidad y el desarrollo (p.135)

La falta de títulos de propiedad de la tierra ha llevado a que el proceso de desplazamiento y posterior reclamo de la tierra sea cada vez más difícil para los campesinos, además de los costos que trae la legalización o comprobación de la tenencia de esta. Machado (2017) muestra que más del 40 por ciento del territorio nacional rural está bajo la informalidad en la tenencia de la tierra, por ende, no hay información completa desde el Estado y no se puede hacer planeación real y enfocada a las riquezas y potencialidades de cada lugar. La ausencia de información o su ocultamiento terminan siendo un componente central para el despojo y la acumulación de predios rurales en Colombia.

No se dispone de información que permita conocer la situación de la propiedad rural, quiénes son los dueños de la tierra, cómo la usan, dónde están, de qué calidad es la tierra utilizada, cómo evolucionan y se forman los precios de la tierra, qué tierras están abandonadas y mal utilizadas, cuál es la legalidad de los títulos, qué tierras han sido despojadas y por qué métodos, cuál es el estado de la institucionalidad que soporta la administración de las tierras en el país, qué tierras deberían sacarse de producción y ponerlas en recuperación, cuáles están en estado crítico de deterioro, cómo se relacionan las fuentes de agua y su propiedad con las tierras en uso productivo, entre otros factores (p. 137).

Ambos autores exponen de manera clara que el problema de la tierra no es la tierra, son los intereses puestos en ella. Para Colombia y sus diferentes gobiernos la incapacidad

(real o conveniente) de hacer presencia y tener control de todo el territorio, ha coadyuvado a la constante de acumulación de tierras en pocas manos, teniendo uno de los GINI de tierras más altos en cuanto a la desigualdad en la repartición de esta. La dinámica regional y local con la que se debe estudiar la dinámica de la tierra en Colombia está representada en la presencia de diferentes estructuras agrarias (atrasadas, modernas y en transición o como se nombró en el apartado de la introducción unimodal, bimodal y multimodal). Estas EA reflejan cuáles territorios han sido epicentro de los intereses y luchas por la tierra.

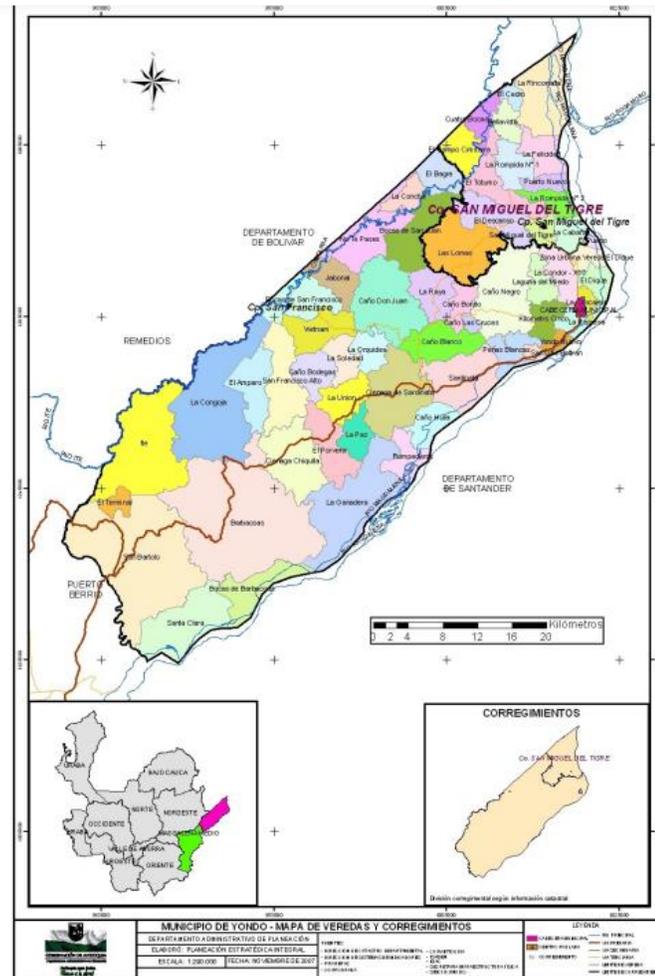
La relación entre conflicto armado, uso de la violencia y presencia múltiples actores con intereses particulares permite dilucidar la razón por la que las cifras oficiales sobre la tenencia de la tierra no se encuentran en archivos estatales, pero se aprecia el cambio y uso de esta. La participación constante de diferentes actores con poder económico, político y en armas, a quienes de manera legal no les “conviene” el conocimiento de sus acciones frente al apoyo de las acciones de despojo y desplazamiento, permite encontrar relaciones entre los vacíos de información y el cambio visual de las actividades económicas y la llegada de nuevos actores a los territorios.

No encontrar información oficial de Yondó desde la administración municipal, a nivel departamental y nacional, en una tierra donde confluye riqueza hídrica, en hidrocarburos y en su ubicación territorial, es el resultado directo de este profundo desinterés o de esa acción institucional deliberada orientada a permitir o ocultar la magnitud del despojo. Hay un rezago histórico que no se ha saldado y no parece haber voluntad política para solucionarlo. Así, para el caso concreto de Yondó la forma más cercana a conocer los cambios en el uso y tenencia de la tierra ha sido el acercarse a las fuentes orales e impresas que a nivel local se lograron conseguir, y un poco desde la oficialidad con los anuarios estadísticos para tener un panorama más cercano de lo que ha sido su devenir histórico durante las dos últimas décadas del siglo XX.

## **Capítulo 2. Contexto histórico y sobre el conflicto en el municipio.**

Yondó es un municipio localizado en el departamento de Antioquia sobre el margen izquierdo del Río Magdalena, conformado por 64 veredas que se agrupan en el corregimiento San Miguel del Tigre y la cabecera. Hasta 1978 hacía parte del municipio de Remedios, logrando la separación y nombramiento administrativo. Su ubicación geográfica lo lleva a tener cercanía con los municipios de Barrancabermeja, Cimitarra y Puerto Parra por el este (corresponden al departamento de Santander), por el norte con Cantagallo (sur de Bolívar), por el suroeste con Puerto Berrío, y por el oeste con Remedios. Es uno de los municipios que integra la región del Magdalena Medio, reconocida como territorio de lucha, resistencia y epicentro histórico -no único- del conflicto armado en Colombia.

**Figura 1.**  
*Municipio de Yondó, división administrativa.*



Esta región muestra, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, la presencia de distintos actores y grupos armados, legales e ilegales, que han visto la oportunidad de establecerse y mantener el orden y el control social de los habitantes por medio del despliegue de mecanismos de violencia, fuerza, coerción y terror. A lo largo de su historia estos actores y grupos han tenido como objetivo disputar el poder económico, político y social. Así, el papel de los pobladores del Magdalena Medio ha estado marcado por la fuerza y entereza, también el dolor y angustia que los diferentes momentos de conflicto dejó a su paso.

Para efectos metodológicos se toma como base la línea de tiempo que ofrece el “Proyecto Colombia Nunca Más” (2001). Con ella podemos identificar tres períodos principales en la configuración histórica del municipio de Yondó: entre 1915 y 1950, momento en el que la familia Ospina era propietaria de la mayor parte de los terrenos que posteriormente sería conocido como Yondó; entre 1950 y 1970, período en el cual la compañía petrolera Shell toma el control de este territorio para la explotación de petróleo; desde 1970 a la actualidad, donde la Shell se retira y los campos pasan a ser del Estado (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000). Si bien estos períodos nombran hitos específicos, se incluyen en cada apartado lecturas amplias de hechos regionales y nacionales que permiten ir y venir en el tiempo para el entendimiento sobre las dinámicas sociales, políticas y económicas que ha tenido o han hecho eco en Yondó, especialmente, aquellas que tienen una incidencia puntual con el uso y la tenencia de la tierra y con los campesinos y pobladores del lugar.

### **2.1 Primer período: 1915-1950**

Entre 1867 y 1884 Yondó fue un corredor de las haciendas ganaderas que requerían enviar ganado a Montería, donde era cebado y trasladado a Medellín para ser comercializado. Este proceso estaba en manos de la Compañía Pecuaria del Cimitarra Ltda, perteneciente a la familia Ospina (de la que descende el expresidente Mariano Ospina Pérez). Son considerados colonizadores del territorio y en su permanencia dieron uso de la tierra alternando actividades de explotación de los recursos mineros junto con otros pobladores, miembros y descendientes de la misma familia. La familia contó con el registro de las minas del municipio, logrando expandir por medio de este rubro las propiedad y crecimiento de la actividad ganadera (Murillo, 1994).

La familia Ospina, dueños de la mitad del territorio de Yondó a finales del siglo XIX, no eran los únicos interesados en ocupar este lugar. Los trabajadores que estuvieron en las haciendas destinadas para la ganadería que se ubicaron en San Miguel del Tigre, San Luis Beltrán y La Cimitarra decidieron quedarse a vivir en el territorio con el fin de colonizar. A este lugar se le conoció como “Yondó viejo”. De igual manera, familias conformadas por

grupos de excombatientes que participaron en la guerra de los Mil Días empezaron a habitar y construir lo que más tarde sería Yondó (Murillo, 1994).

Antes de la consolidación del municipio como tal en el siglo XX, el presidente Rafael Reyes Pietro (1904-1909) dicta los fundamentos que erigen las primeras reglamentaciones en materia de industria petrolera. Entonces, lo que hoy es el municipio de Yondó, pasó por una serie de cambios en su proceso de industrialización, no propiamente gestada y construida por sus pobladores. José Joaquín Bohórquez, habitante de la región, le informa a Roberto de Mares sobre la existencia de yacimientos de petróleo, o “brotes de aceite negro”, como lo nombraban los habitantes en esa época; esto lleva a entablar una gestión con el gobierno de turno que ya venía dando a conocer los estatutos que darían paso a la industria del petróleo. En ese contexto se realiza la primera concesión de explotación de este hidrocarburo, otorgándola en 1905 e iniciando operación años después con las empresas de extracción de crudo (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

En el texto de Murillo “Un mundo que se mueve como el río” se expone el proceso histórico de configuración del “Yondó viejo” y los factores que dieron lugar a una transición en su ubicación. De manera específica llama la atención sobre la manera cómo la colonización realizada por los Ospina llevó a la familia a sostener el dominio sobre el territorio, logrando que quienes vivían en el lugar se vieran obligados a cambiar de asentamiento y migrar a otros municipios aledaños (Murillo, 1994).

Los habitantes de Yondó viejo desarrollaban una economía de subsistencia basada en la agricultura, especialmente en el cultivo de cacao y en la ganadería. Sus relaciones con las haciendas de los Ospina no fueron estrechas, como tampoco lo fueron con la Shell. Este asentamiento, sin embargo, no mantuvo su desarrollo y la mayoría de los pobladores se dispensaron hacia otros lugares más promisorios, tales como Barrancabermeja (p. 177).

No obstante, aunque algunas personas salieron del territorio, otras comenzaron a llegar de Remedios y de Segovia, creando acuerdos y formas de habitar la tierra con colonos

que no se fueron. En el año 1912, después de enviar la correspondencia pertinente a entidades nacionales, los habitantes solicitan que se construya la primera inspección de policía; por este tiempo ya el lugar contaba con alrededor de 75 habitantes, localizados en la “Boca de Yondó”, llegando hasta la “Boca de Sardinata” (Murillo, 1994). Esta inspección fue asignada, lo que permitió mayor visibilidad y facilidad a los nuevos pobladores dadas las distancias con los centros poblados de los municipios limítrofes.

El acercamiento al pasado del municipio permite encontrar dos procesos económicos que determinaron la existencia de Yondó. En primer lugar, la colonización por parte de familias que han tenido el dominio del territorio debido al poder económico y, en segundo, la explotación de recursos mineros y la presencia de corporaciones extranjeras con intereses específicos en el asentamiento de campos de aprovechamiento de los recursos petrolíferos de la región. En la historia recabada por Murillo (1994) indica que no hay un registro preciso del origen y constitución de Yondó ya que su historia se encuentra registrada en los diagnósticos socioeconómicos realizados por algunos de los proyectos de la Oficina de Planeación Departamental de Antioquia, en su mayoría a través de folletos con información geográfica y económica. Refiere que existe material académico, como algunas tesis de grado que investigan las diversas formas de explotación petrolera; artículos de prensa y de revistas que narran las diferentes problemáticas sociales y económicas que han persistido en la región desde sus comienzos, brindando herramientas para entender lo que ha sido Yondó en su dinámica local, regional y nacional. Estos documentos también proveen información sobre la forma cómo las dinámicas macro incidieron a nivel micro.

La riqueza natural de la región no solo fue apreciada por los colonos asentados en estas tierras, sino por diferentes actores que buscaron estrategias para lograr apropiarse de parte de los recursos por medio de la explotación de los recursos naturales como la quina, el caucho y las maderas (especialmente empresas extranjeras). Además, la navegabilidad del río Magdalena fue conectando con puntos de transbordo donde lo fluvial y férreo significó el crecimiento de la economía. Los ferrocarriles construidos en Santander, Cundinamarca, La Dorada y Antioquia trajeron el asentamiento de obreros que luego se ubicaron en los enclaves que para 1920 se comenzaron a instalar.

En Yondó y en Cimitarra se instala la compañía anglo-holandesa Shell-Condor; en Puerto Boyacá la Texas Petroleum Company; en Segovia la británica Frontino Gold Mines, luego vendida a norteamericanos; luego se instalan en Puerto Nare y Puerto Triunfo compañías nacionales de explotación de cemento y mármol (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000, p.118).

Tras la puesta en marcha de estos proyectos económicos debía adecuarse el territorio para la llegada masiva de obreros, incluyendo la infraestructura (vías, centrales hidroeléctricas, oleoductos). La población que llegó no era de un solo lugar, por lo que la concentración de diferentes etnias, culturas y clases hizo parte de este hecho colonizador.

El hallazgo de los yacimientos de petróleo había sido informado desde inicios del siglo XIX, y fue entregada la licencia para su explotación en 1905, pero sólo en 1938 se comenzó con esta. Este año llega al territorio la compañía angloholandesa Shell, que hacía parte de la empresa Royal Dutch, con la intención de comprar tierras a la familia Ospina. En total, lograron obtener 58,000 hectáreas, además de las que eran del Estado, teniendo en total 146,000 hectáreas que comprendería lo que se conocería como la “concesión Yondó”. Con esto se dio apertura a las actividades de comercialización de petróleo por los próximos 40 años (fue el tiempo proyectado en un primer momento para la exploración y explotación). No obstante, luego de iniciar la operación en 1945, la producción disminuyó de tal manera que desistieron de la licencia solicitada y entregaron la concesión al Estado para la década de 1980 (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000). Los campesinos que antes tenían mayor cantidad de tierra disponible para la ganadería y agricultura, al tener casi todo el territorio la empresa Shell, fueron cambiando su economía, dependiendo en gran manera de la empleabilidad de la empresa. Cuando los dueños eran los Ospina el beneficio económico principal se concentraba en sus arcas, con la Shell no fue diferente.

Todos estos acontecimientos dieron lugar a lo que sería el primer ciclo colonizador de Yondó. Los campesinos se dedicaban a actividades como la pesca y los cultivos de maíz, teniendo por un período de tiempo una relación no conflictiva con la familia Ospina, de igual manera fue con la Shell, desarrollando su trabajo de manera armónica. Al ser pocos los

primeros habitantes de la región la compañía petrolera no vio en las comunidades un obstáculo para la ejecución de sus propósitos en relación con la minería y la extracción de petróleo (Murillo, 1994).

Los primeros 40 años del siglo XX estuvieron marcados por el inicio de la actividad petrolera, el afianzamiento de las empresas extranjeras en el territorio, la llegada de colonos a trabajar en la Shell y otros más en actividades agropecuarias a pequeña escala para el autosostenimiento de sus prácticas y modos de vida campesina. Si bien esta parte de la historia fue más pacífica en cuanto a confrontaciones y conflictos, la tensión por la disposición y uso de la tierra siempre fue latente dados los múltiples intereses que confluían en un solo lugar. Este período fue acompañado por la presencia estatal mediante comisiones rurales de salud y proyectos agrícolas orientados a abastecer a las nuevas comunidades rurales. Para este tiempo los usos principales de la tierra eran: ganadería extensiva, explotación de hidrocarburos y madera, y cultivos transitorios y permanentes. Frente a la tenencia también se dio la adjudicación de terrenos baldíos a terratenientes y colonos que habían comenzado el proceso de “mejoras” y podían comprobarlas (Parra, 2006).

## **2.2 Segundo período: de 1950 a 1970**

La descripción histórica de los procesos de poblamiento de Yondó presenta un segundo ciclo de colonización, realizado en su mayoría por población campesina que emigraba de otras zonas y se establecería en los territorios controlados por la Shell. Este periodo se desarrolla entre 1950 y 1970, y se caracteriza por un notorio incremento en la población que conformaba el territorio. Nuevos colonos llegaron a Yondó, empezando a surgir un conflicto con el fin de tener el poder, la posesión y el dominio de la tierra. La empresa Shell pasó de aquel acuerdo tácito con los colonos y campesinos que se habían establecido en el lugar en los primeros años de la década de 1940, a una estrategia de no tolerancia con la llegada de la nueva población, intensificando en gran medida las operaciones de seguridad y control en el área, buscando no perder el control y evitando que los nuevos colonos fueran influenciados por los que ya estaban establecidos que buscaban, a

su vez, apropiarse de los terrenos, entablando una lucha por la propiedad de las tierras (Murillo, 1994).

La gran mayoría de campesinos llegados a Yondó desde 1950, habían sido expulsados de sus tierras de origen debido a la violencia de los años 40 y 50. En muchos casos se trataba de familias que únicamente contaban con su fuerza de trabajo para internarse en la selva donde debían habituarse al uso del hacha y del machete, ya que allí el azadón y el rastrillo, sus herramientas tradicionales dejaban de ser operantes (p.189).

Hasta 1950 la relación de la empresa Shell con los colonos y su coexistencia en el territorio se enmarcaba bajo cánones de respeto y tolerancia. La empresa Shell tenía dentro de sus pretensiones ejecutar un plan empresarial concentrado en el abastecimiento de carne para el consumo de sus empleados. Esto implicaba montar potreros para el proceso de cebado del ganado, lo que permitió establecer un acuerdo no escrito entre la empresa y la comunidad que se sostenía en la posibilidad de garantizar la empleabilidad de los campesinos y su acceso al uso de la tierra en terrenos que eran propiedad de la concesión. La Shell también les ofrecía ciertos beneficios como servicios de hospitalización, ingreso a la comisaría, entre otros. Esta empresa no perdería el control total de las lógicas agrarias y sociales sobre el territorio y cobraría a los campesinos que residían en el lugar un peso anual dándole carácter de arrendamiento (Murillo, 1994).

Sin embargo, mientras los acuerdos se daban para coexistir con armonía, las condiciones de trabajo en los primeros años de la explotación petrolera eran adversas. Los empleados debían estar muchas horas del día en terrenos anegados, con el agua a la cintura, en ciertos lugares con sanguijuelas y en la mayor parte de los casos debían pasar todo el turno allí (por lo que su alimentación era *in situ*) ya que por las distancias no era viable ir a los casinos<sup>11</sup> y volver dentro del turno. Sin embargo, estas condiciones no disminuyeron el interés que crecía a nivel regional y nacional de ser empleados por la Shell, viendo una

---

<sup>11</sup>Lugar donde eran alimentados por la empresa y podían comprar los demás insumos necesarios para la preparación de alimentos y aseo del hogar.

posibilidad de mejora de su calidad de vida en tanto estaban trabajando para una empresa extranjera (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Los trabajadores popularizaron la palabra Casabe<sup>12</sup> de tal manera que cuando lograron la perforación del primer pozo fue nombrado Casabe 1, llegando hasta el Casabe 470, además de llamar al lugar donde fueron encontrados los pozos, Campo Casabe. Estas condiciones laborales no fueron aceptadas sin reparos, por el contrario, a finales de 1940 se creó Sintra Shell, un sindicato que operaba desde la clandestinidad para evitar ser señalados de comunistas. Las reuniones se realizaban en el monte, cerca al campamento. Aunque las relaciones impuestas por la empresa eran de jerarquización, el sindicato logro garantías laborales que fueron dadas de manera paulatina, sobre todo en lo relacionado a salud, educación y recreación (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Simultáneamente a lo anterior expuesto, en el ambiente nacional, la muerte de Jorge Eliecer Gaitán generó confrontaciones que con el pasó de los días se convirtió en lo que hoy se conoce como La Violencia. En Yondó se sintió también el aire de lucha y descontento que movilizó a los empleados liberales y algunos comunistas que tenían gran simpatía con las ideas que él propugnaba, conformando un Comité Revolucionario que encarceló a los conservadores que había en Yondó. No hubo atropellos o asesinatos y la producción de la compañía tampoco se afectó. No obstante, este movimiento duró poco tiempo y tuvo repercusiones en sus participantes quienes fueron encarcelados y sometidos a consejos de guerra. Simultáneamente el gobierno de Mariano Ospina, aprovechando todo el movimiento generado por la violencia, promovió la creación de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), allí se vincularon varios sindicatos (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Dada la ola de colonización resultante de La Violencia se comenzó a ver, todavía más, la diversidad de culturas y razas en el Magdalena Medio. Sin embargo, no solo la diferencia sociocultural fue uno de los resultados, porque algunos problemas agrarios que se dieron se

---

<sup>12</sup> Casabe es una preparación con yuca y azúcar, popular en las riberas del bajo Magdalena, que se caracteriza por liviana.

deben a la pluralidad de prácticas y costumbres de trabajo y habitar la tierra que trajeron consigo los nuevos colonos (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

En la década de 1950, con la llegada a Yondó de campesinos afectados por la Violencia que ocuparon tierras de la Shell, se inició el control por parte de la empresa estableciendo límites para el ingreso a los no estaban carnetizados. Los que no lograron cumplir con este criterio se dieron a la tarea de trabajar más duro para tener toda la tierra tomada con producción agropecuaria (pancoger y animales como vacas, cerdos y aves), también crearon comités para vigilar de manera permanente y evitar que la Shell se diera cuenta de lo que estaba sucediendo. Algunos fueron apresados y cuando fueron puestos en libertad retornaron a estas tierras, no aminoraron su trabajo y llegaron con nuevos colonos al territorio. El producto de estas luchas campesinas fue que en 1963 la Shell le diera al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -Incora-, 1.766 hectáreas de la hacienda El Tigre, para que la parcelara y distribuyera la tierra entre los campesinos que vivían en las veredas, beneficiando también a algunos habitantes de Cantagallo (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000). Esta acción más que denotar las buenas intenciones de la empresa, mostró que la tierra entregada no era necesaria para la actividad extractiva.

Un aspecto que agudizó el conflicto agrario en el territorio fue lo que propuso la Ley 100 de 1944, pues “[...] desestimó el cuestionamiento a la titularidad de las grandes posesiones y tendría extendidas y profundas manifestaciones al agravarse el conflicto armado durante los años siguientes” (Molano, 2015, p. 23). Con dicha ley se dio carta abierta a la posibilidad de acaparar tierra en pocas manos. Lo anterior estuvo acompañado de masacres, expulsión de familias campesinas y robo de tierras.

Los constantes enfrentamientos entre el partido liberal y conservador y la incapacidad del Estado de ejercer y mantener el control dejaron a la población, en especial la rural, en constante desigualdad. El alzamiento en armas de reductos liberales, que sería la raíz de las posteriores guerrillas, es el resultado de las diferencias que se fueron profundizando con el paso de los años y la violencia resultante del enfrentamiento entre ambos partidos. Las “Leyes del Llano” propuestas luego por los guerrilleros de Marquetalia con más ferocidad, hace

referencia a los reclamos que mantuvieron dentro de sus luchas diferentes organizaciones sociales y grupos insurgentes: “confiscación” del latifundio, tener un salario mínimo digno, reconocimiento del trabajador agrícola, devolver las tierras a las víctimas directas de la violencia, estimular la productividad de las tierras en beneficio de quien la trabaja y del consumidor, la promoción de las cooperativas y protección de comunidades diferenciales (Molano, 2015).

Aunado a lo anterior, y frente al panorama nacional de la Violencia<sup>13</sup>, Alfredo Molano (2015) apunta que dos de los factores que fueron combustible para el estallido fueron el control sobre la tierra y el papel del Estado. El Magdalena Medio fue una de las regiones afectadas por la Violencia. Así, entretejiendo parte de la historia, se puede encontrar que el uso y tenencia de la tierra han sido eje transversal de los intereses y motivaciones de diferentes actores al habitar o anhelar terrenos específicos.

Producto de la Violencia, los grupos de ambos bandos (conservadores y liberales) configuraron luchas y resistencias que, de parte de los últimos, fueron la base para la conformación de las guerrillas y el inicio de otro período violento de la sociedad colombiana: el conflicto armado. Este se enfocó y desarrolló con mayor fiereza en el campo bajo el silencio cómplice del Estado, que con su presencia diferencial en todo el territorio nacional propició que actores armados realizaran funciones que no le correspondían, como la influencia económica y laboral. Donde no llegaba el Estado en su forma legítima, se instauró un régimen manejado por los grupos armados que llegaban a las zonas rurales, algunos con pretensiones de ayudar a las corporaciones a instalarse con el objetivo de aprovecharse de los

---

<sup>13</sup> Un poco de contexto: luego del estallido que produjo la muerte de Gaitán, el liberalismo, al tener presente el ideal de sostener una lucha agraria vinculada al apoyo político, logró atraer la participación de otros partidos políticos como el partido comunista. Por otro lado, los conservadores no contentos con la pérdida del poder, ganado ya en el terreno de la guerra de los Mil Días (1899-1902), genera alianzas con la iglesia católica y financia grupos armados prometiéndose, así mismo, un retorno al poder y esto junto con el uso del presupuesto nacional, los conflictos ideológicos y los relacionados con la tierra, o como diría Molano “todas las luchas presentes”, llevo a explotar el periodo conocido propiamente como “La Violencia” que sería sostenido desde 1925 hasta 1955. Molano, relata en su texto lo siguiente: “Gaitán representó las aspiraciones populares y Laureano Gómez las del Establecimiento. Entre esas fuerzas el choque era inevitable”, este fue el fundamento por el que se experimentó en una gran mayoría de territorios rurales en Colombia un bélico conflicto por el dominio y control de la tierra (Molano, 2015).

recursos; otros con el fin de apoyar a la población civil, entablando alianzas entre pobladores y guerrillas para proteger las tierras y los cultivos (Molano, 2015). En esto último se puede leer que la pugna por el uso y la tenencia de la tierra era transversal a la dinámica territorial y accionar de los diferentes actores que la disputaban.

Para 1965 la producción de barriles diarios de petróleo se redujo de 42.000/45.000 a 10.000, razón por la que la Shell decidió dar por terminado su tiempo de explotación, ya que no consideraban rentable seguir con la actividad. Así, entregan los campos al Estado para la producción del crudo en manos de Ecopetrol con el personal mínimo para manejar las máquinas. La tarea de custodiar los bienes dejados fue del Ejército, que instaló en este lugar el Batallón Nueva Granada, adscrito a la V Brigada de Bucaramanga. El éxodo de trabajadores y campesinos que se beneficiaban de la bonanza petrolera fue alta, comenzando a asentarse en las zonas rurales del municipio y migrando a otros cercanos. A partir de este momento, comienza un conflicto entre campesinos, colonos, ejército (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

En esta época los campesinos y colonos que se habían establecido en esta zona libraron una lucha social y política centrada en la defensa del derecho a la tierra y al trabajo, incluso apropiándose de terrenos alrededor de las perforaciones y explotaciones con las que buscaban garantizar no ser desalojados, además de realizar mejoras y cobrarlas a la empresa en caso tal de la inminente salida de estos predios (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000). Con estas acciones pretendían construir un lugar habitable, donde garantizaran el bienestar común y particular. El paso de los años en cuanto a la historia de Yondó fue mostrando que la lucha por la tierra y el uso de esta vendría acompañada de un fuerte conflicto entre actores armados y no armados, legales e ilegales.

### **2.3 Período de 1970 en adelante**

El control de las tierras y explotaciones dejadas por la Shell en manos del Ejército trajo consigo un cambio en las dinámicas de ocupación y colonización del municipio. La persecución del ejército se dio de manera indiscriminada a los campesinos que se habían

organizado con el propósito de entablar un proyecto colectivo de recuperación de tierras. Este actor institucional vio este proceso como un acto subversivo, y en tal sentido, desarrollo una campaña marcada por las detenciones, amenazas y expulsiones (Murillo, 1994).

Los habitantes de Yondó optaron por buscar nuevos terrenos con el fin de asentarse de manera más tranquila en áreas que prometían mejores condiciones de vida. El desempleo empezó a ser uno de los problemas más fuertes para los habitantes del municipio; quienes habitaban la zona del casco urbano se enfocaron en buscar una alternativa laboral, solicitándole empleo a Ecopetrol, pensando en que esta entidad del Estado pudiera proveerles opciones, ya que una de las contrapartidas era (y es) apoyar y diversificar la economía local (Murillo, 1994).

Un fenómeno de ocupación y colonización que dejó el retiro de la operación en manos de la Shell fue que las viviendas y espacios que habían sido adaptados para los trabajadores quedaron vacíos. Quienes volvieron y aquellos que iban llegando al territorio, le apostaron a la invasión de estos en la cabecera municipal; para la zona rural la dinámica fue de ocupación y uso de tierras disponibles y con potencial agropecuario (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

En medio de esta dinámica, en la década de 1970 la compañía “El Cóndor” le propone a algunos miembros de la comunidad iniciar un proceso de urbanización donde se diera uso a la infraestructura existente y la construcción de nueva; la apuesta de la empresa era el aporte en material de construcción. La participación de pobladores de Yondó que se afiliaban a la Junta de Acción Comunal llevó a la conformación del Movimiento Pro-Municipal, integrada por 24 juntas pertenecientes a cada una de las veredas que integraban la localidad, proceso que se dio en simultáneo con la constitución de Yondó como municipio (Murillo, 1994).

Con la creación de la cooperativa y la lucha sostenida por el movimiento Pro-Municipal se obtuvo la entrega de casas del campamento Casabe, junto con el apoyo brindado por el ministerio de minas. No obstante, el problema que recaía sobre la entrega de las 292 viviendas conllevó a la suspensión en 1979 de la iniciativa, junto con la desintegración de la

cooperativa que tenía prevista la entrega de las casas a la comunidad. El problema emerge porque las personas beneficiarias debían donar viviendas dando una cuota de proyección para construir más; el proyecto fue cuestionado, razón por la que se suspendió (Murillo, 1994).

Lo que se buscaba con estos proyectos era intervenir en la problemática que venía ocurriendo a causa de las “invasiones” que se volvían frecuentes entre los habitantes que ya estaban establecidos, y los que iban llegando a la comunidad para asentarse en la zona; pero esto solo llevó a que la violencia hacia los pobladores incrementara, tanto la ejercida por parte del Estado, de la mano del ejército, como la que posteriormente vendría de otros actores armados ilegales (Murillo, 1994).

A lo largo de la década de 1970 y debido a las dinámicas de ocupación del territorio en el municipio se incrementa la persecución y la eliminación de organizaciones campesinas por parte del ejército. Organizaciones locales como las Juntas de Acción Comunal y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- tomaron las riendas de la situación, movilizándolo al campesinado a diversificar la economía y la base que venían consolidando; construyendo granjas comunales, para lo cual contaban con el apoyo de otras organizaciones como la Alianza Nacional Popular -ANAPO- Socialista y también del sacerdote que profesaba la palabra de Dios en el Magdalena Medio, Eduardo Díaz. La influencia de la ANAPO socialista<sup>14</sup> viró alrededor del diálogo con los habitantes de Yondó, conversando sobre las realidades sociales, aspectos que impactaban de manera violenta y negativa a los pobladores, movilizándolo a los campesinos a desarrollar conciencia política (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

En el apartado “La Recuperación de la Tierra: Crimen de los Desposeídos” del texto “Colombia Nunca Más” (2000), se describe cómo el terreno ganado en la toma de tierras, la infraestructura dejada por la Shell y la organización de la comunidad fue atacada pues se les relacionaba con la influencia guerrillera.

---

<sup>14</sup> Esta organización fue base para la conformación del movimiento M-19, grupo guerrillero que tuvo como uno de los lugares de inicio de sus acciones el territorio que en 1978 sería Yondó (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Estas luchas y logros campesinos no pasaron desapercibidas para El Estado, en cabeza de los militares en la región. En 1972 fueron detenidas doce personas por parte del Ejército, todos ellos torturados, sindicados de pertenecer al Ejército de Liberación Nacional, y condenados en juicio militar que se conoció como el Consejo Verbal de Guerra de Campo Casabe, en el cual los procesados fueron condenados teniendo como prueba única, las indagatorias tomadas a los detenidos bajo torturas. El único detenido que se pudo identificar fue Henry Parada (Párrafo, 31).

En 1976 organizaciones como la ANUC (que ya tenía presencia en el municipio) y las JAC alzaron la voz también en el reclamo de las viviendas y servicios dignos para la población, pero debido a la persecución y la estigmatización de algunos miembros de la ANUC no lograron avanzar en ninguno de sus objetivos, siendo la población de Yondó la principal afectada (Murillo, 1994). Unos años después, en 1984, los habitantes del municipio crearon la Asociación de Desempleados de Yondó, organización que gestó el proceso de vinculación laboral ante Ecopetrol y los contratistas de la empresa petrolera, con el propósito de poder disminuir las brechas de desempleo que venían aumentando; fue acogida la propuesta por otros municipios de la zona del Magdalena Medio que afrontaban la misma problemática de desempleo (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000). Esta estrategia se sumó a lo que en años atrás diferentes organizaciones buscaban en cuanto a los beneficios para la población de Yondó.

En el ámbito regional, se venía presentando el fortalecimiento de la vocación agraria de la región del Magdalena Medio, pero en municipios como Cimitarra, San Vicente de Chucurí y Yondó sufrían la presión por la tierra. Este panorama se constituyó en un escenario propicio para la creación de sindicatos, las JAC y alianzas entre obreros y campesinos, además de la compañía e influencia de las guerrillas que ayudaron a crear las dinámicas de resistencia en la región. Así, mientras más reclamaba el pueblo garantías y derechos al Estado, aumentaba la mano dura y el descuido a una la región que ya era nombrada como zona roja, por la presencia de grupos armados. Esto la convertía en un foco de acción militar orientada a la erradicación de la violencia (Prada, 2006).

La presencia en el Magdalena Medio del Ejército de Liberación Nacional -ELN- y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- y, posteriormente, de los grupos paramilitares estuvo marcada se dio en períodos y zonas específicas. Aquí se nombran grosso modo para comprender un poco su injerencia directa en la región y, concretamente, en el municipio de Yondó. Vásquez (2006) expone que para los años 60 y 70 ambos grupos se encontraban en un proceso de consolidación interna y expansión paulatina en el territorio nacional, siendo el ELN quien tuvo mayor presencia desde el inicio en el Magdalena Medio. En los años 80 ambas organizaciones crecen, al igual que su capacidad de convocatoria en cuanto a organizaciones sociales y los movimientos campesinos y obrero. Aunado a lo anterior estaba en el ambiente el cambio político que propiciaron movimientos como la Unión Patriótica (UP) y ¡A Luchar! Para los años noventa las lealtades y afiliaciones de la población estaban orientadas a ganar más adeptos a nuevos proyectos como el PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio), Asocipaz (Asociación de la Sociedad Civil por la Paz), ONG 's y cooperación internacional. Los grupos paramilitares para esta década ya estaban consolidados, pero fue en la década de los ochenta donde comenzaron a tener presencia en el municipio, logrando incidencia en todas las esferas (política, económica, social).

En los años de 1970 y 1980 los pobladores de la región empezaron a tener una relación más directa con los grupos armados que tenían presencia en la región, tanto los que estaban al margen de la ley (guerrillas y paramilitares), como los que eran representantes del Estado (ejército nacional). Con los integrantes de las fuerzas armadas mantenían una fuerte distancia, mientras que el vínculo con los grupos guerrilleros se fundamentaba en lazos amistosos; los habitantes se comunicaban con mayor facilidad con estos grupos armados que con el ejército pues la experiencia previa les había mostrado que el objetivo de esta institución era la protección de intereses económicos más que el bienestar colectivo, y si debían valerse de la fuerza y el dominio legal de las armas para ejecutar sus propósitos no lo dudarían (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Los miembros de los grupos guerrilleros mencionaban a los pobladores la importancia de gestar maneras distintas de ordenamiento, contaban la realidad de un país política, social

y económicamente desigual y el relegamiento por parte del Estado con el fin de generar conciencia de clase y movilización dentro de las comunidades. Esto hacía que las lógicas dentro del territorio tuvieran una notoria transformación en la sociedad y lograran formas distintas de ver la realidad; los hurtos no eran algo cotidiano, más bien algo que no ocurría, no había disturbios o conflictos ya que la guerrilla había tomado el control de la zona e intervenía al presentarse estas problemáticas (Murillo, 1994).

La construcción de estas dinámicas de relacionamientos entre campesinos y grupos guerrilleros llevo al Estado a ejercer acciones represivas contra los habitantes del territorio.

Esta es una cuestión que ni el gobierno ni el ejército entienden, o si lo entienden no lo quieren aceptar. Y es que al campesinado por lógica le toca convivir con la guerrilla. ¿Por qué? Porque la lucha y el sacrificio del campesino por construir su vida en su parcela no le permite abandonarla sólo porque la guerrilla se hizo presente en la región donde él viva (Murillo, 1994, p.184).

Lo que se vivía en Yondó era apenas un fragmento del conflicto que se gestaba en la zona del Magdalena Medio, donde la población constantemente se enfrentaba a las disputas entre grupos armados al margen de la ley y las fuerzas del Estado, viviendo bajo el miedo y el terror que era un mecanismo de control y dominio social sobre la población. Estas prácticas resultaron en despojo y desplazamiento para las comunidades de la región. La llegada del paramilitarismo cambió en su totalidad las formas de habitar y estar en el territorio. En el informe emitido por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) “Memoria de la Infamia: desaparición forzada en el Magdalena Medio”, se describe el despliegue paramilitar por toda la zona. Con el objetivo de tener el control de la población, estos grupos ejecutaron operaciones que atentaban contra los derechos civiles y humanos de las personas.

La disputa y posterior control de la avanzada paramilitar en el Magdalena Medio da cuenta de su accionar violento a través del uso de la desaparición forzada, lo cual se pudo evidenciar en Puerto Berrío, Cimitarra y San Vicente de Chucurí en

la década de los ochenta, y en el sur de Bolívar, Barrancabermeja, Yondó y Aguachica desde la segunda mitad de la década de los noventa (p. 101).

La desaparición forzada era un delito recurrente con el que los grupos armados de la zona atemorizaron a la población por mucho tiempo, Yondó fue uno de los municipios donde más se vivenció. El miedo y control sobre la población y sus tierras fue uno de los resultados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

La encrucijada permanente de la población del Magdalena Medio era quedarse a pesar del conflicto que se estaba viviendo, con el temor a que sucediera algo, o dejar lo que con esfuerzo habían logrado construir. Sin embargo, esta no era la única problemática que enfrentaban. En el caso de Yondó, la falta de reconocimiento estatal en el territorio era un impedimento para los pobladores en materia de desarrollo en la infraestructura. No había acceso adecuado a salud, educación, viviendas dignas y apoyo en temas que posibilitaran el desarrollo agrícola; a esto se le sumaba la falta de vías en el sector y la lejanía entre cada vereda y la cabecera municipal, impidiendo la comunicación entre los pobladores y dificultando la movilidad. Los caminos por los que transitaban eran los ríos y las quebradas que dibujan el territorio, además de las trochas, pasos vecinales y vías que iban construyendo (Murillo, 1994).

Una problemática se conecta con las demás en un municipio cuyas necesidades abordaban todas las áreas básicas y esenciales para la vida. La falta de vías ralentizó la llegada del comercio, los insumos eran traídos a altos costos y el mismo circuito económico tan deficiente ponía a la población en una situación de desventaja donde unos pocos podían acceder a los productos. El lugar más cercano para los pobladores, donde podían subsanar algunas de sus necesidades era Barrancabermeja, dado que este se había consolidado como el centro administrativo y del comercio en la región (Murillo, 1994).

Las dinámicas regionales para los años 1970 y 1980 eran similares. Los pobladores del Magdalena Medio estaban en medio de la presencia y accionar de los diferentes actores armados, mientras que las comunidades se organizaban para luchar por un espacio para vivir

y trabajar (uso y tenencia de la tierra) y subsistir en medio del conflicto. La ANUC tuvo gran incidencia en la recuperación de tierras; no obstante, luego de su fragmentación interna se perdió la fuerza que tenían en el territorio. Al mismo tiempo en las zonas rurales las FARC y el ELN dominaban, pues encontraron en el movimiento social una posibilidad de apoyo. Para los años 70 llega un nuevo actor, el M-19, con el que varias organizaciones campesinas, ligas y sindicatos agrarios se sintieron respaldados en su ideología política (Prada, 2006).

Para los primeros años de 1980 la ANUC impulsó la reconstrucción de la organización campesina enfocada en la autonomía con los partidos de izquierda, dándoles un carácter gremial. En la misma década el auge fue la producción de hoja de coca, atrayendo nuevos intereses a la región, lo que se tradujo en un conflicto con los latifundistas y campesinos ya asentados, todo por el uso del suelo. Se crearon acuerdos para frenar el avance de las guerrillas en las zonas de influencia. Sin embargo, no se desconecta que este cultivo alimentó el creciente narcotráfico, que posteriormente tendrá una incidencia directa en la creación y sostenimiento de grupos paramilitares, la compra de tierras y el rápido crecimiento de la ganadería (Prada, 2006).

En el caso de Yondó, la disolución de la ANUC permitió que otros movimientos campesinos y sindicales, en cabeza de nuevos líderes pertenecientes a los partidos liberal y conservador, emprendieran una lucha por fomentar el proyecto “Cooperativa multiactiva comunal del municipio de Yondó limitada”. La Cooperativa contaba con el apoyo de la secretaria de desarrollo (Murillo, 1994). La diversidad de organizaciones que se gestaban en el territorio tenía que ver, en parte, con la influencia, apoyo y presencia de los intereses que estuvieran apoyando.

El Magdalena Medio además de sufrir fuertes episodios de violencia fue un escenario de grandes luchas sociales y organizativas que no pasaron inadvertidas, por el contrario, fueron duramente perseguidas. La Coordinadora Campesina del Magdalena Medio desapareció a finales de los años 80 como consecuencia de la guerra sucia desplegada por la alianza de sectores de las fuerzas militares y grupos paramilitares. A nivel nacional para esta década (1980) se dieron alianzas entre organizaciones de mujeres, estudiantes, grupos

cívicos, la iglesia, movimientos políticos de variadas tendencias políticas, además de cierta empatía y adherencia con grupos armados ya que, en algunos casos, consideraron que representaban sus ideales ante un Estado precario y represivo<sup>15</sup>. El auge del conflicto de estos años quiso ser mermado con la presencia del Plan Nacional de Rehabilitación -PNR-. Para el caso específico del Magdalena Medio se propuso crear zonas de enclave ligadas a la explotación de recursos naturales, crear zonas de colonización y zonas deprimidas. Esto no fue ejecutado según lo planeado. La Estructura Agraria continuaba intacta y la desigualdad se profundizó (Prada, 2006).

A nivel local, Yondó comenzó a vivir diferentes formas y episodios violentos en manos de grupos armados. Dentro de la comunidad que se venía erigiendo se incrementaron y se expandieron las agresiones perpetradas por grupos paramilitares: los asesinatos, las torturas y las desapariciones empezaron a cobrar las vidas de personas que realizaban activismo por los derechos de las personas. Según lo narra el documento “Colombia Nunca más: crímenes de lesa humanidad” (2000), entre 1983 y 1984, el grupo paramilitar denominado “Muerte a Secuestradores” (MAS) ejecutó la tortura, asesinato y desaparición de habitantes de Yondó (vereda Barbacoas y San Luis Beltrán) con el fin de propagar el miedo en el sector y eliminar de su paso a quienes se entrometían en su búsqueda del control de las tierras y de los recursos mineros y petroleros (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Entre 1985 y 1992 se desató una ola de desapariciones forzadas en Yondó y en otros municipios de la región; las víctimas eran por lo general identificados como dirigentes políticos y sindicales, pertenecientes a organizaciones populares que hacían parte de la zona. También ocurría la desaparición de personas que no desarrollaban activismo sindical. El recrudecimiento de estas acciones estuvo en manos de los paramilitares, lo que no significa que fuera el único actor que atacaba a la población.

Uno de los casos representativos de la forma indiscriminada en que se desaparece a las personas en la región, fue la detención y posterior desaparición de la menor Sandra

---

<sup>15</sup> Cabe resaltar que las organizaciones campesinas al ver la amenaza por la ocupación de la tierra que estaban efectuando los grupos armados, elevó sus demandas a espacios más amplios y desconectados de estos grupos.

Patricia Vélez, de 15 años de edad, quien al momento de ser capturada en el municipio de Yondó se hallaba con cuatro meses de embarazo. Los hechos ocurrieron en la vereda La Concha de Yondó, el 25 de febrero de 1989 (Romero Medina, 1994, páginas 134 y 135, tomado de, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 332).

Los operativos militares que se iniciaron a partir de 1989 en Yondó tenían como justificación, por parte de los militares, la persecución a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- que habían incrementado su presencia y accionar en el municipio. Pero la realidad de lo sucedido mostró que el objetivo de la utilización de la fuerza por parte de las tropas oficiales era otro muy distinto. La lucha contra la guerrilla era solamente la disculpa que se utilizaba para pretender encubrir los atropellos cometidos contra los pobladores (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000, Párrafo, 68).

A nivel regional, en la década de 1990 la dinámica territorial se comenzó a encontrar con la poca democratización de la tierra, a pesar de la adjudicación de los terrenos baldíos que se hizo entre 1970 y 1980. En este período ya era evidente la concentración de la tierra en pocas manos. El panorama nacional tampoco era alentador, “la crisis económica del agro colombiano en los años noventa tuvo efectos negativos sobre los cultivadores de cereales, algodón y plantíos transitorios. Esta situación es uno de los factores que explica la expansión ganadera y la producción de coca” (Prada, 2006, p. 175). Además de esta situación en cuanto a la posibilidad de ingresos dignos derivados del trabajo en el campo, la violencia, el terror y el desplazamiento forzado, llevó a una fuerte disputa por el control territorial. La crisis social por la violencia perpetrada por las guerrillas, paramilitares y Ejército agenció a las comunidades y organizaciones campesinas para el fortalecimiento de sus proyectos políticos y sociales, generando espacios de defensa de los derechos humanos, búsqueda de la paz y tejido de redes locales y regionales, que dieron fuerza a sus objetivos y el mantenimiento de sus actividades económicas. Sin embargo, la alta presencia de actores armados y la influencia en las organizaciones campesinas y comunitarias restó y de hecho estigmatizó la lucha social, como había sucedido desde los años 70, pero con la entrada en escena de los paramilitares la dinámica fue más cruel (Prada, 2006).

Finalizando la década de 1980 y empezando los 90, el conflicto armado en la región y en Yondó escaló. Producto de la coerción ejercida por el ejército y los operativos militares que se desplegaban en la zona, alrededor de 3.000 campesinos decidieron desplazarse a la zona urbana del municipio en 1989, pero al llegar al lugar se percataron, gracias a los mensajes puestos con pintura en las paredes de las viviendas y negocios, que el lugar ya se encontraba bajo el dominio del grupo Paramilitar MARCO (Muerte a Revolucionarios y Comunistas). Esta organización sacó provecho del despliegue militar para implementar estrategias de control y cercamiento a la comunidad, también con el propósito de alejarlos de su tierra (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

La llegada de los campesinos y pobladores de las zonas rurales a la cabecera municipal de Yondó en este desplazamiento, sumado al miedo y la falta de opciones para el retorno, promovió la construcción de barrios de invasión. Un año más tarde, el ejército emprendió un operativo en donde bombardea de manera indiscriminada a los pobladores con helicópteros artillados, cazabombarderos y aviones K-fir, logrando entonces el éxodo total de los campesinos que hacia otras zonas cercanas al departamento de Santander y veredas de Yondó (Murillo, 1994; Proyecto Colombia Nunca Más, 2000).

Parte de las acciones que ejecutaron tanto el Ejército como los paramilitares a finales de 1980 y en la década siguiente permiten encontrar correlaciones entre sus acciones y el control territorial a las tierras con gran riqueza natural. El Estado, terratenientes, narcotraficantes y los mismos grupos armados ilegales tenían el objetivo de apropiarse de estas zonas para obtener el beneficio que traía consigo el petróleo, la industrialización del ganado extensivo, el cultivo y transformación de la coca. Para lograr estos objetivos era necesario desplazar a la población bajo cualquier forma.

La presencia de los grupos paramilitares en Yondó y sus acciones cada vez más contundentes comenzaron a generar alerta en diferentes estamentos de sociedad. En 1996 la Unión Sindical Obrera (USO) entabló una denuncia sobre esta presencia paramilitar en el municipio. Alrededor de 1.500 campesinos habían salido de las zonas con mayor presencia de este actor, concentrándose en el casco urbano de Barrancabermeja, donde realizaron un

llamado al gobierno nacional con el fin de ser reconocidos por parte del Estado y reclamando el fin de la violencia y el fenómeno de desplazamiento forzado al que se veían sometidos. La respuesta fue la obstrucción hecha por la armada nacional, imposibilitando el ingreso de alimentos al lugar. Sin embargo, esto no impidió que los campesinos que protestaban por sus derechos se quedaran en la ciudad. Los campesinos pidieron al Estado las garantías que necesitaban para permanecer en el territorio y poder trabajar la tierra, denunciando la presencia del ejército y los grupos paramilitares con acciones arbitrarias, señalando que la presencia de estos últimos solo incrementaba los asesinatos, las torturas y las desapariciones (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000). La posibilidad de retorno a sus tierras era más difícil dado el escenario que los obligó a salir.

La respuesta inicial del gobierno ante las demandas de los habitantes de Yondó fue comprometerse con garantías de bienestar y desarrollo al brindar inversión social en la región, pero bajo cuerda se preparaban para contestar de la misma manera violenta con que ya venían operando hacia la población. Uno de los hechos que muestra esta situación sucedió en 1996.

A pesar de la fuerte presencia militar en la zona, entre el 21 y el 27 de diciembre un grupo paramilitar incursionó en las veredas Puerto Nuevo Ité, La Congoja y la Troja dejando a su paso una estela de muerte y terror que fue relatada por los habitantes de la vereda Puerto Nuevo Ité a una comisión interinstitucional: contaron que hombres encapuchados con brazaletes que decían ser 'paramilitares' les dijeron que si no se marchaban los matarían. "*ustedes son colaboradores de la guerrilla y lo mejor es que se vayan porque esta zona ahora nos pertenece*" les dijeron los paramilitares (Proyecto Colombia Nunca Más, 2000, Párrafo, 151).

Este hecho dejó ocho víctimas y demostró, una vez más, los riesgos de la protesta social y la manera como grupos armados ilegales responden a las demandas efectuadas por pobladores de los municipios. Ante la solicitud de mayor presencia estatal con salud, educación, vivienda y oportunidades, la respuesta fue las acciones militares del ejército e incursiones de grupos paramilitares.

El conflicto que ya se vivía en diferentes partes del país se sentía con gran fuerza en el Magdalena Medio, región en la cual varios municipios fueron declarados “zonas de orden público”, lo que indicaba la necesidad de mayor presencia estatal. La conformación y operación de las cooperativas Convivir, la polarización política y social, y el recrudecimiento de las acciones armadas por parte del Estado empeoró la disputa existente por el orden y la tierra. Los últimos años de la década de 1990 mostraron la degradación del conflicto y el incremento de las acciones de guerra (asesinatos selectivos, masacres, desplazamientos masivos, tortura, violencia sexual, entre otras). A esto se suma el inconformismo con los puntos que se querían acordar para los acuerdos de paz que se empezaban a negociar con el ELN. En el mismo período, el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC iniciaron conversación apostando también a un proceso de paz, lo que se reflejó en la disminución de su presencia territorial a nivel nacional. Esto no significó tranquilidad para el campo y los pueblos con mayor presencia guerrillera, pues estos “vacíos” fueron llenados con la llegada de los paramilitares.

Prada (2006) recoge en tres los principales conflictos dados en las subregiones del Magdalena Medio:

- 1) La disputa por el territorio, que se manifiesta en las tensiones por el control de recursos naturales y apropiación del espacio por parte de campesinos e inversionistas privados, con visiones e imaginarios divergentes sobre el desarrollo rural, en una zona de riqueza ambiental, cultivos de uso ilícito y acción armada ilegal;
- 2) la disputa por la tierra, como recurso de poder local, en la cual se entroncan las tensiones políticas, la economía rural y la violencia;
- 3) las tensiones producidas por el deterioro económico de campesinos acomodados, en crisis económica, los cuales habían logrado la estabilización de las sociedades rurales en la década anterior, en la cual el control político estaba en disputa. (pág. 195)

Estos conflictos fueron desarrollados y/o expuestos por los campesinos a través de la demanda del cumplimiento de los derechos humanos, la garantía a la tenencia de la tierra, el desarrollo de políticas agrarias que se reflejaran en la vida rural y económica de la región, el

reclamo por los incumplimientos a acuerdos derivados de movilizaciones de años anteriores y, también, del momento actual en el que se volvía a poner sobre la mesa la situación de la región, por ejemplo, los abusos cometidos por paramilitares y Fuerzas Armadas y la ubicación de la población desplazada (Prada, 2006).

Entre 1975 y 1990 las luchas de los movimientos campesinos se pueden comprender en dos ejes principales: lucha por la tierra y defensa de los derechos humanos; sin embargo, ya en 1990 se identifica que el Magdalena Medio presenta una Estructura Agraria sustentada en la acumulación de tierra en pocas manos. Los campesinos pequeños fueron desplazados o se ubicaron en zonas de ladera y de difícil acceso con muy poco acceso a la tierra. Lo que había propiciado la ANUC durante aquella década ya no era posible debido a la falta de apoyo y visibilidad de la lucha, además de la penalización de las invasiones por medio de la Ley 30 de 1988. Las organizaciones también fueron amilanadas por los paramilitares y las Fuerzas Armadas: muchas desaparecieron o fueron asesinados sus integrantes. No obstante, no significó que el reclamo permanente por la tierra, el acceso y posibilidad de trabajarla de manera digna desapareciera de las agendas de las organizaciones campesinas. Las Zonas de Reserva Campesina -ZRC- vinieron a cubrir, desde el Estado, una parte del “problema”. La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra tiene asignada una de las ZRC, cobijando parte del territorio de Yondó, aunque la misma era epicentro de disputa entre paramilitares y guerrillas (Prada, 2006).

Tras los varios intentos de reforma agraria no exitosos en el país, un hecho importante en cuanto al acceso a la tierra fue la aprobación en 1996 de la Ley 160 de Reforma Agraria. Esta ley no significó mejoras para los campesinos sin tierra, ya que ponía la adquisición de estas según capacidad económica. Sin embargo, plantearon para estos (campesinos sin tierra y sin recursos) las ZRC en las que se limitaba la expansión de la frontera agrícola y conllevaba a la no siembra de cultivos de uso ilícito. Las ZRC serían entregadas a los campesinos que ya habitaban la zona y tenían mejoras en la misma. En 1996 se aprueba también la Ley 333 en la que se aplica la extinción de dominio a predios adquiridos de forma ilícita, buscando así apoyar la reforma y dar título de propiedad a los campesinos que habían habitado anteriormente estas tierras (Prada, 2006).

La propuesta de reforma agraria orientada al mercado tampoco implicó acceso a la tierra de los pequeños y medianos campesinos pues, por el contrario, los latifundistas y terratenientes tuvieron la oportunidad de incrementar sus tierras y los precios de estas, haciendo que no fuera posible comprarlas ni con el subsidio que estaba dando el gobierno. Ante la poca efectividad de la propuesta de reforma agraria se propuso ingresar las tierras que habían sido obtenidas de manera ilegal para extinción de dominio, las que estaban ubicadas en zonas ricas para su productividad o de ejecución de posibles megaproyectos. En medio de esta situación las ZRC eran estigmatizadas al ser catalogadas como zona guerrillera y sus dirigentes y campesinos fueron perseguidos (Prada, 2006).

Dentro del recorrido que realiza Prada (2006) a las luchas campesinas del Magdalena Medio, muestra el cambio de esta desde 1980 en adelante. Para la década de 1980 las reivindicaciones de los campesinos estaban en torno a la defensa de los derechos humanos debido a las acciones de las Fuerzas Armadas y la lucha contrainsurgente, además de las alianzas con autodefensas. Este fenómeno fue promovido con fuerza, por la XIV Brigada con sede en Puerto Berrío. Para 1990 a esta lista se sumaron las violaciones a los DDHH por parte de los grupos de autodefensa y paramilitares. El incremento de las acciones de estos grupos generó grandes éxodos de la población (a mayor violencia mayor desplazamiento y por ende violación de DDHH). Entre 1990 y 2001 uno de los municipios que tuvo mayor intensidad en el desplazamiento de campesinos fue Yondó. “Según la Red de Solidaridad Social, en 2001 el 5,21 por ciento del total de la población desplazada pertenecía al Magdalena Medio y 22 municipios de la región estaban afectados por los desplazamientos internos” (pág. 203).

El desplazamiento y las formas de operación de los grupos armados ilegales, produjo cambios en el uso del suelo en el Magdalena Medio, pues si antes las tierras agrícolas se destinaban a bosques primarios, pastos naturales y rastrojo, bosque intervenido, áreas misceláneas con cultivos transitorios, permanentes y pastos, ciénagas y pantanos, y palma africana, para los años 90 el mayor uso de estas tierras era la ganadería extensiva en contrapeso a la disminución de los cultivos para el consumo. Sin embargo, el PDPMM hizo un diagnóstico en la región, encontrando que las actividades económicas giraban alrededor del petróleo, la agricultura campesina, la palma africana, el ganado y la coca y, a pesar del

gran desplazamiento de las zonas rurales debido al conflicto armado, la agricultura campesina se fortaleció. Los cultivos tradicionales que se hacían al margen del río fueron creciendo, mientras que los tecnificados/comerciales bajaron su producción (Prada, 2006). Esto se podría entender en tanto la permanencia de los campesinos en la zona hizo que su único medio de subsistencia fuera la tierra, ya que no tenían posibilidad de movilizarse a otras zonas y así la economía campesina era más fuerte.

A inicios de los años 90 el 60 por ciento de la población del Magdalena Medio habitaba lo rural, pero se estima una disminución de esta dado el conflicto armado, la ganadería extensiva y los cultivos de uso ilícito. En esta misma década las cifras no eran alentadoras en cuanto a la pobreza de la región que era mayor al promedio nacional (70 por ciento en el Magdalena Medio vs 56 por ciento en el plano nacional). Además, era evidente el reparto inequitativo de la tierra: “de 46.000 unidades campesinas, 38.000 ocupaban el 10 por ciento de la tierra, mientras que más de la mitad del territorio estaba usado en ganadería extensiva” (Prada, 2006 pág. 179).

En el año 2002 el Instituto Geográfico Agustín Codazzi identificó cuatro grandes tipos de estructura agraria en la región: 1) áreas inducidas de desarrollo agropecuario; 2) áreas rurales de desarrollo agroindustrial; 3) áreas de transición, de acuerdo con la tenencia, uso del suelo y densidad de la población; y 4) áreas de reservas forestales o áreas marginales del sur de Bolívar. Este tipo de estructura coincide, en términos generales, con los estudios realizados por el PDPMM en 1996. En ellos, la estructura de la tenencia de la tierra y la propiedad agraria tiene diferencias entre las subregiones y dentro de ellas, entre los municipios que las integran. (2006, p. 180)

Así, grosso modo, la historia de colonización y presencia de diferentes actores en el municipio de Yondó siguen mostrando profundas contradicciones. La economía y riqueza del territorio, tanto en producción agropecuaria, como en hidrocarburos, movió hilos finos y delgados en los que los campesinos siempre fueron los sujetos en constante pugna, viéndose en una encrucijada por sobrevivir, quedarse o luchar, lo que en varias ocasiones costó sus propias vidas, a manos de grupos armados, legales e ilegales, y una vista no enfocada por

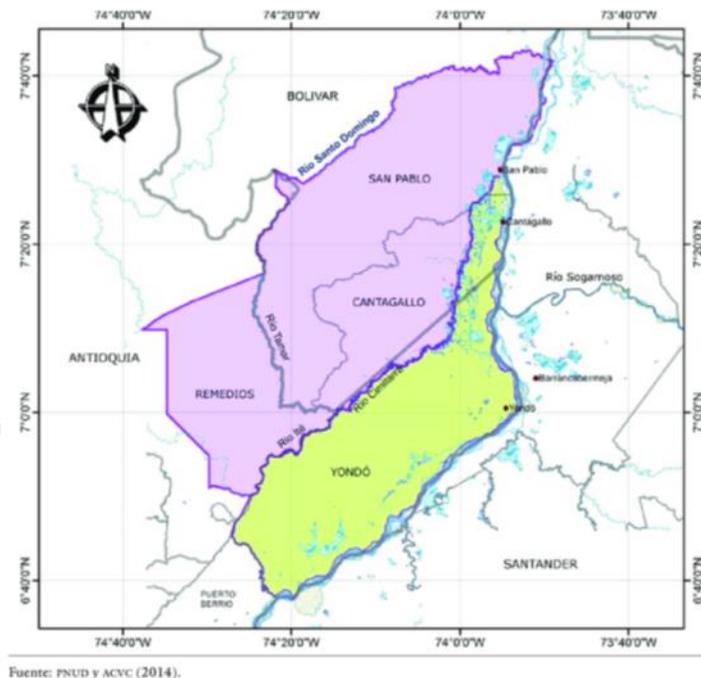
parte del Estado, responsable de garantizar derechos básicos a sus pobladores. La pregunta por el conocimiento de lo que pasó en el municipio, a sus campesinos, en contextos de guerra, se fue resolviendo con estelas de sangre y despojo.

### Capítulo 3. Yondó. La presencia de los actores legales e ilegales y la incidencia en el uso y tenencia de la tierra

La historia de Yondó para la década de 1980 y 1990 requiere una lectura de región, dado el límite compartido con Santander y sobre todo con un municipio de Barrancabermeja que también tiene como uno de sus rubros económicos principales la explotación de hidrocarburos. Como se ha relatado en varios apartes del documento, los vacíos de información oficial y la posibilidad de conversar con actores territoriales, permiten la reconstrucción de la historia desde sus voces, que sumadas se convierten en la de muchos. Adicional, las fuentes impresas como informes, prensa, comunicados son otra voz que permite construir un puente en la información.

#### Figura 2

*Mapa de los municipios que comprenden el Valle del Río Cimitarra – ZRC.*



Para efectos expositivos este capítulo se dividirá en cuatro apartados que logran dar cuenta de los fenómenos alrededor de los componentes de la categoría de la Estructura

Agraria (tierra, uso y actores): el primero se ocupa de la presencia histórica de las guerrillas, las formas de control social y su relación con las economías campesinas; el segundo describe el papel de las fuerzas armadas del estado, la incursión paramilitar, la disputa armada del territorio y el fenómeno de la expulsión campesina; el tercero analiza las formas de resistencia y organización campesina; el último aborda la transformación de los usos y tenencia de la tierra.

### **3.1 Presencia histórica de las guerrillas, control social y economías campesinas**

En la lectura que se propone es importante señalar la presencia de este actor armado a nivel regional y local dado que ha sido un territorio en disputa por los diferentes grupos e intereses que han rondado la región. Vásquez (2006) periodiza la historia de la guerrilla de las FARC en el Magdalena Medio Santandereano en tres momentos: a) entre 1960 y 1970 hubo inserción lenta de las guerrillas en las zonas de retaguardia campesina y ciertos sectores urbanos que respondían a la ideología y agenda política del momento. En este primer período su conformación era incipiente y, por ende, su consolidación; b) los años ochenta, momento en el cual comienzan a hacer parte activa de las luchas sociales de la región, siendo los últimos años de esta década donde toman más fuerza y reconocimiento; c) la década de 1990, en la que se aprecia una pérdida de su influencia social y política dadas sus acciones (secuestros, pescas milagrosas, extorsión) y el fuerte crecimiento de los grupos de autodefensa y paramilitares.

Sobre las FARC señala que a finales de los años ochenta estaban ubicados principalmente al sur del Magdalena Medio, pero debido a la ofensiva contrainsurgente se fueron extendiendo y radicando en la zona norte. En el caso específico de Yondó esta expansión tuvo lugar, fundamentalmente, en el valle del río Cimitarra. En 1991 las FARC se ubican en el sur de Bolívar y valle de río Cimitarra con los frentes XIV, IV y XLVI. No obstante, estos frentes fueron cambiando de ubicación y cediendo territorios a otros frentes de acuerdo a las dinámicas territoriales que se fueron presentando. En el año 2000, en Yondó operaban los frentes XXIV y XLVI de esta guerrilla.

Después de superar múltiples contradicciones internas, en la década de 1980 el ELN ocupa con vehemencia una amplia franja territorial del Magdalena Medio Santandereano. Además, en apoyo a los procesos y luchas sociales de los pobladores de la zona, realizan acciones armadas y atacan a la fuerza pública a través de las milicias urbanas. Este auge, que duró el primer quinquenio de 1980, sufrió una pausa con el asesinato, en 1985, de Ricardo Lara Parada, ex combatiente del ELN y político del Frente Amplio del Magdalena Medio. Esta interrupción duró poco y, entre 1985 y 1995 el crecimiento de esta guerrilla fue constante debido a las rentas petroleras, que eran transferidas a su aparato militar, social y político.

Para 1996 los frentes del ELN que tienen presencia en el Magdalena Medio antioqueño son: María Cano, Bernardo López Arroyave y Carlos Alirio Buitrago. Para el año 2000 los frentes Resistencia de Yarigüfes y Manuel Gustavo Chacón tienen presencia y actividad en Yondó. Para el 2000 y 2001 las ofensivas paramilitares obligan a cuidar sus bastiones, afincándose en la serranía de San Lucas, el Catatumbo y la región del Oriente Antioqueño (Vásquez, 2006).

El movimiento de estos actores armados se fue dando según las dinámicas regionales. En una línea del tiempo, para la década de los ochenta los grupos armados que tenían predominancia en la zona eran las FARC-EP y ELN. Las FARC tuvo dominio hasta que se adhirió al proceso de desmovilización en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), y el ELN aún sostiene actividad en la región. Para Yondó siguen teniendo presencia en la zona norte que limita con el Sur Bolívar. Al respecto, habitantes del municipio afirman que “aunque su presencia no es como antes de que todos sabían que estaban haciendo presencia más directa, siguen por los lados que conecta con el sur de Bolívar, por Cuatro Bocas y por esos lados” (Molina, comunicación personal, 2022).

Al inicio de la década de los noventa, tuvieron presencia activa los bloques de las autodefensas y paramilitares, que llegaron con el objetivo de iniciar un proyecto de eliminación contrainsurgente, abanderando la idea de eliminar la ideología comunista con la que, según ellos, se vinculaban las organizaciones campesinas del sector (Reyes, 2016).

El control sobre la minería y la incidencia en los sindicatos de la industria de hidrocarburos era de interés para los grupos guerrilleros que se ubicaban en el Magdalena Medio, especialmente el ELN, ya que los ingresos obtenidos mediante la extorsión a esta industria representaban el flujo de capital que mantendría y garantizaría la permanencia en la zona de los frentes armados. Estos operaban, además, en las veredas y las extensas tierras, controlando la minería en la región (Espejo y Garzón, 2005, citado por el CNMH, 2013).

En la década de los ochenta la organización guerrillera centró su recomposición política, económica y militar en las reivindicaciones de los trabajadores petroleros, donde tuvo la posibilidad de posicionar su línea de carácter nacionalista. En su fase de expansión buscó fortalecer su incidencia en las organizaciones sindicales petroleras de Barrancabermeja y consolidar su presencia a lo largo del oleoducto Caño Limón-Coveñas (El Carare, Magdalena Medio, Catatumbo, serranía del Perijá, Oriente Antioqueño, Nordeste Antioqueño, Sur de Bolívar y Sucre) (pp. 55 y 56).

Los movimientos de los grupos armados insurgentes en el territorio y su presencia tuvieron incidencia en cuanto al dominio sobre la tierra. El ELN fue una de las organizaciones que marcó un mayor control territorial en esta región, logrando expandirse hacia zonas donde se existían cultivos de uso ilícito. El ELN ofrecía a los habitantes una suerte de sentido de protección, logrando así una sustitución de la representación del Estado. Además, subsanaba algunas de las necesidades básicas presentes en la población (CNMH, 2013).

La inestabilidad de los pobladores de algunas de esas regiones no solo provenía del cultivo ilícito sino de sus recientes procesos de colonización sobre baldíos en los que, pese a que los campesinos poseían de facto la tierra hacía varios años, no contaban con títulos de propiedad. La intervención de la guerrilla se facilitó, además, porque dichas regiones eran zonas marginales, con poca presencia estatal, y en donde hacían falta obras de infraestructura y servicios públicos; así mismo, eran zonas que padecían crisis periódicas causadas casi siempre por la producción de la hoja de coca (CNMH, 2014a, p. 156, citado por CNMH, 2021, p. 60).

No obstante, es importante dejar claro que la presencia de las FARC y el ELN no fue pacífica o de acuerdos en toda la región, ya que la tenencia de la tierra, como factor transversal del conflicto, guiaba las acciones de los diferentes actores. Los campesinos y sus familias quedaron entre el fuego cruzado, teniendo en contra la creciente expansión de los grupos paramilitares para la década de los noventa (Reyes, 2016).

La dinámica del conflicto armado a lo largo de la década de 1980 trajo un cambio en la economía local y regional. La falta de mano de obra rural, debido a la huida por el temor permanente de las confrontaciones armadas y el deseo de incorporarse a los empleos que proporcionaba la actividad petrolera tuvo efectos en la economía campesina. Lo anterior estuvo acompañado del incremento constante del acaparamiento de tierras en pocas manos, dejando terrenos aptos para la agricultura en poder de la ganadería extensiva y, en ocasiones, en tierras inutilizadas. A mayor tierra en pocas manos el estatus de poder y control territorial aumentaba para los terratenientes y latifundistas (Fajardo, 2014).

La sociedad colombiana continúa afectada por las relaciones que han determinado una elevada concentración de la riqueza en muy pocas manos y un poder político excluyente, la prevalencia de la pobreza y la pobreza extrema, particularmente en el campo, uno de los niveles de inequidad más elevados del mundo, sumados a la profundización del conflicto armado y sus secuelas como el desplazamiento masivo, igualmente destacado a nivel mundial. (p. 33)

Si bien la tierra estaba pasando a pocas manos, Reyes (2016) muestra que los campesinos que lograron continuar en sus minifundios y UAF eran los que más producían para el consumo y venta local y regional, a diferencia de los grandes propietarios. Sin embargo, aquellos que lograban establecerse en las zonas rurales del Magdalena Medio vivían con la presión de grupos armados que implantaban toques de queda y bloqueos alimentarios con el objetivo de perjudicar a los habitantes; estos encerramientos aumentaban la capacidad de subsistencia a nivel local. La economía campesina se fortaleció a costos humanos altos.

La presencia de las FARC y el ELN en el municipio también está grabada en la memoria de líderes campesinos de Yondó, quienes resaltan que a pesar de aprender a tejer relaciones armónicas con estos grupos -indispensable para la sobrevivencia en el territorio-, hubo de parte de estos actores armados acciones que iban en detrimento de la seguridad y bienestar de la comunidad. Tal es el caso de Cujar y Torres que contaron lo siguiente:

En el 54 había guerrillas liberales, en el 68 ya estaba el ELN, sobre todo en el sur de Bolívar, en el 74-75 el M19, muy vinculados al movimiento de la ANUC línea Sincelejo, en el 79 al 82 muchos de los campesinos que estaban en el M-19 fueron encarcelados. Por el lado de las guerrillas las FARC en su accionar cuando entran con más fuerza más o menos en los 80 se empiezan a apropiarse del territorio masacrando liberales, eran personas presidentes de Juntas, líderes. Le menciono uno que es muy nombrado, Espíritu Cruz que era dirigente de la ANUC, muy liberal, también Juan Arenilla dirigente comunal y de la ANUC, Luis Moreno un dirigente liberal que fue asesinado también. Eso pasó en diferentes veredas que fueron asesinados como en Cuatro Bocas, hacia caño Huila. Eliecer Lombana aquí en el Km 3, Juvencel Torres fue asesinado aquí en un barrio de Yondó, Canta Rana. Cuando yo fui concejal en los 80 denuncié más de 80 asesinatos de liberales (Cujar, comunicación personal, 2022).

En el 73 o 74 llegaron los del M-19, pero fue un trabajo más de educación, de recuperación de tierras con la ANUC línea Sincelejo, ahí fueron mis primeros pasos. En el 84 llegó el cuarto frente de las FARC, derrotado de Puerto Boyacá por la muerte de su comandante a quien le explotó una bomba que estaba fabricando (Torres, comunicación personal, 2020).

Como se indicaba en los párrafos anteriores, la presencia de los grupos guerrilleros tenía connotaciones sociales y armadas. De acuerdo con la vivencia cada persona refleja la percepción que tiene de alguno de los grupos. Un habitante del municipio señala que “la presencia más fuerte fue por parte de las guerrillas, en las veredas, sobre todo de las FARC, era lo normal. En la actualidad ya no se ven tanto como antes que hacían sus recorridos sin tanto escondite” (Jaime, comunicación personal, 2021).

El control social que ejerció la guerrilla fue más en búsqueda de suplir vacíos de la presencia estatal, contribuyendo en el establecimiento de normas de convivencia e interviniendo en problemas locales, esto por medio del trabajo de base en la interacción con los habitantes de las veredas, sin dejar de lado el poder que las armas le conferían a su accionar, “pues si llegaban con armas entonces la gente qué podía hacer, uno con la gente armada no puede pelear, pero tampoco es que su fin fuera hacerlo con tanta violencia como sucedió después con el paraestado” (Torres, comunicación personal, 2020). Asimismo, la economía campesina se vio afectada en tanto la disminución en la mano de obra fue captada por la creciente actividad de los cultivos de uso ilícito, de hidrocarburos y el conflicto armado que no amainó y, por el contrario, aumentó para finales de siglo.

### **3.2 Fuerzas armadas del Estado e incursión paramilitar. La disputa armada del territorio y la expulsión campesina**

En diferentes investigaciones, como la realizada por la Corporación Nuevo Arcoíris (2010) y otras más del CNMH, se ha mostrado la relación entre las Fuerzas Armadas del Estado y el paramilitarismo. Este fenómeno no es ajeno a lo acontecido en el Magdalena Medio, concretamente en el caso del municipio de Yondó.

Vásquez (2006) hace un acercamiento a la manera cómo se ha dado la presencia del Estado a través de sus fuerzas armadas en el Magdalena Medio en períodos de tiempo específicos. Entre 1966 y 1978 emprenden una lucha contrainsurgente; a partir de 1978 la búsqueda no era sólo a los grupos guerrilleros, sino que inició una represión generalizada contra la población civil, acusada de apoyar y en algunos casos pertenecer a los grupos guerrilleros. En simultáneo se comenzó a gestar en diferentes partes del territorio nacional alianzas parainstitucionales y paraestatales con ideas anticomunistas y antiguerrilleras. En 1982 con el apoyo brindado a la conformación de grupos paramilitares y la anuencia al actuar de estos, se empezó a ver la asociación entre ellos, siendo un factor relevante la acción contra aquellos pobladores que participaban y ejercían liderazgos en las protestas sociales. Sin embargo, dentro de la misma institucionalidad, entre 1980 y 1990, se puso en cuestión si el objetivo era el correcto ya que las principales acciones armadas, de control y represión, se

dirigían mayormente a la población civil. En 1994 el ejército hacía presencia en la región así: “II División, Brigadas XIV y V y Móvil N°2, y los batallones Luciano D ’Elhuyar, Rafael Reyes, Nueva Granada, Calibío, Caldas, Bomboná y Bárbula” (pág. 331). En Yondó tiene presencia la XIV Brigada a través del batallón Héroes de Majagual.

Si bien los actores armados más mentados cuando se habla del conflicto armado sufrido en el Magdalena Medio son las insurgencias y los paramilitares, las fuerzas armadas del Estado son reconocidas por la comunidad. En Yondó, tener una base militar en la cabecera municipal, hace que sus acciones no pasen desapercibidas debido a la presencia permanente.

Yondó se lo dividían varios batallones, [...] en su momento había presencia del Batallón del Calibío, del Batallón Palagua para la zona sur, sur-occidental, para la zona ellos controlaban ese sector de allá y para acá estaba el Batallón Nueva Granada y el Batallón Energético Vial N°7, creo que es así; ellos eran los que prácticamente hacían presencia en la parte rural. Ya lo que es la parte urbana sí es más que todo controlado por la policía, pero la policía requiere de unos permisos especiales para ir a la zona rural, por eso es que la policía casi nunca hace presencia en la zona rural porque ellos requieren de permisos especiales para movilizarse. Entonces, la presencia siempre ha sido del ejército que ha habido presencia de muchos batallones, creo que también hubo presencia de un batallón que se llamaba el Batallón Reyes por la parte occidental y de hecho por allá por esos lados se presentaron muchos falsos positivos, por la parte suroccidental; también hubo ese flagelo de los falsos positivos (Cujar, comunicación personal, 2022).

El batallón asignado a Yondó tenía como función principal cuidar la infraestructura y apoyar la extracción del hidrocarburo. No la protección de la población contra la acción de la guerrilla y, fundamentalmente, los grupos paramilitares. El ejército realizaba acciones coercitivas e intimidantes contra los habitantes, y en no pocos casos, apoyaba o permitía el accionar de los grupos paramilitares, lo que aumentaba la zozobra y el temor de la comunidad.

Uno sabía que andaban juntos y que había complacencia y que el Estado se hacía el bobo frente a estos casos porque uno no puede creer que en una vereda como la Congoja, donde un grupo paramilitar entra y está asentado casi dos meses, nunca apareció el ejército, y lo más paradójico es que teniendo un puesto de control a escasamente a una hora no van a mirar lo que está sucediendo en esos territorios y viendo salir personas porque hubo muertos y algunos de esos muertos los llevaron hacía Puerto Berrio o los trajeron hacia Yondó y por ahí tenían que pasar (Gacela, conversación personal, 20 de enero de 2020).

Este testimonio es sólo una muestra del silencio cómplice del Estado representado por la acción del Ejército en el territorio. Las Fuerzas Armadas no cuidaron al pueblo y, por el contrario, su ceguera selectiva afectó a la comunidad de Yondó.

Le resalto que Bocas del San Pedro y Bocas del Don Juan fue una zona muy conflictiva en la década, en los años más o menos entre el 88, 89, 90, 91, fue una de las zonas más duras que podemos decir que a través del Magdalena Medio donde hubo enfrentamientos entre la subversión, en su momento, y el ejército nacional; allí hubo combates muy duros, ametrallamientos de casas, escuelas, caseríos desaparecidos [...]" (Gacela, comunicación personal, 2020).

Sobre la incursión paramilitar en la zona hay información abundante y algunas aristas del nivel regional que posibilitan comprender lo acaecido en Yondó. Aquí también las voces de quienes vivieron esta temporalidad, líderes y personas de la comunidad estarán reflejadas. La pregunta centra es qué pasó con la tierra y con quienes habitaban estos territorios.

En términos temporales la década de los 80 marca el inicio de este fenómeno. Los pilotos contrainsurgentes que se dieron en la región fueron la puerta de entrada y creación de los grupos paramilitares. Esto sucedió en Puerto Boyacá (que llegó a ser conocida como la capital antsubversiva de Colombia). La formación militar se dio con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la capacitación recibida de diferentes actores económicos y políticos de la región, pero también buscaron representación política a través del Movimiento de Restauración

Nacional (Morena) y en lo social y económico con ACDEGAM (Asociación de Ganaderos del Magdalena Medio). El apoyo de la población comenzó con más fuerza por parte de los dueños de tierras ya que las FARC los presionó, al aumentar los secuestros y demandas económicas. De alguna manera, los grandes hacendados y sectores pudientes del ámbito regional encontraron en el paramilitarismo una “salida” a esta situación. En simultáneo con este proceso de formación, la alianza con el narcotráfico los fortaleció y permitió su permanencia en el tiempo (Vásquez, 2006).

La existencia de ACDEGAM (Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio) fue un pilar para que el paramilitarismo se afianzara y su crecimiento se diera de manera exponencial debido al respaldo económico, político y social que tuvieron (Alonso, 1997; Ronderos, 2018). La ACDEGAM estaba constituida por los miembros de las élites económicas y ganaderas de la región. Con la propuesta de crear micro ejércitos no convencionales especializados en guerra y en la búsqueda de la pacificación de las zonas del país donde se presentaba los brotes de violencia, esta asociación tuvo el apoyo y la formación por parte del ejército, que además les brindaba información sobre táctica y estrategia contraguerrilla (Zelik, 2015). Resultaba más sencillo tener quien realizara el trabajo sucio y, en la región, este fue ejecutado fundamentalmente a través de la conformación de los grupos paramilitares.

El protagonismo central en la conformación y presencia de los paramilitares en el Magdalena Medio lo desempeñaron las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), las Autodefensas de Ramón Isaza–Bloque Magdalena Medio (BMM), y las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB)– Bloque Puerto Boyacá (BPB), que operaron en el territorio entre los años 1994 y 2006. Aunque estaban de cierta forma adheridos al Movimiento Nacional de Autodefensas, sostenían sus acciones defendidas por la legalidad, gracias a la fachada legal del ya mencionado grupo que conformaban las élites identificado como ACDEGAM (CNMH, 2021).

Las ACMM y las ACPB buscaban implementar sobre la población y el territorio donde operaban, acciones de control y regulación<sup>16</sup>. Los mecanismos de control que se empleaban eran especialmente el uso de la violencia por medio de amenazas, desplazamientos, retenciones, torturas, homicidios, desapariciones forzadas y violencia sexual, todo dirigido hacia la población civil. Los objetivos centrales de su acción estaban dirigidos a:

[1] La eliminación de las bases sociales enemigas; [2] la ampliación de las bases sociales aliadas en conjunto con acciones de búsqueda de legitimación y cooptación del Estado; [3] el monopolio de la criminalidad y de la financiación ilegal; [4] el control territorial y la regulación de la cotidianidad a través del miedo y la violencia (CNMH, 2021, p.191)

El discurso con el que sustentaron la conformación del paramilitarismo (la lucha contrainsurgente) no corresponde a rajatabla con la realidad, razón por la que Vásquez (2006) refiere que se debe tener cuidado con acuñar sólo ese motivo en las explicaciones sobre su surgimiento. En el informe del CNMH (2021) titulado *Doble discurso, múltiples crímenes: análisis temático de las ACMM y las ACPB*, se amplía la descripción sobre la dualidad discursiva y moral del paramilitarismo, señalando que muchos de los grupos paramilitares que se dispersaron en el país, sobre todo en el Magdalena Medio, buscaban la manera de ejecutar un modelo basado en el combate, acudiendo al apoyo ciudadano y profesando la instauración de un orden social “ideal”, pese a que las acciones que querían combatir eran justo las que ejecutaban contra la población civil.

Respecto a la conformación de los grupos paramilitares y las autodefensas en el ámbito regional, Vásquez (2006) afirma que su presencia y accionar en el territorio varió según intereses muy específicos y de acuerdo con la formación y capacidad de agencia década grupo. Sin embargo, este autor señala que estos grupos convergen hacia un conjunto

---

<sup>16</sup> Según lo explica el CNMH (2021) se entiende por control y regulación social las distintas acciones llevadas a cabo por las agrupaciones paramilitares, que eran dirigidas hacia las beligerancias en búsqueda de establecer un “orden deseado”.

de intereses comunes que tienen como eje fundamental la repartición de influencias territoriales y la defensa de regiones estratégicas.

A pesar de sus diferencias de origen y conformación en el decenio de 1980, y de expansión en la década siguiente, en desarrollo de la confrontación con la guerrilla, los grupos paramilitares de hoy presentan más rasgos comunes que diferencias [...] Se alimentan de un ciclo de impunidad abierta y obedecen alianzas y lealtades producto de acuerdos de desarme (o rearme), repartición de influencias territoriales, redistribución de la capacidad operativa y represiva de la fuerza pública o defensa de regiones estratégicas y políticas, bien como corredores militares o bien como espacios de apoyo social y popular. (p. 344-345)

La estructura que prometía el ordenamiento paramilitar se basaba en el control territorial y social, la represión de conductas como la delincuencia común, el expendio y la comercialización de sustancias psicoactivas, el comercio y la violencia sexual, la regulación de conflictos a nivel civil y en la esfera familiar, y la eliminación o expulsión de aquellos considerados como contrarios al orden moral, por ejemplo, los homosexuales o los jóvenes portadores de determinada apariencia corporal (CNMH, 2021).

A nivel regional y local en la década de 1980, en la zona sur del Magdalena Medio se comenzó a consolidar la estrategia paramilitar valiéndose de los grupos de seguridad que terratenientes habían conformado para el cuidado de sus propiedades, sobre todo en Puerto Berrío. Allí se gesta el Bloque Metro que llegó a tener presencia en Yondó y en el Nordeste Antioqueño. Una de las tierras más ricas en sus componentes y apta para la agricultura (el sur de Yondó en límites con Puerto Berrío), fue epicentro del abandono y despojo resultante de la incursión paramilitar. Muchas de estas tierras fueron entregadas o apropiadas por los ganaderos para el mantenimiento de la ganadería y su expansión acelerada. En los límites entre estos dos municipios, la tierra pasó de ser destinada a la producción agropecuaria de los colonos al cumplimiento del interés terrateniente (Reyes, 2016).

La ideología y la acción paramilitar se extendió rápidamente en la región del Magdalena Medio, debido al apoyo de los terratenientes y latifundistas, las fuerzas armadas,

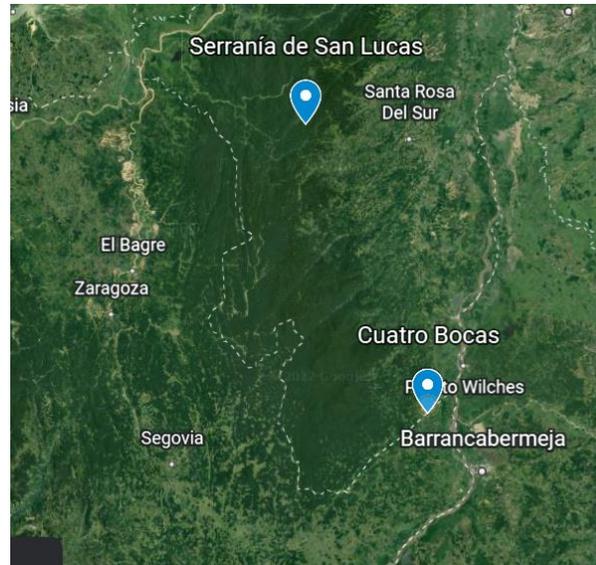
políticos, narcotraficantes, entre otros actores. Los grupos de autodefensa que se habían conformado en varios territorios del país y cuyo fin era defenderse de las guerrillas, sin más intención ni proyección política o económica, fueron un nicho favorable para el proyecto paramilitar. Muchos cambiaron su bandera de autoprotección y tomaron la de este grupo. Para fines de los años noventa, con la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), los grupos paramilitares con presencia en la región sur del Magdalena Medio comienzan un proceso de expansión territorial hacia la parte norte, pues consideraban que era un territorio con mayor incidencia guerrillera, siendo Barrancabermeja, el Sur de Bolívar y el Valle del río Cimitarra sus principales objetivos (Vásquez, 2006).

En los años noventa, la concentración del conflicto se extendió, también, al occidente del departamento de Antioquia. En los límites de Yondó con el municipio de Remedios, la acción de grupos armados y la incursión en el territorio del paramilitarismo mantuvo la confrontación entre los bandos. Los bloqueos fueron una de las herramientas de control usadas por el ejército y los paramilitares, impidiendo el ingreso de alimentos con el fin de desabastecer las zonas y que los pobladores se vieran obligados a abandonar las tierras. Esta práctica buscaba, además, evitar que la población ‘apoyara’ a los grupos guerrilleros (Reyes, 2016).

Una muestra de estos bloqueos se evidencia en un comunicado a la opinión pública emitido por la ACVC donde relatan la situación vivida y el impacto a la comunidad. Antes de 1990, los campesinos del Magdalena Medio tenían posesión de la tierra, principalmente en monocultivos, ganadería y animales de corral con garantías de comercialización. Manifiestan que el Estado a través de los retenes, la carnetización y el control de ingreso de alimentos y paso de personas, fue favoreciendo el abandono de tierras y acaparamiento de éstas en pocas manos. Esto comenzó con más fuerza en Puerto Boyacá, Puerto Berrío y La Dorada. Aunado a lo anterior aplicaron el arrasamiento (llevarse gallinas, vacas o incendiar viviendas) como estrategia para el control de la tierra. De la mano de la acción de los grupos paramilitares, aparecieron testaferros que se quedaron con las tierras. Paralelamente, las multinacionales petroleras y mineras aparecen como otro actor interesado en el desplazamiento de la población.

**Figura 3**

*Puntos marcados entre la Serranía de San Lucas y Cuatro Bocas, correspondiente a Yondó. Allí se puede ver que, a pesar de no hacer parte directa de La Serranía, su conexión geográfica la hace corredor estratégico. Creación propia, Google Earht*



A raíz de estas acciones parte de las personas que salieron del territorio se asentaron en el VRC, pero diez años más tarde se vieron avocados a la movilización en masa para manifestar lo que sucedía. Así aconteció con la primera marcha campesina de 1996, en la que la principal exigencia fue el desmonte paramilitar. En diciembre de ese mismo año, y luego de los acuerdos a los que se había llegado con el gobierno nacional, se presentó una incursión de militares y paramilitares a las veredas La Congoja, PNI, El Cruce y San Tropel, dejando un saldo de 16 muertos. En San Francisco -Yondó-, integrantes del Batallón Palagua, con apoyo de los paramilitares, descuartizaron a tres ancianos. En el Sur de Bolívar se incrementó la violencia. En El Chiquito, Chorro de Lágrimas y las veredas cercanas a la carretera Remedios-Berrío, no cesaron los hostigamientos paramilitares. En La Virgen y Bodegas (Yondó) había retenes de ambos grupos. Esto conllevó al éxodo de 1998 (ACVC, 1999).

El testimonio de una de las personas que vivenció una de las incursiones paramilitares en la vereda La Congoja, señala que estos grupos incendiaron las viviendas de los campesinos y una tienda cooperativa. También se presentó el asesinato de líderes campesinos. Estos hechos provocaron miedo en los habitantes, que empiezan a dejar atrás las tierras fértiles y provechosas por el terror implantado.

Eran tierras de colonos, pequeños campesinos parceleros, colonos que usted llegaba y encontraba de todo, usted encontraba de todo y esta gente, por esas incursiones, empezaron a vender sus tierras y esas tierras empezaron a quedar en manos de grandes hacendados; en este momento podemos decir que están en manos de grandes empresas ganaderas, un solo dueño puede tener más de 10.000 hectáreas (Gacela, comunicación personal, 2020).

La crudeza de esta incursión paramilitar fue relatada por diferentes actores. Reyes (2016) señala que, en este hecho, integrantes del grupo paramilitar liderado por Ramón Isaza, asesinaron de manera indiscriminada a algunos pobladores, a los miembros de la Junta de Acción Comunal de La Congoja, y a integrantes de la comunidad indígena.

La expansión de los grupos paramilitares que luego tuvieron incidencia en Yondó no provino, exclusivamente, del sur de la región del Magdalena Medio. En el año 2000, este municipio presencié la consolidación de la ofensiva paramilitar desde el sur de Bolívar en cabeza de Carlos Castaño. Los objetivos centrales de este grupo eran recuperar los sectores dominados por varias décadas por el ELN y usufructuar las rentas de la minería y los cultivos de uso ilícito en la Serranía de San Lucas. Además, estos territorios eran estratégicos para el desarrollo de la guerra (Velásquez, 2007).

Según lo expuesto en el informe del CNMH (2021), específicamente en el apartado titulado *Segundo semestre de 2000: del Bloque Central Colombiano al BCB*, para poder llevar a cabo este proyecto era necesario integrar la zona norte de Yondó con el cono sur de Bolívar, que estaba bajo los dominios de la estructura paramilitar denominada Mojana, que en su momento estaba al mando de alias El Flaco y el auspicio de Ramón Mojana (CNMH, 2021).

El proyecto del jefe de las ACCU se llamó Bloque Central Colombiano y pretendía aglutinar al naciente grupo paramilitar del sur de Bolívar, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas del Sur del Cesar, las Autodefensas

Campesinas del Magdalena Medio, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca, además de otros pequeños grupos de esas zonas como las autodefensas de Isidro Carreño y el grupo paramilitar de los Zabala (p. 299).

El Bloque Central Bolívar (BCB) de las Autodefensas Unidas de Colombia, se gestó como proyecto aglutinador de los diferentes grupos paramilitares del Magdalena Medio, asociados con el Bloque Norte que lideró Salvatore Mancuso. De esta forma se marcó la línea que buscaba la extensión, que va desde Urabá hasta el Catatumbo. Así, Macaco y Julián Bolívar tomaron el control del sur de Bolívar, el Magdalena Medio Antioqueño y ciertas zonas de Santander (CNMH, 2021).

Tras la consolidación del BCB, el financiamiento y la búsqueda de recursos económicos basados en la ilegalidad se enfocó, principalmente, en el robo o la extracción de hidrocarburos. La alternancia de las utilidades obtenidas por la realización de estos actos ilegales llevó al incremento de capital económico del grupo paramilitar, siendo redistribuidos dentro de la estructura propia, garantizando la capacidad de despliegue territorial. Yondó, por su parte, recibió coletazos de esta forma de operación que se daba sobre todo en Barrancabermeja. Es importante anotar que el accionar de este grupo se concentró en el control territorial y la influencia política, dadas las alianzas con quienes ocupaban cargos públicos (CNMH, 2021).

Los actores armados que se dispersaron en el territorio del Magdalena Medio establecieron estrategias y acciones para ser replicadas por sus diferentes bloques, buscando obtener el mismo resultado: control de la población y dominio del territorio. El devenir de los campesinos y habitantes de las veredas evidenció con claridad lo que hoy se puede leer como la estrategia paramilitar: apropiación de tierras a sangre y fuego, adueñándose de los medios de producción que permitieran la extracción de los recursos naturales sin obstáculos; implementación de la ganadería extensiva y la vigilancia de las rutas por donde transita el producto primario que sostiene el narcotráfico en Colombia, beneficiando a los terratenientes, los ganaderos y las empresas petroleras.

La presencia y accionar del paramilitarismo en Yondó aparece claramente, en las narraciones de algunos de sus habitantes:

La historia del paramilitarismo en Yondó se puede entender desde el desdoblamiento de diferentes estructuras que ya operaban en el Sur de Bolívar, como las que estaban al mando de 'Peruano' y 'Don Carlos', en los años donde se dio el éxodo campesino. Inicialmente los paramilitares que tuvieron incursión en el municipio y la región eran de las ACCU y que Vicente Castaño los orientaba, igual Bladimir. Cuando sale Henry Pérez de la zona se da una disputa por el control que tenía. Entre 1994 y 1996 se apacigua un poco la disputa que estaban teniendo los grupos de autodefensa por el control dejado por Pérez. Uno de los hermanos Castaño que había quedado al mando de este territorio fue asesinado en 1994, por lo que fue más difícil lograr un control organizado. En el éxodo campesino se da el contra ataque de los paramilitares para 1997 y 1998, posteriormente se dividen el control. Julián Bolívar sale del sur de Bolívar, según dicen a Santander, pero se sabe por oídas que se ubica en Bodegas, en Yondó y se consolida el Frente Conquistadores de Yondó.

Julián Bolívar es designado como cabeza en cuanto al manejo de los paramilitares para el sur de Bolívar, teniendo injerencia directa en Puerto Berrío y Yondó. Para este último municipio consolidar la comandancia fue un reto, cambiando de estructura orgánica aproximadamente cinco veces. En el 2002 se logra más estabilidad, pero en el 2003 con la captura de dos comandantes del Ejército y la guerra interna contra el Bloque Metro, genera movimiento al interior de las estructuras. Hinestroza, quien era del Ejército, es una persona clave ya que era el terror del Bloque Metro ya que era el maestro en cuanto al manejo de explosivos. Se dice que en el punto de San Juan de Bedout se instaló la escuela de Hinestroza, por esto es tan conocido (Torrejón, comunicación personal, 2022).

La información conocida por medio de conversaciones con personas vinculadas al CNMH, Credhos, líderes campesinos de Yondó, Cantagallo y Barrancabermeja, y líderes de

la Unión Sindical Obrera -USO-, nos brindan una mirada localizada<sup>17</sup> tanto en temporalidad como presencialidad y accionar de los actores armados de la siguiente manera:

### 3.2.1 Zona Norte -cercana al Sur de Bolívar y Barrancabermeja-. Cuatro Bocas<sup>18</sup>:

#### Figura 4

Zona norte. Elaboración propia.



Hubo varios intentos a comienzos de la década del 2000 de incursiones y acciones paramilitares para alcanzar a la población que ‘apoyaba’ a las FARC o el ELN, entrando por la Serranía de San Lucas. Para lograr tal fin se habla de la estrategia de la tenaza, en la que buscaron cerrar a las comunidades para evitar apoyo externo. Esto se evidenció en la simultaneidad de las acciones, porque mientras pasaba el encerramiento en Yondó, sucedía lo mismo en Puerto López en el Bajo Cauca (Torrejón, comunicación personal, 2022).

Producto del éxodo campesino, (nombrado así por los campesinos, historiadores y organizaciones sociales) de 1996 también proliferaron los grupos de autodefensas y paramilitares en la zona, logrando para finales de esta década la instalación del Frente Conquistadores de Yondó. Con ellos se crea un punto de control estratégico que vigila el ingreso al municipio y el paso por el puente que conecta con Barrancabermeja. Se habla de

<sup>17</sup> La división del municipio en cuatro zonas corresponde a una estrategia metodológica de ubicación, basada en las cercanías geográficas realizado para la presente investigación.

<sup>18</sup> Conformada por las veredas que conforman el corregimiento de San Miguel del Tigre, además de la vereda El Bague: La Cabaña, La Rompida N°2, San Miguel del Tigre, Las Lomas, El Descanso, El Campo Cimitarra, El Totumo, La Rompida N°1, Puerto Nuevo, La Felicidad, Bellavista, Cuatro Bocas, El Cedro, La Rinconada.

este punto como un lugar concreto de desaparición forzada. Hubo, de manera corta, presencia de cultivos de palma africana (Cujar, comunicación personal, 2022).

Finalizando la década de 1990 y los primeros años del nuevo siglo trajo consigo un cambio indescriptible, tanto para la economía como la conformación social y territorial. Los asesinatos, a garrote y machete delante de la comunidad, como si no fueran humanos, sembró terror. La cercanía a la Serranía de San Lucas incide en que la mirada de diferentes actores se pose en el territorio (Elmer, comunicación personal, 2021).

El control social y territorial que se ejerció para la zona norte y centralidad del municipio tomó fuerza producto de las alianzas entre el ejército y los paramilitares.

En el 2000 el paramilitarismo se toma Yondó, empezando por la administración, con algunos concejales electos. Del 2000 al 2001 el Bloque Conquistadores de Yondó tuvo gran presencia, dependía del BCB; actuaron con la complacencia de las Fuerzas Armadas. El Cabo Mosquera no comulgó con los paramilitares y hacía constantes recorridos ya que llegaban rumores de que se iban a tomar el pueblo. A él lo trasladan y ahí sí actuaron con libertad; recogían gente en un taxi en el pueblo y se los llevaban al dique y los asesinaban. La primera persona que mataron a 100 metros de la base militar era de apellido Paniagua, otro Uriel Jiménez fue ahí cerquita, el secretario de gobierno era miembro del BCB, una novia de uno de los jefes también llegó a la administración. Los que se acogieron a justicia y paz cuentan cómo desde la administración movían hilos a su favor, así tenían poder político (Wilfran, comunicación personal, 2022).

Si bien la lectura en esta parte se realiza en clave del actor paramilitar, la confluencia de todos los actores la sufrió la población de Yondó, ya que en ciertos momentos varios estuvieron ejecutando acciones en la zona.

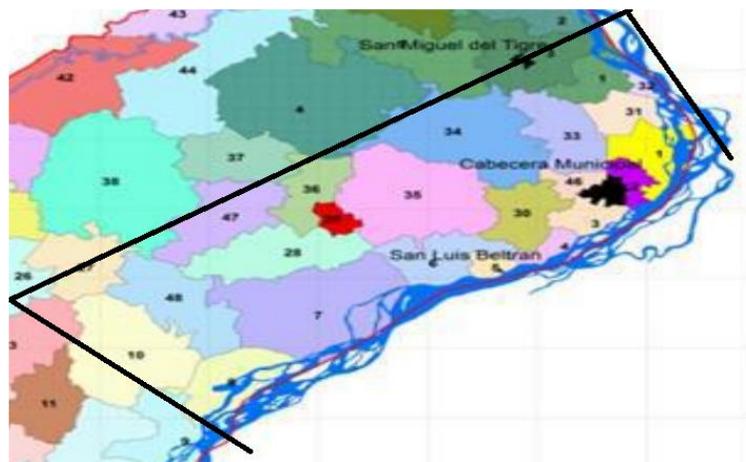
Para ese tiempo en la parte norte sí había presencia de grupos insurgentes como también presencia de grupos paramilitares en ese caso de los Frentes 24 que

operaba por ese sector y de algunas compañías o algún frente de los paramilitares como el BCB y entre la parte de Yondó y Cantagallo sí hubo enfrentamientos muy fuertes por disputa por el territorio. Uno de los más conocidos fue ‘morro cilindro’ que fue una zona que se puede decir estaba entre Yondó y Cantagallo y por el sector de la vereda de Cuatro Bocas, Puerto Machete donde la disputa territorial fue bastante dura, bastante brava en esos sectores (Henry, comunicación personal, 2022).

### 3.2.2 Zona central y oriental-Cabecera<sup>19</sup>:

#### Figura 5

*Zona Central y Oriental. Elaboración propia.*



Entre 1995 a 1996 el proyecto ACCU se fortaleció, posicionándose entre 1997 y 1998. Los movimientos al interior del territorio repercutieron en el Éxodo Campesino de 1996. Estos grupos ejecutaron asesinatos selectivos con gran sevicia y los cuerpos eran dejados a la vista de la población para generar miedo y terror (Cujar, comunicación personal, 2022). El accionar de los paramilitares estuvo relacionado con el control territorial y asesinatos selectivos de los participantes del éxodo, al ser tachados de colaboradores o miembros de las guerrillas. Las acciones desarrolladas por los paramilitares contaron con el

<sup>19</sup> Conformada por las veredas: El Dique, La Cascajera, La Represa, Yondó Nuevo, San Luis Beltrán, Remolinos Peñas Blancas, Sardinata Baja, Caño Huila, Sardinata Alta, Caño Las Cruces, Kilometro Cinco, X 10, Puerto Casabe, La Cóndor, La Laguna del Miedo, Caño Negro, Caño Bonito, Caño Blanco, Bocas de Don Juan, El Paraíso, Patio Bonito.

auspicio y apoyo del ejército dada la cercanía del Batallón con la zona. La propiedad de la tierra fue controlada por las empresas petroleras ya que no permitían que invadieran y construyeran cerca de las perforaciones.

El control cerca de los pozos se puso más pesado y como tenían quien cuidara que la gente no se fuera a meter fue más fácil para ellos sacar a la gente. Si usted puede ver en algunas partes donde hay un pozo se ve una casa sola, con la mera familia y sin vecinos alrededor porque ellos sí lograron quedarse en el terreno. Luego ya se hacía una especie de vínculo donde cuidaban el tubo para que no pasara nada (Cujar, comunicación personal, 2022).

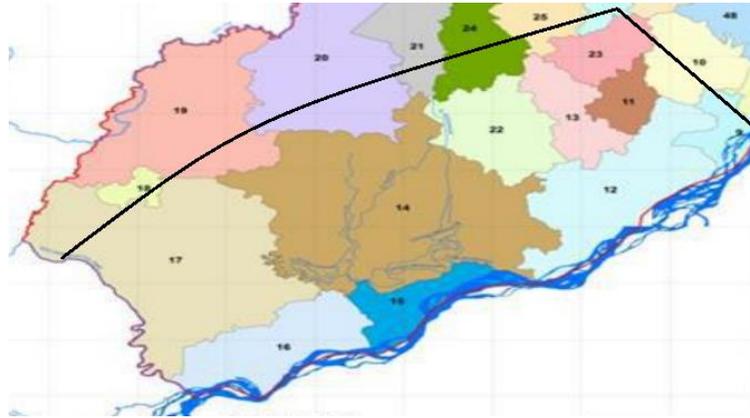
Entre las zonas norte y la zona central de municipio hubo acontecimientos que evidencian cómo el accionar estuvo dirigido al control de la población y los recursos por medio de las armas y el miedo, y no solo al desplazamiento para acaparamiento de tierras.

En los años 90 el dominio total lo tuvo las FARC y el paraestado que estuvo con el BCB; estuvo 'Botalón' y 'Don Berna', también 'Ramón Isaza', siendo la misma organización. Se extendieron hasta finales del 2010, y pues considerando que siguen estando presentes ya que muchos de los victimarios que estaban en ese momento viven en el territorio. La oficina de Envigado tuvo dominio territorial y de poder en el municipio. 'La policía y el Ejército hacen que hacen, pero no hacen nada', pues su principal preocupación ha sido cuidar la actividad extractivista, no la vida del pueblo. La suerte que tuvimos nosotros es que muchos de los matones de El Tigre eran personas que se criaron con nosotros, tanto en el paraestado como los otros y por eso seguimos aquí. En la actualidad se puede apreciar que siguen en complicidad, aprendieron a convivir para repartir las riquezas e intereses del territorio. En el 98 fue el proceso de Cuatro Bocas, cuando estaba al mando 'Tomás Lince', que tenía control en El Bagre, también es lo mismo que pasó en La Poza; la diversificación de la actividad productiva era un interés, además de la organización social, pero en el segundo éxodo campesino las personas se fueron hasta con la teja de cada casa, por lo que no encontraron a nadie a quien matar, pero igual incendiaron. (Torres, comunicación personal, 2020)

### 3.2.3 Zona Sur, hacia Puerto Berrío<sup>20</sup>:

#### Figura 6

Zona Sur.



Los grupos de seguridad y/o autodefensa que se conformaron en la década de 1980 pasaron a ser grupos paramilitares en esa conquista ideológica, económica y militar que lograron en el Magdalena Medio. En la zona hubo una escuela y punto de control permanente paramilitar, constituyéndose en una zona estratégica. Este territorio fue bastión del Bloque Metro, que mandaba en Puerto Berrío. No obstante, sus acciones estaban dirigidas a controlar a los sicarios, evitando que se mataran entre sí y dar órdenes de cómo podían interactuar entre sí y con la comunidad. Las acciones fueron dirigidas al fortalecimiento de la ganadería y a la consolidación de grandes extensiones de tierra para este propósito. Se estima que la apropiación de tierras fue posible producto de las acciones iniciadas desde 1980 (Torrejón, comunicación personal, 2022).

El conflicto más duro se vivió sobre la parte occidental y la parte sur, en esa parte suroccidental se vivió el conflicto más bravo. Entonces esta gente vendía sus parcelas, unos se vinieron para el casco urbano, otros se fueron para otros diferentes municipios y venían terratenientes, ganaderos, personas pues pudientes y compraban esas tierras a un precio muy bajo, prácticamente regalado porque la gente vendía por miedo, y ellos se quedaban con esas tierras y podemos ver hoy en día que están en manos de grandes empresas ganaderas, algunos

<sup>20</sup> Conformada por: Rompederos, La Paz, La Ganadera, El Porvenir, Barbacoas, Bocas de Barbacoas, Santa Clara, San Bartolo, Ciénaga Chiquita, La Unión. Las veredas La Congoja y San Juan de Ité comparten parte de sus límites con esta zona.

que uno ni conoce porque dicen que viven en el exterior. Lo cierto es que eso se dio a raíz de todo lo que fue el tema de la incursión paramilitar en el municipio en toda la década de los noventa. En el sector de la Congoja hubo masacres, allá acabaron directamente con toda la Junta de Acción Comunal donde el presidente de la Junta era mi papá, mataron el fiscal, mataron el secretario, mataron el tesorero y mi papá era el presidente y a él no lo mataron porque en ese momento no estaba en la casa, pero sí nos quemaron la casa con todo lo que teníamos.

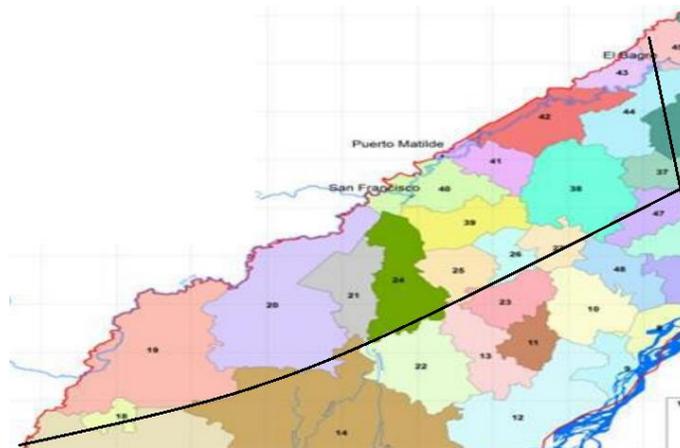
Eso fue exactamente en 1995, un grupo paramilitar al mando de Ramón Isaza y pues prácticamente acabaron con una Junta de Acción comunal, eso fue en la Congoja, ahí más arriba hay una vereda que se llama San Juan de Ité ahí mataron varias personas, entre ellos unos miembros de una comunidad indígena que se llama Corodó, también fueron asesinados varios miembros de la comunidad y así sistemáticamente y selectivamente iban matando líderes campesinos y la gente se iba desplazando, la gente iba dejando las tierras; algunos las vendían, otras tierras eran abandonadas. Por el sector de San Francisco allá mataron dos abuelitos, los picaron y los dejaron medio enterrados, después la gente fue y los exhumó y los trajeron y les dieron una sepultura en el casco urbano. Esto también fue en el 95-96.” (Gacela, comunicación personal, 20 de enero de 2020).

### **3.2.4 Zona occidental<sup>21</sup>:**

Es reconocida por el hecho ocurrido en la vereda San Francisco, cerca de la ZRC. La forma de habitar el territorio era fundamentalmente campesina. Aquí se concentraron los ataques más fuertes de los grupos paramilitares ya que eran los lugares muy poblados. La primera arremetida fue con alta participación de la fuerza pública entre los límites de Yondó y Remedios. Los bloqueos alimentarios surgieron por la acción del ejército y luego fueron mantenidos por los paramilitares. Se dice que el origen de la ACVC es producto del primer bombardeo (Elvis, comunicación personal, 2020).

---

<sup>21</sup> Conformada por: El Terminal, San Juan del Ité, La Congoja, El Amparo, San Francisco Alto, Caño Bodegas, La Soledad, La Orquídea, La Raya, Caño Don Juan, El Vietnam, Bocas de San Francisco, Jabonal, No Te Pases, La Concha, Las Américas.

**Figura 7***Zona Occidental. Elaboración propia.*

De acuerdo con la ruta que se puede recorrer a través de los testimonios se identifica el período de 1995 e inicios de los 2000 de intensificación del conflicto para la zona suroccidental. Así, con la estrategia paramilitar en marcha la tierra pasó a manos de terratenientes y el empresariado ganadero, que obtenía con gran facilidad los terrenos a bajos costos, puesto que los campesinos habían optado por desplazarse a otros municipios y a la cabecera municipal<sup>22</sup>.

Yondó casi en todas las veredas o en sus cuatro puntos cardinales, pero más hacía el sur, suroccidente, fue muy golpeado por este flagelo del paramilitarismo; sin desconocer que aquí en el casco urbano también hubieron algunos asesinatos, algunos crímenes e inclusive algunos que todavía están impunes, gente desaparecida que nunca han dicho dónde los mataron, quiénes los mató y dónde los dejaron porque se desconoce, creemos que el río Magdalena los puede tener en sus arenas” (Gacela, comunicación personal, 20 de enero de 2020).

<sup>22</sup> De acuerdo con el Registro Único de Víctimas en Yondó, según las víctimas que declararon, desde 1985 al 2016 se presentó un total de 16.113 personas desplazadas. Entre 1985 a 1990 declararon 370 personas, de 1991 al 2000 5.525 y el restante corresponde a inicios de los años 2000 donde fue más crudo el desplazamiento en el municipio (9270 personas declararon), bajando las cifras en el 2008 hasta el 2016. <https://verdadabierta.com/paz-bajo-techo-esperan-los-desplazados-de-yondo/>

Los testimonios siguen mostrando lo que exactamente vivieron en el municipio quienes sobrevivieron en medio de la confrontación armada. Además, tienen el valor de permanecer ya sea por arraigo, por falta de recursos para empezar de nuevo en otra ciudad o por dignidad, en el municipio.

En los años de los 90 hubo asesinatos selectivos tanto en la parte urbana como en la parte rural y así de esta manera esta gente fue entrando y fue tomando posesión y fue tomando fuerza en el municipio tanto en el área urbana como en el área rural; esto llegó a hacer zona de batalla, controlada directamente por el tema de los paramilitares donde ellos colocaban sus condiciones, ellos colocaban sus reglas, ellos eran los que ordenaban, ellos eran los que mandaban. Aquí hubo masacres duras como la de San Luis Beltrán, un corregimiento acá muy cercano como a unos 15 o 20 minutos. Esta masacre fue hecha por un grupo paramilitar, no recuerdo exactamente bien la fecha, pero creo que fue en el 98, 99, más o menos, mataron varias personas del corregimiento, [...] ya habían hecho incursiones para la parte alta por la zona de la Congoja, por la zona de Cooperativas, por San Juan de Ité, ya habían hecho incursiones. De hecho en el año, para década de 1991-92, estando viviendo en la vereda la Congoja sentimos las primeras incursiones paramilitares sobre ese sector; allá entraron, quemaron una tienda cooperativa que tenía montada allá, [...] asesinaron algunos líderes campesinos, después de esto la gente en su momento, pues esas tierras son muy fértiles, muy buenas ganaderas, aptas para cualquier clase de cultivo que se produzca acá en la zona, el agente empezó a vender las tierras por el miedo, por la amenaza, la gente empezó a vender las tierras (Gacela, comunicación personal, 2020).

Acercarse a la incursión paramilitar, la disputa armada por el territorio y la expulsión campesina nos muestra dos hechos. El primero es que la presencia e incursión de los diversos grupos paramilitares para la zona norte y cabecera-oriente no cambió el uso y tenencia de la tierra por imposición, sino por temor. En muchos casos la población se desplazó producto de las acciones armadas, las amenazas y el terror. La actividad económica que se inició no fue diferente a la existente en cuanto a la explotación de hidrocarburos y economía campesina de quienes permanecieron o retornaron. “La presencia de esos grupos acá, esos paramilitares,

no era para sacarnos, pero sí hacían retenes y controles y cuando mataban lo que había era mucho miedo” (Torres, comunicación personal, 2020).

La zona sur de Yondó, sobre todo en la década de 1980 y debido a la cercanía con Puerto Berrío, sí experimentó un incremento de tierra para la ganadería extensiva, pues ya para ese momento los grupos de seguridad constituidos por los hacendados habían comenzado la tarea de retirar a la población, a sangre y fuego, que posteriormente fue fortalecida por el actuar paramilitar.

Todo el municipio de Yondó por temporadas sufrió el ímpetu del conflicto armado según intereses y objetivos de los actores en disputa. Así lo resume uno de los líderes de la comunidad.

Desde los ochenta ya estaban pasando cosas en el municipio. La zona de lo que era Ciénega de Barbacoas y Ciénega Chiquita hubo presencia de esos grupos armados, el MAS o esos paramilitares o como se llamen y aunque no era presencia permanente sí había operaciones en este lugar. Ya para la parte noroccidental había presencia fuertemente de las insurgencias de las FARC con el frente IV y XXIV. Sobre hechos el más fue el bombardeo a la cooperativa de Puerto Nuevo Ité que en su momento pertenecía a Yondó, también bombardeos a la Concha, hubo también enfrentamientos muy fuertes en La Congoja, Cuatro Bocas, Caño de La Rompida, sector de los Coroncos buscando para la parte de abajo en ese entonces. En La Congoja hubo varias incursiones de los paramilitares, quemaron la cooperativa, después también quemaron la de Puerto Nuevo Ité que hoy se conoce como la Cooperativa, con asesinatos en San Francisco, Ciénega de Barbacoas, también hubo algunos asesinatos sobre la parte norte por los sectores de la Rompida número 1 y 2. Se resalta que hubo mucha presencia de insurgencias y hubo muchos enfrentamientos sobre todo en la parte norte y la parte sur fue donde se dieron todos esos enfrentamientos por el territorio, sobre todo, lo más fuerte los operativos entre el 89, 90 y 91 con ametrallamiento, bombardeos, desplazamientos en las veredas que mencioné (Henry, comunicación personal, 2022)

### **3.3 Formas de resistencia y organización campesina.**

El campesino, campesinado y la población en general del municipio de Yondó ha tenido diversos momentos en los que se ha visto en una encrucijada por el deseo de permanecer y defender su tierra, su cultura y su forma de vida, pero también el conservar la integridad de sí mismos y su familia. Los actores armados que han tenido presencia en el territorio han marcado coyunturas indelebles. El afán por mantener el control territorial no ha sido medido al momento de ejecutar acciones en contra de la población. Enfocados en la década de 1970 en adelante se hará una breve lectura de lo que ha sido la organización campesina y sus formas de resistencia.

Son variopintas las razones por las que los habitantes del Magdalena Medio, en especial de los municipios que conforman el Valle del Río Cimitarra, optaron por ejercer y sostener mecanismos de acción social que determinaron las bases para crear organizaciones que velaran por los derechos que les eran vulnerados por los diferentes actores del conflicto armado. Resistir el embiste de los grupos paramilitares que tomaron tanta fuerza en el territorio fue una de ellas. El que los grupos insurgentes tuvieran presencia antes los hizo objetivo militar, ya que eran relacionados con pertenecer o apoyar a estas organizaciones. Esta relación (real o imaginaria) conllevó a que toda forma de organización comunitaria, social y política fuera duramente perseguida. No obstante, las denuncias por parte de la comunidad no pararon. Ellas fueron dadas a conocer por medio de panfletos, folletos, alertas tempranas, acciones urgentes, comunicados a la opinión pública (nacional e internacional), cartas abiertas, informes ante la CIDH, denuncias públicas y en noticias que salieron en varios medios impresos como *El Tiempo*, *La Noticia*, *La Marcha*, *Mi Magdalena Medio*<sup>23</sup>.

Para los años 70, cuando aún se veía la presencia de colonos en la zona occidental del territorio, el éxito de la recuperación de tierras por parte de la ANUC retornó a los pobladores el dominio sobre los terrenos aledaños a los pozos petroleros que se encontraban en manos de las corporaciones petroleras. En el proceso de pacificación llevado a cabo en el periodo de gobernanza del Frente Nacional y teniendo como horizonte la implementación de la

---

<sup>23</sup> Varios de estos archivos reposan en el centro de documentación de organizaciones como Credhos.

reforma agraria (Ley 135 de 1961), se abrió la posibilidad de retornar a las zonas rurales más alejadas para muchos colonos de la región (CNMH, 2013).

Mas o menos en la década de los 70 el papel de la organización comunitaria fue fundamental. Cuando se va la Shell genera una masacre laboral fuerte y a través del sindicato de Sintra Shell orientado por la USO buscaron cambiar la situación. Quedan más de 50.000 hectáreas abandonadas cuando salieron más de 3.000 trabajadores. La primera organización que llega aquí es la ANUC a inicios de los setenta para organizar el tema de recuperar el territorio trayendo campesinos de Santander y de todo el Magdalena Medio fueron trayendo campesinos y fuimos invadiendo, porque yo hice parte de ese proceso en el 74; un grupo de estudiantes del Liceo que veníamos del proceso de la ANUC también recuperamos un colegio que dejó abandonado la Shell y se crea el Instituto Técnico Agropecuario y hay un movimiento fuerte político porque ya aparece también para el 74 el M19. Se podría decir que todos los dirigentes de la ANUC pasamos a ser del M19, pero esta organización no tenía experiencia en armas, sino que era una organización que apoyaba los procesos comunitarios como el que tenía la ANUC; éramos unos Robin Hood, es que hacíamos sino apoyar con la recuperación de tierras, también con las viviendas que habían quedado abandonadas y una junta central urbana se las estaba quedando, empezamos a invadir los barrios urbanos y así fue creciendo el municipio. Yo creo que a la ANUC le debemos la creación del municipio porque el papel que jugó es importante, porque es el que coloniza todo el territorio (Cujar, comunicación personal, 2022).

El descontento social y las demandas hechas por los pobladores de las zonas rurales y urbanas, también llevó a la conformación de organizaciones sociales, como las Juntas de Acción Comunal -JAC-, logrando abarcar otras zonas del territorio y velando por la defensa de los derechos de los habitantes.

Tanto la ANUC como las JAC son una importante herencia social y política del Frente Nacional, pese a que ambas organizaciones han sido instrumentalizadas no solo por

los partidos tradicionales y los gobiernos, sino también por la izquierda en sus diferentes variantes ideológicas (CNMH, 2016, p.488).

Gracias a la creación de estas organizaciones los campesinos tuvieron acceso a capacitaciones, permitiéndoles reconocerse como sujetos políticos y generando unidad entre las familias y demás habitantes. Sin embargo, estos procesos organizativos llevaron, también, al descontento de las élites económicas y políticas del país por la intensificación de las invasiones dirigidas por la ANUC y por la emergencia, en los años sesenta y setenta, de las primeras guerrillas revolucionarias, influenciadas por la revolución cubana que venía ideologizando a algunos sectores de la sociedad (CNMH, 2016).

Para entender un poco los ideales y los intentos por recobrar el dominio de la tierra por parte de las organizaciones sociales y campesinas, es posible rescatar una de las ideas expuestas por el campesinado, quienes se vinculaban a los intereses de la ANUC y se adherían a esta con la finalidad de tener una permanencia en el lugar y una mejor calidad de vida.

Nosotros principiamos a luchar por la tierra porque [...] no teníamos donde trabajar. Estábamos viviendo una situación demasiado crítica [...] es cuando se oye de recuperación de tierras y nos lanzamos. Y si el mismo presidente estaba dando orden para entrar en la finca, y siendo que el pobre no tiene donde trabajar, decidimos buscar una finca donde trabajar y cambiar de vida (campesino de San Andrés-Córdoba, s.f, citado por CNMH, 2016, p. 494)

Otras organizaciones como la Asociación de Campesinos del Valle del Río Cimitarra tomaron la vocería de los pobladores del Magdalena Medio, oprimidos por la violencia e ignorados en constantes ocasiones por el mismo Estado. En diversas ocasiones manifestaron a la opinión pública, a los órganos y representantes gubernamentales, cómo el ministro del interior del período (1997) Horacio Serpa Uribe, el malestar generalizado, las constantes amenazas, las masacres, las desapariciones forzadas, los atentados y todas las otras problemáticas de seguridad que venían enfrentando los campesinos, pobladores y

organizaciones locales, que habitaban las distintas veredas del Valle del Río Cimitarra y toda la zona del Magdalena Medio . La Asociación de Campesinos del Valle del Río Cimitarra denunciaba la persecución a los líderes sindicales y campesinos que llevaban sobre sus hombros una causa entorno a la recuperación de los derechos del campesinado y la defensa de la vida en un territorio que fue testigo del desarrollo del conflicto entre los actores armados, tanto del Estado, como paramilitares e insurgencias.

La ACVC envió diversos comunicados al ministro del interior y a otros funcionarios que no fueron tratados con su respectiva urgencia, por más que manifestaban los atropellos a los que eran sometidos y las distintas formas de violencia bélica que se tornó cotidiana. En estas cartas narraban cómo ocurrían las incursiones paramilitares en las veredas, el incendio de sus casas, el miedo generado por el asesinando a los pobladores y las formas de reclutamiento forzado que realizaban los grupos armados (Reyes, 2016).

El miedo constante versus el reclamo permanente por la vida y la permanencia en el territorio fueron parte de las motivaciones para conformar organizaciones y tener procesos de movilización social. La pugna permanente por el deseo de adueñarse de la tierra, sus recursos y, de ser posible, la adhesión de la población hizo que el conflicto armado se convirtiera para las élites económicas, narcotraficantes y demás actores, en una herramienta para lograr ciertos objetivos. Las acciones bélicas fueron utilizadas, además, como un mecanismo para mermar los vientos de resistencia y generar docilidad ante la instauración de nuevas dinámicas económicas, sociales y políticas.

Algunas de las formas de victimización ejecutadas por los paramilitares que son nombradas por miembros de organizaciones sociales fueron la exclusión, el desplazamiento, la desaparición, el terror, las masacres, el asesinato selectivo, las amenazas y la violencia sexual. Estas modalidades de violencia mermaron a organizaciones como la ACVC y las JAC y, en mayor magnitud, a movimientos políticos como el M-19. Una de las modalidades centrales para resistir la guerra fue el fortalecimiento de las redes de apoyo. Ante la amenaza del desplazamiento forzado, muchos pobladores obtuvieron apoyo de otros municipios, haciendo que su situación y estos hechos no pasaran desapercibidos. La voz de las víctimas

ha permitido conocer lo que desde entonces se gritaba a viva voz: que su tierra estaba siendo bañada en sangre ante la mirada indolente de un Estado que no los protegió.

En las crónicas y noticias de distintos medios de comunicación (El Tiempo, La Vanguardia, entre otros), se relata el accionar de los grupos paramilitares. Esos diarios registran la presencia de campañas psicológicas y la puesta en marcha de mecanismos coercitivos, como el acoso y hostigamiento a los campesinos. La incursión paramilitar logró el debilitamiento mental y físico de muchos campesinos y la duda sobre continuar sosteniendo acciones colectivas de organización social y la representación a otros grupos vulnerables (CNMH, 2016).

Uno de los habitantes de Yondó entrevistados relata parte de su experiencia cuando estuvo en la zona.

La organización campesina cuando inició el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, tanto en la gobernación como presidente, sufrió una gran persecución que no fue frenada por el Estado. El caso de la UP es bien conocido, sobre todo cuando hubo la posibilidad de gobierno cuando un candidato de ese partido fue alcalde en Yondó, pero no duró mucho (Wilfran comunicación personal, 2021).

Un comunicado emitido por la ACVC da cuenta de lo que significó la persecución por parte del Frente Conquistadores de Yondó del BCB a la organización campesina. En dicha comunicación, que fue enviada a cada presidente de JAC del VRC, se solicitaba su presencia para realizar una reunión en la cabecera municipal. El asunto inicial era hablar de las multas a imponer a los cultivadores de coca, pero además de las formas de control que se estaría realizando a la comunidad, no permitiendo ingresar alimentos de la cabecera o de San Miguel del Tigre para otras veredas que eran consideradas como cercanas a las insurgencias. Este control fue realizado por el ejército y paramilitares. Además, sólo permitían pasar alimentos limitados y comprados en dos tiendas de la cabecera que era aliada, se cobraba vacuna y por esta razón los precios eran más altos. Si intentaban comprarlos en Barrancabermeja también había control por parte de las AUC en la salida que conecta con

Yondó. La ACVC afirma que el retén de La Rompida llevaba más de tres años para el momento del comunicado. Hacen énfasis en varias arremetidas paramilitares en San Pablo, lo que dejó muerte, desplazamientos y un caserío incinerado (Comunicado a CIDH, 2004).

Un poco de la historia relatada por dos líderes comunitarios de Yondó, fue recogida en una crónica plasmada en La Marcha (2008), donde cuentan la importancia de La Cooperativa como continuidad de la ANUC y de los movimientos mineros de Remedios y Segovia, que se fueron extinguiendo a finales de los años setenta e inicios de los ochenta. La crónica llama la atención sobre los siguientes asuntos:

- En 1982 se da una marcha campesina donde se generaron acuerdos con el gobierno regional y nacional, pero debido a los incumplimientos se realiza otra que dura 40 días.
- En 1984 se da origen a la Coordinadora del Magdalena Medio, canalizando el interés organizativo de los pobladores de la región que veían con temor la consolidación del paramilitarismo en la región.
- En 1989 fue bombardeada La Cooperativa dado el reconocimiento que la organización había adquirido. El estar ubicada en una zona de influencia insurgente, la convirtió en objetivo militar.
- En 1986 se presentó uno de los picos en cuanto a la manifestación de las comunidades campesinas. Las familias de Yondó huían debido a la confrontación entre la guerrilla y el Ejército. La apertura económica del país fue un tema que congregó a diversos campesinos y organizaciones alrededor de la lucha y manifestación, ya que la disminución de los costos de importación de muchos productos estaba afectando directamente a la producción local. Además, el Magdalena Medio fue una de las zonas con más persecución a las disidencias políticas; la UP fue perseguida y exterminada, siendo el Magdalena Medio la segunda zona del país con más eventos asociados al exterminio político de este partido.
- A inicios de 1990 se da el origen de Asocomunal en Yondó, esto en medio de la ofensiva paramilitar contra la UP. Esta organización dota de elementos a la comunidad para iniciar con proyectos productivos como el cultivo de yuca. Sin

embargo, los malos manejos de recursos y liderazgos dieron paso a la expulsión de algunos campesinos que la fundaron. Finalmente, esta organización fue cooptada por los paramilitares.

- Entre 1993 a 1996 se da una reorganización de las comunidades, en respuesta a las constantes violaciones a los derechos humanos. Los sobrevivientes de las constantes situaciones vividas en la región encontraron en la organización una posibilidad de unir las demandas, surgiendo así la ACVC.
- Entre 1996-1998 comunidades cocaleras de Putumayo, sur de Bolívar, Caquetá, Cauca y Guaviare presentaron propuestas para organizar la actividad económica de cada región. Los campesinos del VRC se unen a las propuestas y manifestaciones, sobre todo en la exigencia de parar el accionar paramilitar y las fumigaciones que estaban afectando no sólo el cultivo de coca sino aquellos de pancoger, y la salud en general de las personas y animales.
- En 1996 se da una nueva marcha campesina. Los acuerdos pactados con el gobierno no se cumplieron, pero dieron fuerza a la organización. En el contexto de las luchas sociales este proceso de negociación brindó reconocimiento regional, nacional e internacional a lo que se gestaba en el territorio.
- El éxodo campesino de 1998, que duró de julio a octubre, artículo anteriores demandas frente a las garantías mínimas de vida digna y el respeto por los derechos humanos, con reclamos relacionados con el desplazamiento y asesinatos de los campesinos de la zona. Los acuerdos pactados con el gobierno de turno tampoco fueron efectivos.

La lucha por la asignación de la ZRC entre 1998 y 2008 estuvo acompañada de años previos de organización campesina. Algunos de sus intereses ha sido el desarrollo rural de la región y la vida digna, la defensa de los derechos humanos, el derecho a la salud, la seguridad y soberanía alimentaria, la participación cada vez más fuerte de la mujer, la construcción orgánica de la ACVC y su fortalecimiento a nivel interno y externo, y el despliegue de las capacidades como organización campesina. Lo anterior trajo consigo a una gran persecución de los dirigentes de la organización.

A partir del 2008 y con un historial de luchas y resistencias, la organización campesina comienza a tener la capacidad de agenciar el ser y estar en el territorio, re-pensar el desarrollo en el Magdalena Medio, formar en conocimiento y trabajo sobre las memorias y saberes sociales. (La Marcha, 2008). Aunado a lo anterior, se resalta con gran fuerza la importancia de las JAC para las luchas a pequeña escala que se dieron en varias veredas Yondó.

La ANUC en los 60, 70 y algo de los 80 tuvieron presencia, pero también organizaciones campesinas como la ACVC, las JAC, organizaciones como las comunidades étnicas legalmente constituidas, las organizaciones de mujeres, los sindicatos, la Organización Femenina Popular, fueron organizaciones que de alguna manera hicieron resistencia y resiliencia en el territorio y pues esto permitió que de pronto el proceso organizativo y social no desapareciera. La presencia del M-19 sí fue, pero de una manera muy mínima, más que todo el fuerte fue el tema de las organizaciones sociales como las JAC que hicieron una fuerte resistencia y ya luego en su momento la ACVC y algunos sindicatos que se hicieron en la zona urbana lograron hacer resistencia, son las organizaciones que más estuvieron en su momento y pudieron resistir el embate de todo el conflicto en Yondó (Henry, comunicación personal, 2022).

Dentro de las organizaciones que tienen presencia y logran procesos reivindicativos en el municipio está la USO. No es muy mencionada por los habitantes entrevistados, pero de acuerdo con lo narrado por Cujar, para los años ochenta fue fundamental en el apoyo a los demás procesos que se venían adelantando. Por ejemplo, la USO jugó un papel importante, desde 1985, en la creación de un frente amplio en el que convergían organizaciones estudiantiles, el partido liberal, la ANUC, la UP, Juntas de Acción Comunal y organizaciones campesinas. Esta confluencia de organizaciones gestó un proceso de resistencia contra los grupos armados y de lucha por los derechos de la comunidad en Yondó. Lastimosamente, la acción de los actores armados ilegales produjo daños muy grandes a la organización social, pues mataron a muchos de sus dirigentes (Cujar, comunicación personal, 2022).

Los habitantes de Yondó son enfáticos al señalar que, si no fuera por las resistencias que ha generado la organización social, el avance de los grupos armados ilegales, el desplazamiento y el cambio en la economía y lo socio cultural sería más avasallador.

Yo aquí nací y pues espero estar mucho tiempo más. Yo estuve en la cárcel por haber pertenecido a la organización del M-19. Luego de salir la lucha la tuve que dar en otras partes del país porque aquí no podía volver, hasta que ya hace unos años logré retornar y aquí sigo en pie de lucha por los derechos de la población porque esta industria que nos está robando todo tampoco nos da garantías de vida digna para estar aquí. Volví por amor a mi tierra, pero uno no sabe hasta cuando pueda seguir, por eso uno lucha de manera tranquila, pero sin tregua (Cujar, comunicación personal, 2022).

### **3.4 Transformación de los usos y tenencia de la tierra**

A lo largo de este capítulo se ha destacado la transversalidad de la tierra para comprender las dinámicas alrededor de ella, los intereses políticos, sociales y económicos que acompañan el accionar de los diferentes actores en el territorio. El conflicto armado tiene parte de su raíz anclada en el poder que genera el dominio de la tierra, reflejado en la violencia dirigida a los pobladores. Yondó, tierra que antaño era petrolera, de gran economía campesina y ganadera, ha ido transformando sus dinámicas alrededor de la ganadería extensiva y el aumento de mano de obra en la actividad extractivista. Además, ha disminuido el cultivo de alimentos y se ve inmersa en las lógicas del narcotráfico. La viabilidad del campo era tarea del Estado y este nunca se responsabilizó, ni de las tierras, ni de los campesinos (Vargas, 1997).

La disputa por las tierras se ha perpetuado, entre múltiples razones, porque las propuestas implementadas por el Estado no se han desarrollado a través de las iniciativas de reforma agraria.<sup>24</sup> Aunque estas leyes procuran promover el bienestar y acceso a la tierra de

---

<sup>24</sup> Ley 200 de 1936, Ley 100 de 1944, Ley 135 de 1961, Ley 1ra de 1968 que modificaba aspectos de la Ley 135, Ley 4 de 1973, Ley 35 de 1982, Ley 30 de 1988, Ley 160 de 1994; Ley 1152 de 2007. (Franco; De los Ríos, 2001)

las comunidades campesinas y de los menos favorecidos, en la práctica conllevó a que la Estructura Agraria del municipio siga en la inercia (Suescún, 2013).

Los distintos grupos armados partícipes del conflicto armado han presentado cambios abruptos a través del tiempo.<sup>25</sup> Sin embargo, la presión sobre los usos y propiedad de la tierra ha sido una constante. Esto explica, en parte, la permanencia en el tiempo de la lucha social sostenida por las comunidades, que ha llevado a caracterizar a esta zona como un espacio de resistencia a través de la conformación de movimientos y organizaciones de base con repercusión y apoyo local, regional, nacional e internacional (CNMH, 2021).

En sus estudios sobre el tema agrario y su lugar para comprender los orígenes del conflicto armado en Colombia, Fajardo (2015) afirma que las concesiones sobre la tierra y las haciendas ubicadas en baldíos, que se dieron entre 1872 y 1931, generaron un cerco monopolizador sobre la tierra (ya para esta época la tenencia de la tierra en pocas manos era visible). Según el autor, la necesidad de ocupar las tierras ha llevado a que se extienda la frontera agrícola y ocupar terrenos improductivos para la subsistencia y mejora de calidad de vida. En Yondó, la tendencia ha sido la misma: campesinos sin tierra o con muy poca, u ocupando las laderas que suelen tener las condiciones menos adecuadas.

Según Fajardo (2015), esta problemática agraria se presenta en diferentes periodos. El primero se da entre 1920 y 1930, periodo en que se desarrolla un modelo basado en el capital y la inversión extranjera, que llevó a una valorización de la tierra y, al mismo tiempo, permitió el desarrollo industrial, dando al gobierno de turno la responsabilidad de crear la Ley 200 de 1936 y la Ley 100 de 1944, pensadas para tomar aspectos relacionados al trabajo en el campo.

---

<sup>25</sup> Como se relató tanto en la introducción como en los apartados primero y segundo de este capítulo. Enfocados a partir de La Violencia, los grupos de autodefensas se conformaron en las primeras guerrillas que siguieron activas a través del tiempo, surgen en los 80 los primeros nichos paramilitares, estando en simultaneidad grupos de autodefensas contratados por terratenientes y latifundistas que buscaban resguardarse de las acciones guerrilleras y, ya para fines de los 80 e inicio de los 90 el fortalecimiento de los paramilitares. Las dinámicas de estos grupos armados ilegales estuvieron en torno a la tierra.

En los años siguientes también se han dado intentos de reforma agraria que siguen siendo una deuda por saldar por parte del Estado, ya que las usurpaciones ilegales no han parado. La violencia para acumular la tierra y el desplazamiento de comunidades enteras en lugares de gran interés económico han sido constantes desde La Violencia y los años que han seguido de ella (Fajardo, 2015). Así, Fajardo (2015) menciona que el uso y tenencia de la tierra, desde el periodo de colonización, se ha entendido a través de las formas en que el trabajo agrario ha significado para nuestra sociedad una actividad económica aportante, tanto por la extracción de minerales, como la siembra de café, tabaco, banano, caucho, azúcar, entre otros. Con el paso de los años el interés ha permanecido en lo concerniente a la tierra, pero sus usos han cambiado.

En lo que resta de este apartado, y para hablar concretamente de Yondó, se realizara una breve mirada a los múltiples factores que permiten comprender qué ha pasado con la tierra, el uso y la tenencia de esta, y la presencia de los diferentes actores.

#### ***3.4.1 Una mirada histórica al uso y tenencia de la tierra en Yondó***

Yondó, en casi todas las veredas, o en sus cuatro puntos cardinales, fue abatido por la violencia. Durante la década de 1980, la zona suroccidental del municipio estuvo afectada por el desplazamiento forzado en manos de los grupos de autodefensas, que tenían como objetivo hacer crecer la ganadería extensiva. En la zona occidental y norte del municipio, la persecución a la organización de campesinos fue por medio de delitos de lesa humanidad y el despliegue de múltiples formas de violencia contra líderes y pobladores. En esta región, el Estado, al estar confabulado con los actores que ejercían los crímenes, no hacía mucho para evitar los procesos de victimización. El municipio logra darse algo de reconocimiento cuando un candidato de la UP llega a la alcaldía a finales de los años 90, justo en la época del auge paramilitar (Wilfran, comunicación personal, 2021). Sin embargo, no cambia las dinámicas violentas que se venían realizando por parte de los actores armados, legales e ilegales.

Los líderes y habitantes de Yondó tienen la siguiente percepción sobre los hechos ocurridos en los años ochenta en relación con el uso y tenencia de la tierra y el conflicto alrededor de ella.

Para los años ochenta el principal uso de la tierra era agrícola, entre los ochenta y hasta cierta época de los noventa todo esto era agrícola, eran cosechas de maíz, arroz, ñame, caña, plátano, la yuca, ósea, era mucho cultivo para coger y la gente vivía más que todo de esta actividad agrícola y algunas personas se dedicaban de pronto a lo que era la actividad de madera, la explotación de madera (Torres, conversación personal, 21 de enero de 2020).

La relación de los campesinos con la tierra estaba orientada a la subsistencia, el autoconsumo y la venta de pocos excedentes que permitiera cubrir el resto de las necesidades de las familias. El interés de los grupos armados ilegales, sobre todo los paramilitares, era el beneficio de grupos económicos más poderosos, como las empresas ganaderas, los terratenientes y la economía ilícita del narcotráfico. Para esto debían disponer de la tierra y a través de las armas lograr desplazar y despojar a la población, haciéndola salir a la cabecera u otros lugares de la región.

En las conversaciones sostenidas con habitantes, líderes y campesinos de Yondó se evidenció la consciencia frente a la poca presencia estatal que había en el municipio. Por medio de las organizaciones sociales se hacían llamados constantes a la intervención del Estado, a través de alertas tempranas, comunicados, cartas y llamadas que fueron ignoradas. La persistencia de la violencia en el territorio fue un mecanismo constante de miedo que llevó al movimiento de la población entre veredas o municipios para salvaguardar la vida.

Todo lo que ha sido la incursión de los grupos al margen de la ley el Estado ha sido un abandono total y exactamente con los paramilitares había mucha complacencia del Estado en estos sectores, de hecho, sabíamos de qué conocíamos, y yo alcancé a conocer personas, soldados que trabajaban en los diferentes batallones y andaban con

los paramilitares cuando ellos hacían las incursiones (Torres, conversación personal, 21 de enero de 2020).

Profundizando en el interés por conocer información que pudiera dar claridad sobre el uso y la tenencia de la tierra entre los periodos que se han tomado para esta investigación (décadas de 1980, 1990 y 2000), las voces de los actores sociales fue un faro para visibilizar diferentes hechos y aspectos. El acaparamiento de tierras por medio del accionar paramilitar es sin duda el más mentado y visible para la comunidad.

Sí, hubo mucha relación en ese tema y sí así se dio, ellos entraban, iban adelante haciendo todas sus fechorías y después venían estos señores a ir pues como [...] quedarse con esas tierras que iban despojando a las personas o que hacían vender por precios irrisorios, pero para nosotros sí hubo mucha relación entre eso. La gente se obligaba a vender, se obligaba a ir y entonces llegaban los otros a quedarse con la tierra, no sabemos si era al servicio de ellos o por qué lo hacían, pero eso se dio (Gacela, comunicación personal, 2020).

De acuerdo con lo expresado por los diferentes actores y la información oficial y de prensa recabada hasta el momento se puede comprender que la presencia de grupos armados ilegales ha tenido consecuencias en cuanto al uso y tenencia de la tierra, como se ha expresado en varias ocasiones. Históricamente en Yondó las guerrillas de las FARC, el ELN, el EPL, el M19 participaron en esto de diversas formas. Las FARC fue la que mayor tiempo y participación tuvo en el territorio, pero paradójicamente, no incidió en cambios significativos en cuanto al uso y tenencia. Algunos actores locales refieren que su presencia era más de acompañamiento y control social en caso de existir alguna ‘infracción’ en las normas de convivencia, sin interferir en las actividades productivas. En la actualidad la guerrilla del ELN es la que mayor presencia tiene, pero su relación con la promoción de actividades productivas es la misma. Los paramilitares son, desde lo narrado, los que en su accionar conllevaron a los cambios descritos.

### ***3.4.2 Algunas notas respecto al uso de la tierra***

Uno de los líderes sociales entrevistados habla de zonas específicas y señala algunos aspectos que permiten entender la variada dinámica en el uso y tenencia de la tierra en el municipio. Según su testimonio, para los años ochenta, en la parte media del valle del río Cimitarra, en la vereda El Descanso, el uso del suelo era diversificado. Había múltiples animales de corral (gallinas criollas, ponedoras, cerdos), la pesca se daba en gran cantidad y la agricultura seguía teniendo gran fuerza. Yondó se consideraba la despensa de Barrancabermeja con productos como arroz, maíz, plátano y yuca. La ganadería para los pequeños campesinos no había tomado fuerza, tanto por los recursos como por las prácticas tradicionales. La explotación maderera era otra actividad económica de gran impacto en la zona rural (Torres, comunicación personal, 2020).

Durante esos años, zonas rurales como La Congoja, San Juan de Ité y La Cooperativa, que tenían una gran riqueza para la producción agrícola, comenzaron a ser objeto de interés para grupos armados al margen de la ley que, con su presencia y accionar, conllevaron a la transformación de las prácticas desarrolladas allí. De manera clara, las tramas y desarrollos de la guerra en estos espacios cambiaron la vocación campesina y el uso del suelo como consecuencia, fundamentalmente, de abandono de los predios por parte de campesinos sometidos al miedo y las amenazas (Gacela, conversación personal, 20 de enero de 2020). Lo anterior es también reforzado por otro líder comunitario cuando hace un repaso por la región.

Las acciones que hubo en el territorio en la parte sur y norte es importante resaltar el contexto que produce el conflicto. Del sur hacia el norte más o menos el 70 por ciento del territorio de Yondó cuenta con las mejores tierras, tierras ricas, muy fértiles, una serie de riquezas que tiene esta región y esconde una diversidad natural, fuerte, grande. Entonces estos señores que son los paramilitares entraban unidades pequeñas y fueron tomándose el territorio, y es que no sólo tiene las mejores tierras, tiene los mejores acuíferos; la ciénaga de Barbacoas que es la segunda más grande de América y una biodiversidad muy rica en recursos naturales. Las maderas de Yondó eran

maderas muy preciadas como el cagui, el abarco, el cedro, el roble, el coco cristal, el canime, el comino, el caoba, en fin, eran maderas muy preciadas y ellos también entraron expropiando esas maderas, acabando el bosque. Es que todavía existe mucho tráfico de esas maderas en la zona, las sacan por Berrío para Medellín. Tenemos unos ríos que son el San Bartolo del Ité y el Cimitarra que salen por el sur y son ríos ricos en oros, entonces empezaron también a explotar el oro, todavía lo hacen en estos ríos.

Son tierras muy fértiles, también aptas para los cultivos ilícitos como la coca, la marihuana, como la ganadería extensiva que fueron tumbando el bosque y las convirtieron en tierras de grandes extensiones para ganadería, y son tierras que están en manos de traquetos y testaferros y grandes personas de Medellín y gente de la clase política de esos territorios, de Caldas, del Nordeste Antioqueño y se quedaron con todas esas tierras que eran de comunidades campesinas, comunidades afro. Hacia la parte de campo Bijao había una comunidad indígena que fue desplazada y hoy se encuentra más para los lados de Remedios; eso fue violencia que fue sistematizado, le fueron quitando la tierra a los campesinos, a unos los mataron, a otros los desterraron y quedaron ellos, los grandes testaferros con las tierras (Cujar, comunicación personal, 2022)

La agricultura perdió fuerza y la minería, extracción maderera y pesca pasaron a tener un mayor impacto económico en el municipio. Adicionalmente, el incremento del búfalo ha ocasionado que los caños, donde antes se pescaba, ahora estén secos. Sin embargo, la economía campesina persiste a pesar de los cambios que se fueron presentando.

Hacia el norte las economías son más bien pocas, la gente vive de la pesca, de la agricultura, y son zonas que están en la llanura del río Magdalena. Entonces son tierra que son como inundables y entonces acá sobre el oriente, que es donde estamos, en donde se produce la actividad de la industria del petróleo. Y, al suroccidente es donde está toda la actividad ganadera, entonces hay grandes haciendas, grandes empresas. Entonces eso es una economía muy grande (Elvis, comunicación personal, 2020).

Hay que cultivar la seguridad alimentaria. A un solo producto no se le puede cargar con la responsabilidad del sostenimiento de toda la familia, por eso ahora el campesino dice que el campo no da, pero se quedan esperando que sea el mero maíz el que alimente la familia (Elvis, conversación personal, 2020).

En general, cuando se habla del cambio en el uso de la tierra las zonas que son más nombradas corresponden al norte y al sur.

Y pues en la parte suroccidente podemos decir que allí hay un conflicto de intereses porque en Yondó tenemos varios procesos de formas organizativas sobre el uso y tenencia de la tierra y sobre usos de protecciones y medio ambiente, porque tenemos la ZRC, tenemos Ley segunda, tenemos consejos comunitarios, tenemos títulos mineros de petróleo, tenemos títulos mineros de oro de aluvión, tenemos distrito regional de manejo integral, zonas de reserva de la sociedad civil y entonces mira que hay un conflicto de intereses por el uso y la tenencia de la tierra.

En la parte sur y norte tenemos incrustado una gran ganadería extensiva con haciendas, con empresas ganaderas que esto, después de todos los hechos ocurridos de violencia, de todo el accionar paramilitar, de toda la presencia de los grupos insurgentes dio paso a que entraran grandes terratenientes comprando tierras, empresas ganaderas, ricos hacendados, y todo lo que fue la gente, el pequeño agricultor, el colono pues de una u otra forma vendió sus tierras, algunos por miedos y otros porque les hacían buenas ofertas y toda esta tierra fue quedando en manos de grandes terratenientes, haciendas, empresas. Entonces se dio un cambio drástico sobre todo para la parte norte, noroccidental y sur donde está la ganadería extensiva más grande del municipio. Para la parte suroriental pues está todo el tema de la actividad petrolera, porque Yondó en este momento se encuentra concesionado en un 70 u 80 por ciento para la actividad petrolera (Henry, comunicación personal, 2022).

En la memoria de las personas entrevistadas se enfatiza que la historia de las últimas décadas del municipio está relacionada con el conflicto armado, pero este no es el único

aspecto que tienen presente. Sus memorias resaltan, igualmente, las acciones de los pobladores que han permitido conformar la comunidad y la búsqueda permanente de formas de subsistir ligadas a la tierra. Refuerzan que los cambios en el uso del suelo, no sólo se deben a las dinámicas de la guerra. La apertura económica de los años 90 puso a competir a los campesinos, que se han caracterizado por tener una producción artesanal, con tecnologías y precios de otras partes (por ejemplo, cultivos provenientes de Ecuador y Argentina). Mientras de manera artesanal se podía sacar 1.2 toneladas de maíz en una hectárea de tierra, con la tecnificación en el mismo espacio se pueden producir entre 6 y 7 toneladas. Aunado a lo anterior, la falta de adecuación de vías de acceso ha significado un cambio en la mentalidad de los campesinos de la región, ya que han dejado de llevar sus productos para la venta en Yondó y Barrancabermeja, y se dirigen a la cabecera para abastecer sus hogares: “el campesino perdió el arraigo, como es posible que ya hasta los huevos los tengan que traer de otras partes” (Elvis Torres, conversación personal, 21 de enero de 2020).

El uso de la tierra no cambió mucho, porque en la vereda se seguía produciendo lo del pancoger, pero fue más porque la gente se fue que se dejó de producir, además las vías tan malas hacían que lo que uno sacara para llevarlo al pueblo valiera más que la ganancia y no le salía rentable a uno, entonces tocaba para el consumo. Las tierras si se fueron quedando solas porque varias familias se fueron, entonces ya ni escuela ni nada había porque mire, es que ahora apenas somos como seis familias, los demás se fueron y esas tierras quedaron deshabitadas, no llegó tampoco alguien a querer llevársela o algún grupo, aunque si tuvieron presencia en su momento (Torres, comunicación personal, 2022).

Las comunidades rurales más alejadas de la cabecera municipal tienen vías terciarias en precarias condiciones, lo que acarrea mayor tiempo y costo de desplazamiento. En ciertas ocasiones, muchos campesinos optaron por cultivos de uso ilícito, que generan mayores utilidades en menor tiempo. Esto, visto desde la óptica de algunos actores, ha sido en parte responsabilidad del Estado, por su poca presencia en las comunidades rurales.

### ***3.4.3 La tenencia de la tierra***

Al inicio, los colonos tenían pequeños terrenos, luego fue creciendo la propiedad destinada a ganadería y, en la actualidad, hay grandes empresas ganaderas, producto de la acumulación/compra de tierras. Geográficamente, la mayor cantidad de tierras destinadas a la ganadería se ubican en la zona sur del municipio el sur, por su conexión con Puerto Berrío.

En cuanto a la legalización, la forma predominante es la carta-venta. Hay pocos títulos de propiedad, justo por la dinámica en la que se ha dado la ocupación del territorio, “[...] si vamos a mirar de los miles de hectáreas que tiene el municipio deberíamos decir que la mitad del territorio de Yondó está en manos de 20 personas muy pudientes” (Gacela, conversación personal, 20 de enero de 2020).

A ver [...] la colonización como tal se dio más que todo por la época de los cuarenta por allá así más o menos cuando entraron o recuperando este territorio, de hecho, dicen que el nombre de Yondó es porque aquí en el territorio en ese tiempo había muchos negros, muchos afros y la persona negra, los negritos relacionamos la sílaba “do”, con río, ósea, por eso dicen que Yondó su nombre predomina de la raza negra; entonces, en ese tiempo se dice que cuando eso entraron a colonizar después por la parte sur, buscando por Puerto Berrío buscando la ciénaga que se llama Barbacoas, por ahí se entró mucha gente detrás de las cosechas de maíz, de arroz, de todo lo que era pancoger. De ahí se empezó a colonizar toda la parte alta de Yondó, lo mismo que por acá por el río Magdalena buscando el Cimitarra. Ya después con todo este tema de la violencia muchos se fueron otros llegaron, pero esta gente que fueron llegando más que todo fueron llegando para comprar no tanto para colonizar sino comprando predios, así de esa manera más o menos fue que se fue colonizando, que se dio todo el proceso de colonización en Yondó, pero fue una cosa que se dio antes de, porque después de todo este flagelo de la violencia entró gente fue a comprar (Gacela, comunicación personal, 2020).

De igual forma, los entrevistados señalan que aproximadamente el 70 % de la tierra que tienen los campesinos no está legalizada. En la Agencia Nacional de Tierras los reclamos por el reconocimiento de las áreas de baldíos están paralizadas, mientras que las fincas invadidas, donde la gente trabaja, sí tienen procesos activos (según refieren líderes de la comunidad como Cujar y Wilfran). Afirman que esta característica predomina en las tierras petroleras, porque al estar Ecopetrol interesada en que la tierra no sea un baldío (a pesar de las personas lleven 40 o 50 años trabajándolas), el precio ofrecido es menor. En estos casos sólo se reconocen las mejoras que encuentran en las mismas.

La forma más frecuente de legalización de la tenencia de la tierra es la posesión, no los títulos de propiedad. Ecopetrol compra las tierras para continuar con la extracción de hidrocarburo, y como normalmente no tienen títulos, la empresa reconoce mejoras y eso les paga a los propietarios (Jaime USO, comunicación personal, 2021)<sup>26</sup>.

Los títulos de propiedad que existen en el municipio son muy pocos, más que todo se habla del caso urbano, en la parte rural es muy complejo usted poder acceder a un título de propiedad, a una escritura de un predio, podría decirse que el 80 por ciento de los predios de Yondó en la zona rural está sin escrituras, pero además de eso ya la mayoría de la tierra yondosina se encuentra en manos de terratenientes, de empresas ganaderas, que es lo otro que ha venido pasando con el tema de los cambios bruscos que podemos decir del uso y tenencia de la tierra (Henry, comunicación personal, 2022).

En la zona urbana las acciones se concentraron en las amenazas directas, los señalamientos entre la misma comunidad y los asesinatos selectivos. El paramilitarismo tuvo

---

<sup>26</sup> Al intentar corroborar esta información con datos de la empresa se encuentran cifras globales de contratación, pero no especifican cuánta es local, propiamente de Yondó, además de ser datos del 2018 en adelante, por lo que tener el histórico de las décadas objeto de estudio no es posible en el presente ejercicio. Refieren la compra de tierras y reubicación de las familias de forma temporal o definitiva según sea el caso, pero no se encuentra en su página el total de has que a lo largo de los años se han ido adquiriendo por parte de la empresa. Asimismo, aunque no hay información puntual sobre Yondó, Rutas del Conflicto tiene una investigación de cómo la empresa beneficia proyectos agroindustriales en detrimento de los campesinos, lo que podría dar señales de lo que se da en otras partes del país. <https://rutasdelconflicto.com/notas/la-movida-ecopetrol-beneficia-palmeros-deja-tierra-campesinos>

acogida en una parte de la población, ya fuera por lo económico o su ideología, pero esto no produjo cambios abruptos en cuanto a la tenencia y uso del suelo en la cabecera municipal. El desplazamiento y despojo en la zona rural fue una de las consecuencias del conflicto armado directo, aunque valiéndose de herramientas como fue el actuar de los paramilitares para beneficios de otros actores.

Pero lo paradójico era que ellos venían, masacraban, sembraban el terror y detrás de ellos venía mucha gente pudiente: ganaderos que compraban las tierras que los campesinos iban dejando, que los campesinos dejaban por miedo, entonces ellos la compraban a “precio de huevo” como decimos nosotros (Gacela, comunicación personal, 2020)

#### ***3.4.4 Éxodos y marchas campesinas***

Dentro de los factores que han incidido en el uso y tenencia de la tierra, los entrevistados identifican un fenómeno relevante: las marchas campesinas de los años ochenta y noventa. Para algunos líderes ellas fueron generadoras de desplazamiento ya que duraban hasta dos meses<sup>27</sup>. Cuando los campesinos volvían a sus fincas encontraban animales muertos, monte crecido, pertenencias robadas, y entonces decidían devolverse a la cabecera municipal; así empezaron a invadir la cabecera municipal.

Si bien los éxodos campesinos hicieron que la mirada del Estado y la opinión pública se volviera hacia el municipio y la región, los compromisos adquiridos por Estado y las estrategias concretas para apoyarlos no se materializaron. Estos hechos alimentaron a las organizaciones campesinas de argumentos más que suficientes para seguir relatando el constante abandono del Estado y la crudeza del conflicto.

---

<sup>27</sup> De acuerdo con lo conversado con Gacela, Cujar y Torres, explican que el tiempo prolongado de las marchas se debía, entre varios factores, a que no levantaban el punto de congregación hasta obtener garantías por parte del Estado. Además, algunas eran convocadas por las insurgencias y no podían tomar control de su permanencia. En ocasiones a las marchas salía la familia completa por temor a que actores armados aprovecharan la ausencia de los hombres e hicieran algo, por esta razón quedaban los animales y cultivos y abandono total.

Gacela, Torres y Cujar, líderes y sobrevivientes de los años fuertes del conflicto armado en Yondó, nombran que por este periodo de tiempo las personas retornaban con el interés de recuperar los extensos predios que habían quedado abandonados, pero que no eran los que habitaban; algunos eran de la explotación petrolera. En aquellas que no estaban en plan de ser trabajadas o puestas a disposición del desarrollo agrónomo, los campesinos estaban dispuestos en sacar su máximo provecho según las posibilidades del terreno (Comunicaciones personales, 2019 y 2020). En los éxodos campesinos los que volvían al territorio no eran necesariamente quienes habían salido, llegaban nuevas personas con el objetivo de tener un pedazo de la tierra disponible.

El desplazamiento más fuerte que se dio antes de la llegada de los paramilitares fue con la insurgencia, debido a las marchas campesinas que implicaba irse dos meses de sus tierras y al llegar encontrar animales y cultivos abandonados, hacía que iniciaran nuevamente en la cabecera municipal (Torres, comunicación personal, 2020).

#### ***3.4.5 La incidencia de los hidrocarburos***

Hablar de la incidencia de los hidrocarburos no es posible sin mencionar al municipio de Barrancabermeja. Allí se encuentra la refinería y los pozos de extracción donde es conducido el crudo producido en Yondó. Su cercanía generó que la dinámica del conflicto armado fuera similar, sin embargo, la crudeza de las acciones fue diferente en ambas zonas. En Barrancabermeja las acciones paramilitares fueron sangrientas, sin ápice de conmiseración con la población y el objetivo de sacar las milicias urbanas costó la vida de muchas personas (Vásquez, 2006). La incursión y toma de Barrancabermeja por parte de los paramilitares tuvo varios objetivos, entre ellos lucrarse al mantener el dominio del negocio de la gasolina. Tenían dentro de su organización miembros con conocimientos técnicos sobre la manera de ingresar a los oleoductos y realizar contrabando de combustible (CNMH, 2021).

El accionar de la estructura en el negocio de los hidrocarburos se diferenció en varios aspectos del control que habían ejercido las guerrillas. Para empezar, el hurto de gasolina extraída del oleoducto fue monopolizado por la estructura, imponiendo

horarios y tarifas a cualquier persona que quisiera aprovecharse del recurso. Las estaciones de servicio o gasolineras también sufrieron la imposición de la voluntad del grupo, pues en muchos casos sus dueños legítimos fueron obligados a aceptar las regulaciones, so pena de ser despojados, asesinados o desaparecidos. El objetivo era claramente generar la cooptación total de la oferta y la demanda (p, 146-147).

En el municipio de Yondó no se habla del robo de combustibles o manipulación de las redes. La producción y ganancias que dejan la extracción de minerales e hidrocarburos, junto con la ganadería extensiva, explican una parte importante de los intereses que se buscaban proteger. Los sobrevivientes al éxodo campesino explican los acontecimientos que dieron lugar a las transformaciones y cambios en el poder que ha tenido Yondó. En sus narraciones enfatizan que, en medio de un conflicto armado ininterrumpido en el tiempo, el porvenir industrial, comercial y el uso y la tenencia de las tierras dejó de estar en manos de los campesinos.

El cambio es un cambio drástico, muy drástico, porque al comienzo solo se trataba de campesinos, de pequeños agricultores, de colonos, de gente que estaba colonizando la tierra que entraron parcelando, porque de hecho hubo parcelaciones de pequeños agricultores, porque ni siquiera podemos decir que, de medianos, eran pequeños agricultores. Con la entrada de la industria del petróleo esto da un cambio drástico, se empiezan a dar unos desplazamientos silenciosos sobre todo en la parte cercana al casco urbano y se va incrementando la actividad petrolera, no solamente en los ochenta y noventa, sino desde la época de 1930 a 40 que inicia la actividad petrolera en Yondó se comienza a dar un desplazamiento pequeño y muy silencioso porque ya en ese entonces había comunidades allí asentadas, comunidades indígenas, comunidades afro, también mestizos que ya estaban en el territorio allí trabajando eso y esta actividad de una u otra forma les fue limitando todo eso (Henry, comunicación personal, 2022)

Si bien Yondó es un municipio extenso, en su mayoría rural, la población ha ido migrando a la cabecera en búsqueda de empleos con Ecopetrol y con las que tercerizan

trabajos para esta empresa, logrando en pocos días un dinero que les permita sostenerse hasta que los llamen otra vez<sup>28</sup>. Esto ha generado la disminución del interés en volver al campo y vivir de los recursos disponibles de la tierra. La herencia de prácticas y saberes tradicionales se ha ido perdiendo y los jóvenes encuentran mayor aliciente en la actividad petrolera que en el trabajo agrícola, mal remunerado y sin vías adecuadas para sacar la producción.

Adicionalmente, cuando los pobladores decidieron quedarse en los terrenos que eran necesarios para Ecopetrol, encontraron la manera de vincularse con la empresa bajo la modalidad contractual y la tercerización de los procesos laborales, dando como resultado la disminución sistemática de la mano de obra joven que habitaban la zona rural y el inminente abandono de las tierras (CNMH, 2021).

El que los beneficios y salarios de la empresa petrolera sean mucho más grandes que las utilidades que se pueden obtener del trabajo en el campo, producen un cambio en las dinámicas tradicionales en cuanto al uso de la tierra. En la actualidad hay campesinos que van al pueblo a trabajar los contratos y vuelven a sus fincas a esperar la renovación, habitando el terreno, pero sin trabajarlo como antes (Torres, comunicación personal, 2020). No obstante, esta actividad incide directamente en la afectación de los recursos naturales como el agua, que en gran parte se destina para la extracción del hidrocarburo. Otro componente del que poco se habla es que la inversión de las regalías se da principalmente en la cabecera municipal y los centros poblados más cercanos, provocando dos sucesos: la desprotección de la población en el campo debido a la poca inversión en infraestructura, y el deseo de migrar a las cabeceras para tener mejores condiciones de vida (Molina, comunicación personal, 2022).

Toda la parte plana que es aquí en la parte central de Yondó es una zona contaminada por los derrames de crudo, un suelo contaminado. Lo que es San Miguel del Tigre y hasta San Luis y toda la zona plana está afectada en los caños y sistemas cenagosos

---

<sup>28</sup> Una de las modalidades más conocidas es el “28”, el que consiste en trabajar por ese número de días, recibir un salario de cuatro a ocho smlv (salario mínimo legal vigente) que le permitiría sobrevivir algunas semanas mientras consiguen otro “28”.

que van al sur de Bolívar. Mas de 20 lagunas, espejos de agua se han desaparecido, quebradas, caños, los peces se acabaron, hay muy poco pez en Yondó y más con el cambio climático, eso ha sido un ecocidio. Con la inyección de agua a presión con químicos y arenas que empezaron en 1986, es un pequeño mini fracking, han contaminado las fuentes de agua. La Meseta que es nuestra reserva hídrica de agua dulce está en riesgo porque es la fuente que usa Ecopetrol, dejando mal a las comunidades no sólo de Yondó, porque esa reserva toca a varios municipios y como no tenemos acueducto ni alcantarillado se termina es contaminando a todos (Cujar, comunicación personal, 2022).

### ***3.4.6 La presencia del narcotráfico***

Otro factor que ha incidido en el uso y tenencia de la tierra es el narcotráfico. Esta actividad económica ilegal está vinculada con el incremento del conflicto armado, el conflicto social y la violencia permanente en los territorios. Desde 1930 se da origen a este sector mercantil en el país, pero no es sino hasta 1960 que se consolida a escala industrial las prácticas de cultivo y se establece una cadena de comercialización y distribución de SPA (Camacho, Duncan, Steiner, Vargas & Wills, 2009).

Para 1970 se abre la expansión favorable de los “agentes del narcotráfico”, gracias al desplazamiento forzado y el abandono de las tierras en el Magdalena Medio. Tierras a bajo costo y mano de obra empobrecida eran las variables perfectas que sostendrían al narcotráfico, legitimándose como un mercado mucho más rentable para el campesino que la agricultura. Los territorios más afectados por el conflicto armado eran, usualmente, los más marginados y aquellos que contaban con fuertes dificultades para su acceso (Reyes, 2016).

Los cultivos de uso ilícito, como la coca, ocupan un renglón importante en el cambio del uso del suelo. Para la década de 1980 comenzaron a llegar narcotraficantes a financiar a los campesinos para iniciar con este cultivo, lo que trajo detrás la adecuación de espacios para la transformación de este y, así mismo, grupos armados ilegales interesados en acaparar parte de la riqueza que dejaba esta producción. Estos se ubicaron con más fuerza en zonas

cercanas al sur de Bolívar. En contraste, las zonas más cercanas a los pozos petroleros tienen aumento en el cultivo de palma y arroz. Otra mirada, desde un dirigente de la USO, refiere que en Yondó el principal conflicto no fue por la tenencia de la tierra, sino por ser un corredor estratégico para los diferentes grupos armados. “Para los 90 estaban los cultivos de uso ilícito a manos de la guerrilla y luego entran los paramilitares a seguir en la disputa por apropiarse del negocio” (Jaime USO, comunicación personal, 2021).

El desplazamiento y abandono de tierras fue un terreno fértil para el lavado de activos, igual que la ganadería extensiva. El ingreso de este capital a fondos particulares e individuales de las personas que ostentaban un lugar de poder aceleró la concentración de la propiedad, acompañado por el terror ejercido sobre la población por parte de los grupos paramilitares. Fajardo (2015) lo interpreta “como instrumento para el desmantelamiento violento y el destierro de numerosas comunidades rurales y la usurpación de sus tierras” (p.36). Los intentos por disminuir este flagelo y la lucha contra las drogas ha tenido pocos efectos reales en el campo colombiano por múltiples factores, y los campesinos de Yondó no se escapan de esto.

Para el inicio del siglo XXI Yondó empezó a tener un cambio adicional: el aumento en los cultivos de coca. En la zona norte, aquella que está más cerca al Sur de Bolívar, fue donde más incrementó (veredas como Caño Bodegas, Caño Don Juan, Paraíso, Caño Negro). “[...] esos han sido los cambios en el uso de la tierra, pasar de ser de agrícola a ganadería y algunos sectores a tener economías ilícitas” (Gacela, comunicación personal, 2020).

Pequeños fragmentos de lo que sucedió en el municipio permiten tener una lectura, si bien no a profundidad, de Yondó frente al uso y tenencia de la tierra. Las huellas de memoria de los habitantes retratan a campesinos y habitantes obligados a sobrevivir en medio de todo, a precio de su vida y la pérdida de su identidad, arraigo y bienes materiales que les permitía, aunque no fuera por completo, tener un medio de vida.

### ***3.4.7 Sobre el uso de la tierra. Acercamiento a información oficial***

Una de las hojas de ruta para conocer información sobre el uso del suelo son las cifras. Para obtener esta información se toman los Anuarios Estadísticos de Antioquia, ejercicio realizado por la Gobernación de Antioquia. Esta fuente proporciona algunos datos para conocer un poco más de fondo la disposición de la tierra en Yondó. Se toma un rango de 20 años (1980 al 2000) como ejercicio comparativo para analizar los datos. Los anuarios se dividen en capítulos que abarcan temas de salud, educación, información general, trabajo, consumo, producción, entre otros. Dado el interés en conocer un poco más lo referente al uso del suelo se toma el capítulo de la producción<sup>29</sup>.

En general, en los capítulos de producción de los anuarios consultados el contenido de la información gira en torno a la producción de ‘variedades agrícolas y forestales’<sup>30</sup>, como cereales, verduras, hortalizas, cultivos agroindustriales, transformación y extracción, sin entrar al detalle de cada subregión y municipio. El ítem de ‘producción de oro’ es igual, lo comparan con años anteriores y a nivel nacional, y la información versa sobre la producción y generación de recursos con esta actividad.

El ‘resumen general de la industria manufacturera’ presenta datos de años atrás para realizar el balance, mostrando las agrupaciones que participan económicamente en el departamento. Se presenta también información de la ‘producción, importación y exportación de cerveza’, ‘producción de cemento’, ‘construcción’ y las ‘licencias provisionales para edificaciones nuevas’. El ‘PIB total, per cápita y a precios’ y la división de cada sector en este dato. Para el ejercicio realizado se tomó la información puntual que los anuarios arrojan

---

<sup>29</sup> La definición que ofrece el anuario de producción es: “la actividad que transforma determinados productos mediante la utilización de la mano de obra, materias primas, equipo y capital. El Concepto de "actividades productivas" puede tener un sentido más amplio que la generación de mercancías, básicamente en lo relacionado con fenómenos espaciales, temporales y afines. La producción se efectúa siempre mediante el empleo de factores productivos; tanto el resultado como los elementos de la producción se constituyen en indicadores imprescindibles para evaluar tendencias y aplicar modelos económicos. Puede definirse como la actividad socialmente organizada, para la creación de bienes y servicios destinados a satisfacer directamente o indirectamente necesidades humanas.” (Anuario Estadístico de Antioquia, 1985)

<sup>30</sup> Arroz, banano, café, cacao, fríjol, fique, frutales, hortalizas, palma africana, panela, papa, plátano, yuca, maíz, madera aserrada, madera rolliza, pulpa, leña, carbón vegetal.

discriminado por municipios, en los que hay datos de Yondó. También se presentan por años las particularidades que van surgiendo y amplían o cambian la lectura de las cifras.

Cabe resaltar, antes de profundizar en los datos, que el ejercicio no busca solamente conocer cifras, sino encontrar algunas relaciones en cuanto a la temporalidad y lo que venía sucediendo en el municipio en lo correspondiente al conflicto armado y el uso de la tierra. En los dos primeros anuarios la información es poca, pero a medida que van aumentando los años se conocen nuevos ítems que son relevantes:

El anuario de 1982 registra un ítem sobre ‘producción de petróleo crudo en el departamento’. Sin embargo, no especifican por municipios, sino por campos de extracción, en el que está incluido Casabe (Yondó). Para 1983 se comienza a incluir información sobre el área de siembra, pero sólo referente a la siembra y producción de café (AEA, 1983). Yondó no está presente ya que su altitud es 78 msnm, haciendo de este un municipio no apto para el cultivo de café.

En 1984 se suma ‘costos y producción por hectárea de algunos productos agrícolas por Centros Administrativos y de Servicios Regionales -Caser-. Sólo se dan datos de Puerto Berrío. Igualmente aparece el ‘inventario forestal en algunos municipios de Antioquia por especies’; Yondó no registra información. En 1985 se incorporan ‘costos, producción e ingreso bruto por hectárea para algunos productos agrícolas en Antioquia’. En este ítem se tomará sólo la producción por hectárea. ‘Inventario pecuario y de recursos naturales’ también aparece en este año, discriminando las hectáreas de pasto para pastoreo y corte, número de bovinos y su destinación (carne o leche), especies menores (porcinos, aves, equinos), inventario apícola (colmenas y producción de miel), inventario forestal (bosque natural, bosque artificial – dato arrojado en número de hectáreas), y producción piscícola (de estanque).

Para 1986, en el ítem de ‘inventario pecuario y de recursos naturales en algunos municipios’, se realiza la distinción en el número de bovinos de carne, leche y doble fin y en aves ponedoras y de engorde. Una nueva diferenciación es ‘área y producción de los

principales cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios' donde se habla del área plantada y cosechada. Para este año también hay un nuevo ítem, 'producción, valor e impuesto recaudado de oro y plata' discriminado en estos tres componentes que menciona el título.

En 1987 hay dos nuevos ítems: 'producción de petróleo crudo en Antioquia por campos de explotación y total nacional', y 'producción de gas natural por campos de explotación en Antioquia y total nacional'. Allí se incluye información no sólo del año en curso, sino de algunos precedentes. El anuario de 1989-1990 y el de 1995-1996 junta la información en un solo tomo, en ciertos casos sin discriminarla por años. A partir del año 1989 en los anuarios se incluye el mapa de usos del suelo de Antioquia y clases de tierra por su capacidad de uso.

En 1991 el ítem de costos por hectárea ya no da la producción total, sino costos por hectárea, por lo que no se puede identificar la variable que se ha determinado para este ejercicio. En 1993 un nuevo ítem arroja información de Yondó, pero no es de interés para la investigación: 'establecimientos y personal ocupado por actividad económica en los municipios de Antioquia', donde se incluye el comercio, industria y servicios. También en construcción, en 'licencias provisionales para construcciones nuevas, adiciones y reformas en algunos municipios de Antioquia'. A partir de 1995 la información se va haciendo más general, tomando datos a nivel departamental y pocos discriminados por municipios.

En los primeros años se comienza a presentar información sobre la población bovina para Yondó, teniendo un leve incremento entre 1980 a 1981. Sin embargo, para los tres años siguientes no hay información al respecto. No deja claro si es por los mecanismos de obtención de la información que queda sin esta.

**Tabla 1**

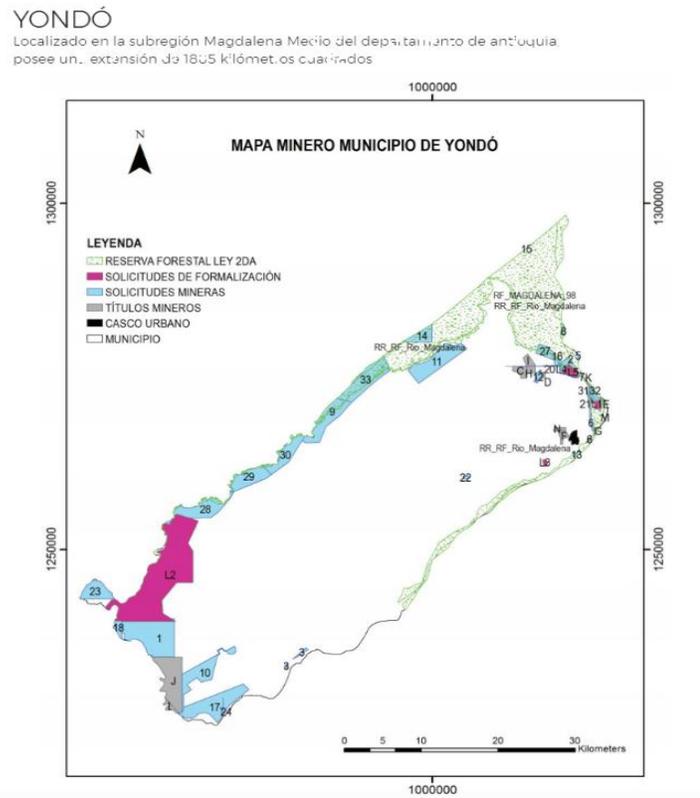
*Información sobre población bovina 1980-1985.*

Año	Población bovina
	Cabezas de ganado
1980	33.720
1981	34.799
1982	S.I
1983	S.I
1984	S.I

*Nota:* Datos tomados de los AEA 1980-1985. Creación propia

**Figura 8**

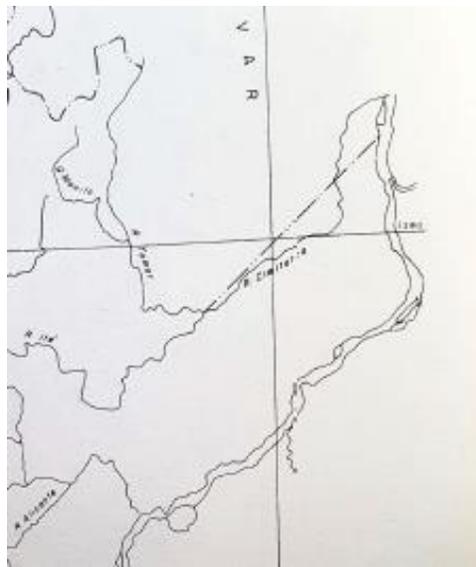
*Mapa minero de Antioquia. Mapa minero de Yondó, 201. Nota: Las solicitudes de formalización, explotación y los títulos mineros corresponden en ubicación a las “fronteras” del suroccidente y norte principalmente. Mapa tomado por: Secretaría de Minas, 2017.*



Respecto de la minería, en los primeros años (de 1980 a 1985) no se presenta información sobre la extracción de oro y plata en Yondó. Para los años siguientes hay datos acerca de esta actividad extractiva. En todos los anuarios siempre ponen el mapa minero de Antioquia (figuras 8 y 9), pero no hay ninguna concesión otorgada para el municipio, lo que lleva a pensar en que su producción es muy poca o se da desde la minería ilegal. Sin embargo, en el mapa minero de Antioquia del 2017 (figura 10) ya hay algunas explotaciones, licencias y títulos mineros para el municipio. Aunque la diferencia en años es considerable ya que los anuarios se toman hasta el 2000, se puede presumir que el interés en el territorio ha crecido, como las formas de registrar la información.

### **Figura 9**

*Mapa minero de Antioquia. Acercamiento a Yondó.*





1985	S.I	S.I
1986	12	2
1987	S.I	S.I
1988	60,1	14,2
1989	32	11,9
1990	71,9	16
1991	395,5	91,1
1992	537,83	136,89
1993	24,75	2,78
1994	21,6	S.I
1995	143,17	16,08
1996	información general	

\*Medida tomada en onzas troy<sup>32</sup>

El mapa correspondiente a la figura 9 y 10 es el mismo que se registra en los anuarios de 1980 al 2000, en comparación con el de 2017 donde ya registra información para el municipio.

Sobre la producción agrícola brindan información variada. Hay varios años en los que no hay datos de los cultivos y para finales de la década de 1990 deja de aparecer discriminada por años y dan sólo cifras departamentales. Tienen tres métricas para hablar del sector agrícola por municipio. 1) Producción por hectárea de productos agrícolas; las cifras corresponden a kg/has, pero no especifican el área destinada a cada cultivo, por lo que no hay una medida en cuanto a la tierra de trabajo agrícola. 2) Área de producción de los principales cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios. En esta sí se menciona el cultivo, el área plantada en hectáreas y el volumen de producción por toneladas, facilitando tener un acercamiento de la disposición de la tierra. 3) Dejan de brindar la información como en el punto 1 y sólo presentan algunos productos en su productividad de hg/has.

Los cultivos que muestra el cuadro son los tradicionales de acuerdo con la disposición del suelo en Yondó, es decir, los que principalmente se dan por las condiciones agroambientales. Ya que hay productos con vacíos de información y los AEA no aclaran el motivo del vacío no se presenta información concreta. La información de 1985 a 1989

<sup>32</sup> Cada onza troy equivale a 31.1035 gramos puros. Las cifras sobre producción se refieren a fundición (AEA 1986). La medida de onza troy es estándar para esta actividad.

permite analizar que los cultivos de pancoger, que también se disponen para la venta en general, permanecen constantes en el municipio, algunos con momentos de crecimiento y luego disminución. A pesar de los puntos álgidos del conflicto armado en esta década los campesinos que permanecieron en su tierra no dejaron de cultivar. Una hipótesis probable es la posible llegada de nuevos colonos y terratenientes que dispusieron parte de la tierra para la actividad agrícola.

**Tabla 3**

*Productos agrícolas kg/ha.*

Productos agrícolas					
Producto	Año				
	1985 Producción por has en KG	1986** Producción por has en KG	1987 Producción por has en KG	1988 Producción por has en KG	1989 Producción por has en KG
Plátano tradicional	5600	.40*	8100	8100	4166
Yuca tradicional	7000	12600	10125	10125	S.I
Cacao tradicional	550	550	355	325	400
Arroz tecnificado	7500	S.I	S.I	3500	7900****
Maíz tradicional	2250	1200	1250	1250***	2900****

\*Corresponde a carga<sup>33</sup>. Cifra dada por el Anuario. No especifica el equivalente.

\*\*Ya no divide por producto tradicional o tecnificado

\*\*\*Dato corresponde al primer semestre de 1988

\*\*\*\*Cifra corresponde a la suma del semestre A y semestre B.

S.I: Sin Información

<sup>33</sup> “Se les llama así a dos bultos, es decir, lo que carga una mula en su lomo. Es un término muy popular en la comercialización del café (carga de 125 kilos). Hay otras cargas, la de papa, que pesa igual a la de café; la de habichuela, de 130 kilos. Igualmente, la carga de zanahoria en la Sabana de Bogotá pesa 164 kilos, mientras que la empacada en Antioquia pesa 100 kilos”. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1503440> Sin embargo, no hay una cifra exacta con la que se pueda contrastar la información del equivalente en kilos y en el anuario no se especifica.

**Tabla 4**

*Área sembrada de los principales cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios en Yondó.*

<b>Área y producción de los principales cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios</b>										
<b>Año</b>	1986	1987	1988	1989	1991	1992	1993	1994	1995-1996	1998
<b>Producto</b>	<i>Área Plantada has</i>									
Cacao	210	190	100	160	1010	1017	1040	S.I	S.I	S.I
Plátano	2600	2250	950	1150	S.I	590	550	S.I	S.I	S.I
Fríjol	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I
Maíz	3000	5750	8700	4050	6800	8500	6450	S.I	S.I	S.I
Yuca	S.I	S.I	130	1400	S.I	2250	S.I	S.I	S.I	S.I
Arroz	S.I	S.I	S.I	840	S.I	470	260	S.I	S.I	S.I

S.I: Sin información. Nota: Datos tomados de los AEA 1986-2000. Creación propia

En los AEA se incluyen en la lista productos como el banano, café, caña, frijol, papa, repollo y tomate (que por las condiciones agroambientales del municipio no se dan, y las que tienen alguna posibilidad no constituyen un rubro de venta que permitiera ser incluido en la estadística, por lo que no aparecen en la tabla). Así mismo, aunque ofrece la información de volumen de producción por toneladas no se muestra en la tabla, ya que para este ejercicio de investigación, el dato relevante es el área plantada.

Los cultivos más constantes en cuanto a la información son el de cacao, plátano y maíz, presentando variaciones en cuanto al área sembrada, que puede deberse al cambio a otros productos o uso de la tierra. No obstante, desde 1991 en adelante, se da un alza en los cultivos de cacao, maíz y yuca, y disminución en el plátano. No se puede, dado los vacíos de información, totalizar el área sembrada, pero tomando los tres cultivos más constantes en la información se aprecia un promedio de entre 8.000 y 10.000 has cultivadas de las 188.100<sup>34</sup> has que tiene el municipio. Esto representa el 5.31 por ciento de la superficie del municipio. Adicionalmente, a partir de 1994 las cifras son generales para todo el departamento, sin dividir por subregión ni municipio.

<sup>34</sup> Cifra tomada de: Un mundo que se mueve como el Río (año)

**Tabla 5**
*Producción por has de algunos productos transitorios en Yondó*

Producción por hectárea de algunos productos transitorios					
Años					
Producto	1991	1992	1993	1994	1995-1996...
Productividad kgr/ha					
Arroz	3400	3000	3000	S.I	S.I
Maíz	2000	S.I	S.I	S.I	S.I
Yuca	20000	25000	25000	S.I	S.I

... A partir de 1994 deja de aparecer información discriminada por municipio.

Respecto a la tabla 5 no hay mucho qué decir. La información es casi nula del maíz. El arroz y la yuca mantienen la productividad constante durante los tres años de datos. A partir de 1994 las cifras son generales para todo el departamento, sin dividir por subregión ni municipio. De los tres gráficos lo que se encuentra es que desde 1985 a 1993 los cultivos permanentes, transitorios y semipermanentes siguen siendo una constante en el municipio. La economía campesina se mantiene en medio del conflicto armado que se vive en lo local y regional.

**Tabla 6**
*Inventario pecuario y de recursos naturales en Yondó*

Inventario pecuario y de recursos naturales											
Año	Pastos (has)		Bovinos		Especies menores			Forestal (has)		Producción piscícola	Colmenas
	Pastoreo	Corte	Carne	Leche	Porcinos	Aves	Equinos	Bosque Natural	Bosque artificial		
1985	77000	100	75000	0	4000	8000	4000	70000	5	36	36
1986	47500	25	44500	0	3000	0	0	68000	7	0	0

Nota: datos tomados de los AEA 1985-1986. Creación propia

Los AEA tienen información a partir de 1985 sobre el inventario pecuario y de recursos naturales en los que muestra los pastos, número de cabezas de ganado, especies menores, área forestal en hectáreas, la producción piscícola y de colmenas. Conocer los cambios en el área de bosques y pastos y el número de bovinos permite una lectura muy

puntual sobre el uso de la tierra. La tabla 6 presenta información más general de dos años, para los siguientes hay discriminación en cuanto a la disposición de bovinos (carne, leche, doble fin) y con las aves (ponedoras, engorde).

Entre 1985 y 1986 hay una gran diferencia en cuanto a los pastos y el número de bovinos, como si la información correspondiera sólo a la mitad del año, aunque en el AEA lo presentan para todo el año. La disminución en promedio es de 38.31 por ciento en la cantidad de pastos en comparación al año anterior, y en bovinos de carne de 40.67 por ciento.

Los años de 1986 a 1988 tienen cifras similares en cuanto a las has destinadas a pasto, también la cantidad de bovinos y bosque natural; a partir de 1989 se presenta un alza y sostenimiento de la cantidad de has pastos, pasando de 25.26 por ciento del suelo disponible en Yondó a un 63.8 por ciento. Asimismo, la cantidad de ganado aumenta con los años, teniendo la menor cantidad la registrada en 1987-1988, y terminando con 100.000 cabezas de ganado, lo que puede explicar la relación en el aumento de los ítems 'has de pasto' y 'bovinos'. Ya que las especies menores no implican en todos los casos un uso excesivo del suelo porque se pueden tener en establos o corrales, no hay forma de poder analizar el uso de este para la actividad.

En el área forestal se ve una disminución gradual, pero no constante, del bosque natural. Esto se puede deber tanto a la adecuación de suelo para pasto, explotación maderera, colonización o inicio de explotación de hidrocarburos que requieran 'limpiar' parte del terreno. En los años de mayor auge en cuanto a presencia y accionar paramilitar en el municipio el incremento del ganado y el pasto fue constante. De acuerdo con los testimonios expuestos anteriormente, puede haber relación dado que algunas tierras que quedaron en abandono por el desplazamiento, arrasamiento y abandono se adaptaron para la actividad ganadera. No obstante, es una hipótesis que no es posible verificar plenamente por los vacíos de la información existente.

**Tabla 7**
*Inventario pecuario y de recursos naturales en Yondó<sup>35</sup>*

Inventario pecuario y de recursos naturales																
Año	Pastos (has)			Bovinos			Especies menores				Forestal (has)			Producción piscícola	Colmenas	
	Pastoreo	Corte	Total**	Carne	Leche	Doble fin	Porcinos	Aves			Equinos	Bosque natural	Bosque artificial			Total**
								Engorde	Ponedoras	Total****						
1987	49000	25	-	42450	0	0	3100	0	0	-	0	66500	12	-	0	-
1988*	47000	10	-	42450	0	0	3100	0	0	-	0	66500	15	-	0	-
1989*	100000	20	-	80000	0	0	4000	0	0	-	0	70000	180	-	0	-
1991	-	-	100010	28500	0	21500	4000	-	-	12000	8000	-	-	78000	32	-
1992	-	-	100010	56000	0	14000	5000	-	-	20000	9000	-	-	80000	40	-
1993	-	-	110010	72800	0	18200	6000	-	-	20000	10500	-	-	72860	40	-
1994	-	-	110010	68320	0	17080	6000	-	-	20000	100500(*)	-	-	64502	40	-
1995	-	-	112020	75601	0	18900	5000	-	-	1500	11415	-	-	63857	30	-
1996	-	-	120000	70000	0	30000	600	-	-	1000	7200	-	-	S.I	0	-
1997	-	-	-	81360	0	20340	3250	9850	3700	-	25000	-	-	S.I	145	-
1998	100000	-	-	74100	0	-	3280	-	-	8400	25000	-	-	S.I	258	-

\*No registra en el anuario información de aves y equinos

\*\*Este inicia a partir de 1991 donde no hacen diferenciación entre pastoreo y corte

\*\*\*Inicia a partir de 1991 donde no hacen diferenciación entre bosque natural y artificial

\*\*\*\*Desde 1991 no especifican si son de engorde o ponedoras

(\*) Posible error en el anuario.

<sup>35</sup> El anuario no registró información en este acápite para 1990. En adelante varios años dejan de tener datos discriminada, lo que se especifica en cada párrafo.

En los AEA para 1988 aparece el ítem de producción de petróleo crudo y gas natural por los campos de explotación; en 1991 cambia la forma de medir ambos productos, por lo que se incluyen en tablas paralelas y en 1994 en adelante la información es a nivel general, no por campos.

Yondó, uno de los principales municipios en el departamento que comenzó a arrojar información de los barriles por años. Ya que esta actividad hace uso del subsuelo, no hay referencia en cuanto a las hectáreas de las que se disponen para la adecuación de los pozos y demás áreas necesarias para el almacenamiento y traslado a la refinería que queda en Barrancabermeja.

En los anuarios, tampoco hay información del agua necesaria para este proceso. Sin embargo, la permanencia de la actividad en el municipio y la región ha implicado cambios en la dinámica del uso y tenencia de la tierra, como se expresó en el apartado anterior.

**Tabla 8**

*Producción de petróleo puro. Campo Casabe.*

<b>Año</b>	<b>Barriles</b>	<b>Año</b>	<b>Producción de crudo MB/S*</b>
1982	1.870.014	1991	4.67
1983	1.909.558	1992	4.75
1984	1.714.955	1993	4.01
1985	960.609	1994	3.85
1986	2.922.915	1995**	
1987	4.062.169		
1988	3.889.173		
1989	3.730.004		
1990	4.469.588		
* Miles de barriles por segundo			
** A partir de este año no hay información discriminada por campos			

**Tabla 9**

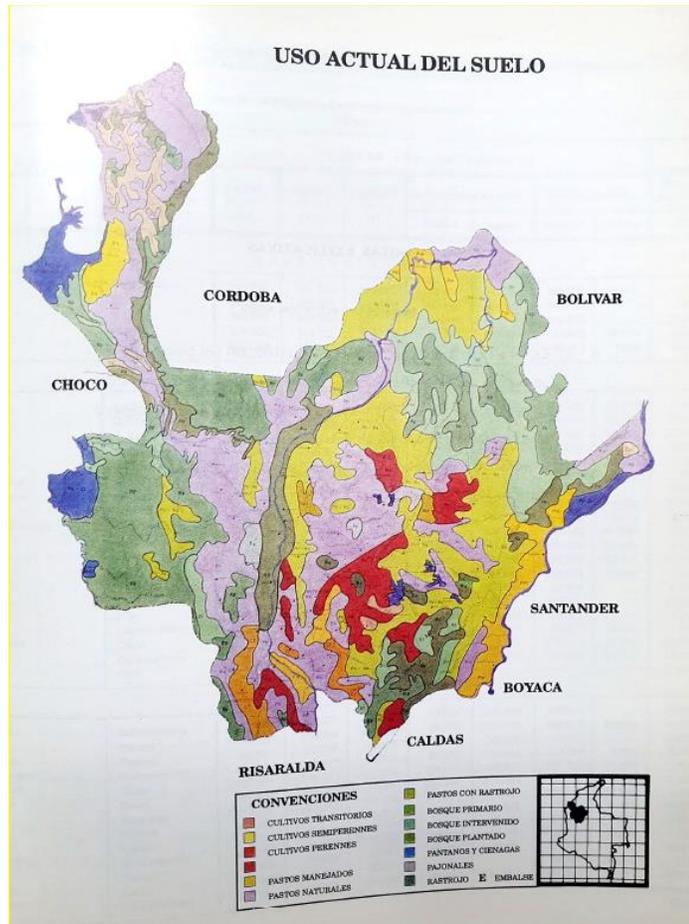
*Producción de gas natural, campo Casabe.*

<b>Año</b>	<b>Millones de pies cúbicos</b>	<b>Año</b>	<b>Producción de gas MPCs (Miles de pies cúbicos estándar)</b>
1982	890.4	1991	650
1983	831.5	1992	430
1984	774.9	1993	240
1985	570.8	1994	211
1986	-		
1987	797.7		
1988	159.8		
1989	428.7		
1990	...		
1991	...		
1993	...		

Sobre los mapas que se incluyen sobre el uso del suelo, a partir de 1989 no hay ninguna modificación en el mismo. En los anuarios explican que la clasificación es la que determina el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-, teniendo 14 categorías de usos del suelo, dirigidas a la agricultura, pastos, bosques y usos no agrarios. Para Yondó corresponde a pantanos y ciénagas, pastos naturales, bosque primario, bosque plantado, bosque intervenido, pastos manejados y pajonales. Lo que nombran ‘pastos manejados’ corresponde a la parte sur del municipio donde hay mayor cantidad de actividad ganadera. Asimismo, no se menciona los suelos disponibles para agricultura.

**Figura 11**

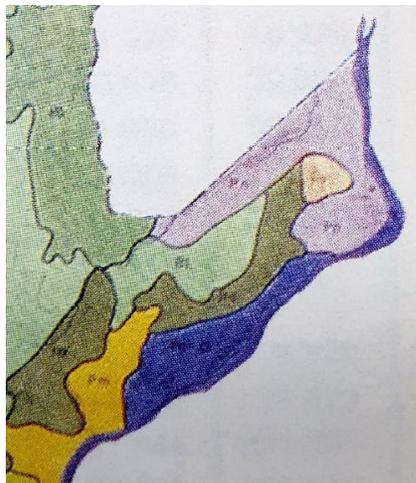
*Mapa uso actual del suelo de Antioquia*



Nota: tomado de los AEA 1988-2000.

## Figura 12

### *Mapa uso del suelo ampliado en Yondó*

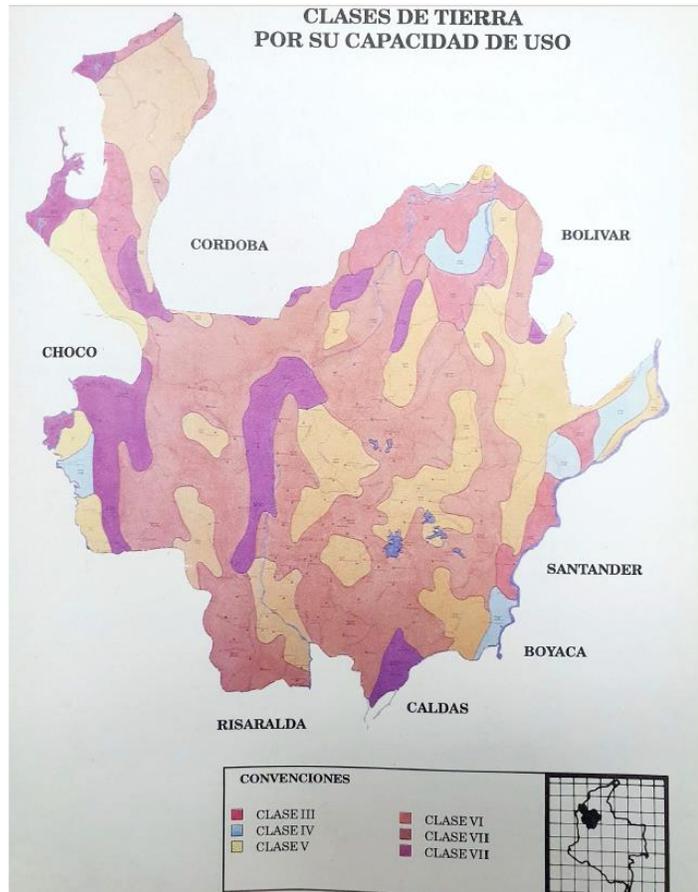


Nota: tomado de los AEA 1988-2000.

Con el mapa ‘clases de tierra por su capacidad de uso’, sucede lo mismo que con el anterior. No hay cambios en ninguno de los años (1988 a 2000). La clasificación del IGAC es entre clase I que es la de mayores posibilidades de uso por las condiciones óptimas del suelo (fertilidad, profundidad, topografía y clima) y clase VIII que tiene más restricciones (no tiene las condiciones anteriores), además de ser de pocos nutrientes y limitadas por el exceso de humedad, condiciones topográficas y climáticas extremas. Para Yondó la clasificación está entre clase III, IV, y V, estando en el medio según las opciones brindadas.

### Figura 13

Mapa clases de tierra por su capacidad de uso de Antioquia



Nota: tomado de los AEA 1988-2000.

Según el IGAC<sup>36</sup> en la clase IV, correspondiente a suelos con alto contenido de aluminio y baja fertilidad, se puede dar uso agrícola y pecuario, pero con mantenimiento constante que es difícil de aplicar y sostener. La clase V suele ser de abundancia en pedregosidad y encharcamientos, pero se puede dar actividad agropecuaria temporalmente; su uso se recomienda orientarlo a la conservación. La clase III está incluida en las más propicias para la agricultura y ganado controlado, donde se pueden incluir cultivos transitorios, permanente y semipermanente. La clasifican como apta para la ganadería extensiva con pastos de alto rendimiento. En ambos casos se debe manejar la cadena de riego, drenaje, fertilización y enclamiento. En el caso de Yondó la mayor cantidad de suelo corresponde a clase IV, luego la III y en menor medida la V.

<sup>36</sup> <https://www.igac.gov.co/es/noticias/colombia-un-pais-con-una-diversidad-de-suelos-ignorada-y-desperdiciada>

Con esta información y la lectura de los datos de los anuarios estadísticos de Antioquia no es posible lograr una comprensión más a fondo sobre el uso del suelo en Yondó. Las fuentes oficiales son restringidas y presentan vacíos en algunos. Sin embargo, ellas permiten intuir que los usos corresponden a lo narrado por las personas y lo encontrado en los demás textos. Sin embargo, es necesario seguir profundizando y registrando el cambio de ésta.

### **Consideraciones finales. ¿Qué pasa con el campesino en contextos de guerra?**

La pregunta de investigación y los ejes temáticos que permitieron el acercamiento a esta, se pueden agrupar en cuatro ítems. La discusión teórica puesta en contexto, el estudio de caso y su contribución para abordar la pregunta, los aportes metodológicos y la reflexión sobre la importancia de comprender las implicaciones que tiene la inexistencia de información sistemática sobre el uso y tenencia de la tierra en Colombia.

El primer tema, que remite a la aplicación del modelo teórico para interpretar el lugar de los actores y su relación con el uso y la tenencia de la tierra en Yondó, permite comprender que, en el período analizado, el reclamo histórico de los campesinos y habitantes de lo rural ha estado enmarcado en la solicitud de tierra para trabajar, producir y subsistir. El Magdalena Medio ha sido un territorio en el que han confluído múltiples actores interesados en el territorio. Un territorio que, además, ha sido utilizado sobre todo para la ganadería extensiva. En Yondó esto se ve reflejado tanto en la época de los Ospina, la Shell, Ecopetrol y las grandes haciendas ganaderas que existen en el municipio. La respuesta estatal a ese reclamo de los habitantes de lo rural ha girado alrededor de múltiples procesos fallidos de reforma agraria a lo largo del siglo XX, cuyos resultados finales han sido la concentración de la propiedad en pocas manos. En la configuración social, económica y territorial de Yondó, el acceso a la tierra y el uso de esta ha sido un componente central en la persistencia del conflicto en el campo.

Retomando brevemente la definición de Estructura Agraria expuesta en la introducción y para efectos del ejercicio realizado, esta investigación construyó una hoja de ruta centrada en la relación entre el uso y tenencia de la tierra y el papel de los actores sociales, institucionales, legales e ilegales, interesados en el territorio. Estos tres componentes permitieron comprender la forma cómo cada uno de los actores ha tenido participación en los cambios territoriales y sociales en medio de la pugna por el poder que da la tenencia de la tierra.

Machado (2002) propone tres modelos de EA (bimodal, unimodal, multimodal) y al igual que Suescún (2013) afirma que la EA de Colombia se puede leer desde la bimodalidad.

Concretamente Yondó muestra la alta concentración de la propiedad en pocas manos, y el conflicto permanente entre la pequeña y gran tenencia. Allí, la agroindustria no es predominante, el desarrollo económico es bajo, la exclusión social y política es notoria, el derecho a la propiedad es débil (una de las razones por las que no hay muchos títulos de propiedad para las zonas rurales del municipio), el uso del suelo es ineficiente (se destina gran parte del potencial agrícola a la ganadería extensiva) y el desarrollo institucional es poco. Todas estas son las características de una Estructura Agraria de tipo bimodal. Así mismo, con la discusión que proponen Gaviria y Muñoz (2007), aunado a Machado (2002) y Suescún (2013), se puede extrapolar el análisis a las ruralidades dispersas que han tenido períodos prolongados de conflicto armado. Es decir, la persistencia del conflicto armado conlleva a un mantenimiento de la bimodalidad.

Yondó es una muestra de que a medida que persistan en el territorio estas condiciones la posibilidad de transformación en la producción, permanencia, tenencia y uso del suelo se ven más limitadas o desmejoradas para los campesinos en general. Resulta así porque, además de la tierra, son las dinámicas territoriales las que están en juego para los actores que la disputan.

Retomando los aspectos de producción, especulación y dominación que propone Suescún (2013) para la comprensión de la EA, en Yondó se evidencia: la falta de equilibrio en el uso de la tierra, al ser destinada principalmente para la ganadería extensiva versus la agricultura; la existencia de grandes extensiones de tierra improductiva (producción); la poca recaudación de impuestos, debido a que no hay propietarios legalmente constituidos; una alta especulación, pues la empresa petrolera da las regalías correspondientes al uso del subsuelo; y el desplazamiento forzado como herramienta de coerción y poder (dominación). Estos elementos permiten leer la EA de Yondó desde la inercia, pues esta situación se ha mantenido constante desde el siglo XX. Por más cambios que se den a nivel general (agroindustria, minería, grandes obras de infraestructura), ellos no inciden en cambios estructurales de fondo en el territorio.

Los cambios de actores en el tiempo, la presencia del conflicto armado y el narcotráfico, reproducen y sostienen el modelo bimodal de tenencia de la tierra. Leídos en bloques, se encuentran actores persistentes en diferentes temporalidades. El primer grupo es de los Ospina, la Shell y

Ecopetrol, en segunda instancia los actores del conflicto armado tanto ilegales (guerrillas, paramilitares), como legales (Fuerzas Armadas); por último, están los narcotraficantes. No obstante, es importante resaltar que transversalmente siempre está el campesino y, en diferentes temporalidades los movimientos sociales.

Si bien los Ospina no hacen parte de la empresa de hidrocarburos, fueron el germen de dinámicas territoriales que se siguieron reproduciendo y adaptando con la entrada de la empresa al municipio. El proceso de colonización y posterior acción de cada actor implicó tres cambios principales en la forma de habitabilidad, la disposición de la tierra y la tenencia. En el primero se encuentra la presencia de la gran hacienda de los Ospina y la presencia de empleados y colonos que aprovechaban algunos espacios para la producción agropecuaria (economía campesina) para la subsistencia. A medida que estos colonos iban llegando adaptaron la tierra para obtener lo necesario. Cuando pasó a la Shell llegaron más colonos; el control en cuanto a la posibilidad de explotarla fue mayor y las dinámicas territoriales siguieron cambiando. Sin embargo, no dejaron de llegar más personas a colonizar y buscar en la empresa opciones de vida mejores a las que dejaban atrás. A mayor cantidad de colonos más conflicto en la organización y disposición de espacios para vivir y trabajar, y con esto el control por parte de la empresa aumentó; se convirtió en un ciclo en ascenso. El uso de la tierra fue cambiando a medida que aumentó la población y fue creciendo la actividad extractiva. El cambio en la vocación productiva se vio acelerada por el conflicto. La tierra que antes era ganadera (siglo XIX e inicios del XX) pasó a ser de actividad extractiva de hidrocarburos, cambiando también el uso del suelo. No obstante, no se dejó de cultivar y esto sostuvo a la población que llegaba. A medida que aumentó la explotación de petróleo más personas llegaron y se debió seguir fortaleciendo la cría de ganado y cultivo para el sostenimiento de los empleados, pero hubo un momento en que ya era más de lo que la Shell podía controlar y por tal razón entregan la hacienda para ubicar y concentrar a los colonos en una sola parte<sup>37</sup>. En este punto la actividad del uso del suelo se enfocó más en lo agropecuario a pequeña escala, para la subsistencia y pervivencia de su modo de vida campesina.

---

<sup>37</sup> Mientras de un lado desde el Estado y la empresa se daban unas dinámicas limitantes, la lucha campesina dio como resultado que se otorgara, a través del Incora, la hacienda llamada El Tigre para los campesinos.

Luego de que se fuera la Shell y pasara la explotación a Ecopetrol (empresa del Estado), disminuyó la mano de obra y la colonización e invasión tomó fuerza de la mano de la ANUC. A su vez, el conflicto social aumentó con la injerencia de otros actores como fueron las fuerzas armadas, las insurgencias y, posteriormente, los paramilitares. Con el paso del tiempo y luego de que llegara Ecopetrol y el control territorial lo tomara el ejército, habitar la tierra yondosina se hizo más difícil, pues los actos de invasión y colonización fueron vistos como acción insurgente y, en tal sentido, fueron sometidos a procesos de represión. La llegada e incidencia de las insurgencias también predispuso el actuar del Estado en el territorio. Como se evidenció, el interés económico y el conflicto armado en determinados espacios, explica la cantidad de desplazamiento, abandono y arrasamiento que se dio en lo rural y, por esta vía, el cambió el uso de la tierra. La violencia contra los campesinos fue uno de los mecanismos para mantener el control sobre el uso y tenencia.

La presencia del conflicto armado se lee desde los actores armados legales e ilegales, y en medio de su accionar los campesinos y organizaciones que se adaptaron y resistieron; cada uno tiene relación en la dinámica del uso y tenencia de la tierra, tal como se presentó en las páginas que anteceden en varios momentos históricos importantes.

Respecto a las guerrillas y la lucha contrainsurgente se generó un detrimento directo de las condiciones de los campesinos. La doctrina de seguridad nacional contempló la aplicación de todo el poder nacional para frenar el avance de las insurgencias -FARC, ELN, EPL- (Fajardo, 2015). Esto conllevó a la focalización de la lucha en el campo, poniendo a los habitantes en situaciones donde la medida era la sobrevivencia, con siembra de cultivos de uso ilícito, minería ilegal y/o colonización de las tierras disponibles, siempre sometidos a la posibilidad de nuevas violencias y desplazamientos.

La guerrilla de las FARC tenía presencia desde 1980 en este territorio con el frente XXIV y la llegada de los paramilitares ocasionó para los habitantes un despliegue de violencia que costó la vida de varios habitantes, un gran desplazamiento y una lucha permanente por seguir teniendo acceso a la tierra que había sido asignada por el Estado para su sostenimiento y el desarrollo de una vida digna en el territorio.

La presencia de los diferentes grupos armados a lo largo de la historia ha implicado varias etapas en cuanto al uso y tenencia de la tierra: las extintas FARC-EP ejercieron control poblacional desde el componente social, y las autodefensas y paramilitares incentivaron el aumento de los cultivos de uso ilícito y controlaron territorios a través de la triada miedo/terror/amenazas. Estos fenómenos fueron profundamente relevantes en territorios específicos, como el suroccidente y norte del municipio. Por más repetitivo que parezca, es importante reiterar que el accionar paramilitar estuvo acompañado de la complacencia del Estado, representado en el Ejército Nacional.

Los grupos paramilitares fueron una estrategia o instrumento cada vez más evidente para garantizar a los latifundistas y terratenientes la propiedad y apropiación sobre las tierras, obstaculizando el retorno de los campesinos y el desarrollo de otras formas de aprovechamiento de los suelos. Esto se evidencia, entre otras cosas, en la disminución de la despensa en alimentos con el paso de los años, ocupando un 5 por ciento del territorio del municipio, frente a más del 60 por ciento destinado a pastos.

La riqueza de Yondó hizo que los grupos armados ilegales llegaran con el propósito de acaparar los recursos y tomar el control de la población. Los paramilitares, especialmente, construyeron todo un andamiaje en su accionar basados en un discurso de contrainsurgencia que, apoyado por el ejército y algunas élites económicas en la región, despojaron a los pobladores de sus propiedades y destruyeron sus formas de arraigo, sus prácticas tradicionales y su cultura campesina.

El daño más grande yo lo relaciono con las AUC con los paramilitares, son lo mismo, las AUC y paramilitares fueron los que generaron más daño en el territorio, específicamente se dio [...] es que fue tanto el tiempo que ellos tuvieron presencia acá, pero lo más duro fue entre el 2000-2005 más o menos, ese fue el periodo más duro en el territorio. Entre la década del 95 ellos sí iban y hacían presencia, hacían masacres, pero no estaban como una presencia continua, masiva y fuerte en el territorio, sino que ellos entraban hacían una incursión y se iban. A partir como del 99, a partir del 2000 más o menos, ya sí presencia

directa en el territorio tanto urbano como en la parte rural, una presencia constante. Controlaban todo [...], la economía, todo, todo tenía que pasar por manos de ellos. Esta tan paradójico que llegó en el municipio la parte urbana llegó a haber un personero que era comandante de ellos, imagínese cómo era en control que ejercían ellos acá (Gacela, comunicación personal, 20 de enero de 2020).

En un primer momento de acercamiento al municipio se consideró que el sur y norte habían sido las zonas más afectadas por el conflicto armado, pero con el desarrollo de la investigación se encuentra que en los cuatro puntos cardinales se vivió la guerra, con dinámicas y actores diferenciados, pero confluyendo en el detrimento del bienestar de las comunidades. Un aspecto central de este proceso fue la pérdida gradual de las prácticas campesinas y la extensión de la ganadería.

Un actor importante para comprender de las dinámicas evidenciadas en el municipio es el narcotráfico y la economía ilegal. Entre 1980 y el 2000 el desplazamiento permitió dos escenarios favorables para los ‘agentes del narcotráfico’: tierras a bajo costo y mano de obra empobrecida que no tenía la capacidad de pelear contra los costos de la agricultura subsidiada de otros países. Por ello, muchos campesinos del municipio optaron con mayor facilidad por la siembra de los cultivos de uso ilícito. Esto ocurrió, principalmente, en las veredas aledañas al sur de Bolívar y el occidente del municipio. Yondó, se convirtió en un territorio en disputa al ser un corredor estratégico para los diferentes grupos armados.

La suma del accionar de los diferentes actores en los períodos de tiempo que se documentó en esta investigación permite destacar los siguientes aspectos: desde la década de 1980 y hasta comienzos del nuevo siglo, en Yondó se vivió un gran despojo de tierras, la concentración de estas en pocas manos, la disminución de las fuentes de empleo, el crecimiento desordenado de la cabecera municipal dadas las invasiones en terrenos disponibles y el aumento de la pobreza. Una relación que se encuentra entrelazada es que a mayor desplazamiento mayor concentración de la propiedad, ‘coincidiendo’ con la expansión de la agroindustria y la gran minería. Sin embargo, también se encuentra tanto en los testimonios, como en las lecturas académicas, que la tierra

utilizada por los campesinos son fuente de mayor producción de pancoger, con algunos excedentes para la venta local y regional. La capacidad del campesino de sobrevivir en lugares de alto conflicto se puede ver reflejada en este aspecto.

El deseo de control de los recursos naturales y apropiación de la naturaleza ha sido una de las razones principales para la permanencia de la disputa y el conflicto armado. Yondó con su riqueza de hidrocarburos y tierras aptas para la ganadería y agricultura, además de contar con el río Magdalena como canal de comunicación y sustento y los múltiples espejos de agua y ciénagas, se convirtió en un municipio apetecido por los actores armados ilegales, terratenientes, inversionistas y narcotraficantes. Estos intereses puestos en un solo lugar fueron la base para el inicio de un conflicto de largo aliento. Los campesinos y habitantes del territorio tuvieron que buscar varios caminos para sobrevivir: resistir, desplazarse, retornar, incorporarse en las filas insurgentes o paramilitares o quedarse y perder todo, incluso la vida.

El tercer punto de estas consideraciones finales, referido a la metodología, introduce la reflexión sobre el acceso a la información y sus vacíos. Así, los datos obtenidos en las fuentes oficiales consultadas dieron una mirada general de Yondó, sobre todo en lo referido a la presencia de la industria de hidrocarburos y la disposición del uso del suelo en lo práctico y las proyecciones, pero poco se menciona la tenencia de la tierra. Las voces de personas que han vivido en el municipio, como campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sociales, sindicatos y el gremio empresarial, proporcionó una mirada que confluye al señalar que el conflicto armado vivido en la región y el municipio ha permitido la acumulación de tierras en pocas manos y el incremento de la ganadería extensiva y el cultivo de productos de uso ilícito.

Este último tema, que resulta de la pesquisa realizada en varias fuentes con el propósito de tener información sobre el problema de investigación, gira alrededor de la acción del Estado y el manejo que le ha dado al despojo y tenencia de la tierra. Se menciona en el capítulo 1 algunas de las dificultades para acceder a información consolidada para las décadas de 1980 y 1990 sobre títulos de propiedad y cambios en el uso y tenencia de la tierra en Yondó, vacíos que han derivado en la dificultad para algunos campesinos de reclamar por las tierras que debieron abandonar o de

la que fueron despojados en medio del conflicto armado. Una pregunta más profunda sobre este aspecto remite al papel del Estado y a quiénes ha beneficiado este vacío histórico de registro sobre la tierra en Colombia.

En el informe “un título de propiedad no basta, por una restitución sostenida de tierras en Colombia” (Amnistía Internacional, 2014) se aborda la encrucijada que ha vivido la población víctima de desplazamiento en cuanto al retorno y restitución de las tierras abandonadas y despojadas en el marco del conflicto. Luego de la Ley 1448 de 2011 “Ley de víctimas y restitución de tierras” se planteó un escenario ‘ideal’ para las víctimas en cuanto al acceso a la tierra. Sin embargo, es importante plantear que el problema del retornar/restituir va más allá de la promulgación de la Ley y del conflicto armado reciente (refiriéndose a 1950 en adelante). El informe de Amnistía Internacional señala que de los casi seis millones de personas desplazadas, a 2014 las solicitudes de restitución eran 64.815, para un total de 43.922 personas. La falta de los títulos de propiedad ha sido una consecuencia de la no solicitud de restitución/retorno. De hecho, resaltan que en varios casos las familias ya habían retornado y del Estado esperan la formalización de su propiedad de la tierra; en otros el temor por su seguridad y la falta de oportunidades ha conllevado a no volver. Aunado a lo anterior, las tierras que fueron ocupadas por actores del conflicto, tanto legales como ilegales, frente a un campesino reclamante, muestra que el perdedor en la mayoría de los casos es quien debió salir de su propiedad a la fuerza, por terror, temor y amenazas directas.

Ha habido muy pocos casos que hayan hecho frente a la ocupación de la tierra por parte de grandes empresas nacionales o internacionales, paramilitares u otras personas que puedan haber sido responsables del desplazamiento forzado y el despojo del reclamante. (p.29)

Un detalle no menor frente al proceso y que se suma a una larga lista de situaciones que vulneran a los campesinos y personas desplazadas, es el no reconocimiento del paramilitarismo como un actor del conflicto armado, llevando a que las tierras despojadas por este actor puedan o no ser tenidas en cuenta (queda en el criterio del funcionario local de la URT) en el marco de la restitución y retorno (2014).

Una vez promulgada la Ley se recibieron declaraciones sobre desplazamientos más “antiguos”, como los de la década de 1980 e inicios de 1990. No obstante, “algunos de los casos de restitución previos a 1991 están siendo procesados por mecanismos de restitución alternativos, como la Ley 160 de 1994, que es un proceso administrativo, más que judicial, dirigido por el INCODER” (2014, p.30). Esto ha significado que estas solicitudes no den como resultado la devolución de la propiedad ni garantías para el retorno. En Yondó se evidencia esta dificultad, pues varios de los sucesos de desplazamiento forzado fueron anteriores a 1991.

¿A quién ha beneficiado la no garantía de los derechos y cumplimiento de las leyes a mano del Estado? Si bien el texto se enfoca en el proceso de la Ley 1448 de 2011 (Amnistía Internacional, 2014), se destacan aspectos importantes que se evidenciaron en la presente investigación. En varias de las tierras despojadas se asentaron testafellos que continúan viviendo allí, valiéndose en algunos casos de amenazas u homicidios para hacer desistir a los reclamantes y/o campesinos que han querido volver a sus tierras. Respecto a los paramilitares, muchos de los entrevistados llaman la atención sobre su trabajo mancomunado con personas o entidades que tienen un interés económico y/o político en las tierras que se reclaman, lo que intimida a los campesinos, igual que los narcotraficantes asentados en las tierras despojadas.

Amnistía Internacional (2014) a lo largo del documento evidencia cómo el Estado, en varios momentos históricos, antes y después de la Ley 1448 de 2011, ha coonestado para la no legalización de las tierras de los campesinos poniendo múltiples trabas en el proceso, además de llevarlos a adecuarse a las nuevas dinámicas de uso que se dan en proyectos agroindustriales, mineros o de ganadería extensiva (disposiciones nuevas en cuando al uso de la tierra una vez se efectuó el desplazamiento), en territorios que antes eran un espacio de economía campesina y de subsistencia En Yondó, particularmente, se puede ver en el crecimiento de la ganadería extensiva.

En el artículo “protección jurídica de los inmuebles de las víctimas del desplazamiento forzado”, Olivieri y Franco (2006) citan varios artículos y leyes referidas a la legalidad de los ocupantes de los predios rurales, tarea que recaía, principalmente, en el Incora, que era la entidad encargada de activar la ruta para el cumplimiento de la tarea, dirigida a cubrir los derechos de los

campesinos y habitantes de lo rural en el marco del conflicto armado. En especial, en el Artículo 1º, Decreto 2007 de 2001, se hace mención de que dada la alerta de posible desplazamiento o una vez sucedido este, la tierra no debía ser otorgada sin requisitos previos y, a los ocupantes en el momento se les debía garantizar el reconocimiento como propietarios, poseedores, tenedores u ocupantes, valiéndose de las herramientas estatales disponibles para tal fin.

Las normas referidas establecen un esquema claro de acciones estatales para la protección de los bienes inmuebles rurales de las víctimas del desplazamiento, el cual consiste, especialmente, en: i. Inscribir en el “Registro de Predios Rurales Abandonados por los Desplazados por la Violencia (rup)” la propiedad, posesión, ocupación o tenencia de la tierra; ii. Facilitar medios de prueba para acreditar las calidades de poseedor, tenedor u ocupante; iii. Considerar que la posesión de los desplazados no se interrumpe para efectos de la usucapión; iv. Impedir la inscripción de los “actos de enajenación o transferencia a cualquier título de los bienes rurales referidos” ante la oficina de registro de instrumentos públicos, y v. Impedir la “titulación de baldíos en la zona de riesgo inminente de desplazamiento o de desplazamiento forzado”, por parte del Incoder. (Olivieri y Franco 2006, p.309)

Sin embargo, Olivieri y Franco (2006) van explicando a lo largo del documento que las garantías escritas no han sido efectivas para las víctimas de desplazamiento forzado, tanto en la asignación de algunas tierras a victimarios, como la ejecución de proyectos productivos ubicados en estas zonas. A esto se suma la falta de conocimiento de los campesinos de las leyes y normas diseñadas para otorgar la tenencia de la tierra, hecho que ha sido aprovechado por los victimarios, personas con intereses económicos y/o políticos y diversos funcionarios.

Otro obstáculo en el reconocimiento de la tenencia de la tierra para las víctimas de desplazamiento es que “la posesión durante tan largo tiempo (10 años) se purifica del vicio inicial de la mala fe” (p.313), argumento que legalmente derrumba varias de las disposiciones e intenciones de los campesinos de reclamar las tierras que fueron de su propiedad, ya que en varios casos sus desplazamientos fueron en la década de 1980-1990, y al momento de declarar ya pasaron

más de 10 años de ocupación de quienes llegaron a sus tierras. Así, en Yondó esto pudo facilitar el crecimiento de la ganadería extensiva en cuando al incremento de las propiedades, de manera legal o no, de los terratenientes y hacendados.

Múltiples programas y entidades estatales se encargan de legalizar, acompañar y garantizar la titularidad, retorno y/restitución de las tierras despojadas y abandonadas en el marco del conflicto, pero en la práctica esto ha tenido profundas trabas y pocos avances. La responsabilidad ha sido y es del Estado que no ha sido efectivo, no ha tenido el alcance que se nombra en las leyes y decretos, además de que algunos de sus funcionarios se han aprovechado de la situación de los campesinos y del “desorden” generado por el desplazamiento, para entregar las tierras a quienes se valieron de la violencia, muerte, terror y diversas tácticas mencionadas a lo largo de este documento. El resultado final es dejar sin tierra a los campesinos.

Un secreto a voces, sobre todo en las últimas dos décadas, es que en las zonas de mayor riqueza natural el conflicto armado, la violencia, la no garantía a los campesinos del derecho a la propiedad y los intereses del Estado, se han sobrepuesto para afectar principalmente a los campesinos y habitantes de estas zonas. Franco (2021) lo nombra como “la maldición de los recursos”, exponiendo la forma como en estos territorios se han asentado proyectos multinacionales, de agroindustria y ganadería.

En Yondó rastrear los cambios en la tenencia de la tierra es una tarea complicada porque varias de las tierras despojadas y abandonadas por los campesinos no fueron declaradas por miedo, pues el acto jurídico debía realizarse directamente con quienes eran los victimarios. No se puede pasar por alto que algunas personas de la administración municipal hacían parte de las estructuras armadas ilegales. La falta de título de propiedad fue y es una talanquera para registrar los predios que fueron despojados; los campesinos a lo sumo tenían compraventa y no tenían cómo sustentar que también habían sido víctimas de este hecho. La relación entre los derechos de propiedad y concentración de la tierra ha inclinado la balanza más el lado de los latifundistas, terratenientes y narcotraficantes.

Un aspecto importante, que se menciona constantemente, es el abandono estatal. La presencia del Ejército es una forma de la presencia del Estado en el territorio. Específicamente, el municipio de Yondó tiene una base militar en toda la cabecera municipal, dedicada al cuidado y protección de la explotación petrolera. En términos generales, el Estado ha sido incapaz de suplir las necesidades básicas del municipio en cuanto a vías, salud, educación, empleo y demás.

Todas estas dinámicas territoriales, puestas en tiempo y lugar específico se ven reflejadas en las cifras. Se estima que el 52.2 por ciento de las víctimas del conflicto, que se calculan en más de 8 millones de personas, sufrieron pérdida/desplazamiento/despojo de la tierra, aproximadamente en 5.5 millones de hectáreas. En contravía, aumentó la acumulación de tierras y capitales (PNUD, 2011). Si bien en Yondó no hay una cifra concreta, se calcula que desde 1985 hasta el 2016, el total de personas que sufrieron desplazamiento forzado era de 16.113, siendo la población de Yondó en promedio, para 2018, de 17.597 habitantes<sup>38</sup>. Es decir, aproximadamente el 91.57 por ciento de los habitantes del municipio fueron víctimas de desplazamiento forzado. El flujo de su población fluctuando en medio del conflicto armado afecta y modifica el uso y tenencia de la tierra en el municipio.

Varios de los autores retomados a lo largo de esta investigación llegan al mismo punto: se han presentado usurpaciones ilegales de la tierra, violencia en estas acciones, desplazamiento de tierras indígenas y campesinas, extorsiones y en ciertos casos apoyo desde agentes estatales, también invasión de tierras y constitución de estas irregularmente. A pesar de los intentos por parte del Estado de brindar garantías respecto a la apropiación de tierras y asignación de estas, el resultado histórico ha sido la concentración en pocas manos y exclusión de los sectores vulnerables.

Por último, tanto en la introducción como en el capítulo 1 de este documento se mencionó la dificultad en el acceso a la información correspondiente al uso y tenencia de la tierra para la década de 1980 y 1990. Machado (2017) da un acercamiento a esta situación al mencionar que no

---

<sup>38</sup> Información obtenida de: <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/ce9c1cca-31d8-4a78-be53-65e453014519/109.+Yondo%CC%81.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nalufvr#:~:text=El%20municipio%20de%20Yond%C3%B3%20seg%C3%BAn,promedio%20de%203%2C%20personas>.

Cabe reforzar que estas cifras no contienen la diferenciación de cuántos han llegado de otros territorios ni una proyección de quienes no hicieron declaración.

hay información sistemática y confiable de la historia de la tierra en Colombia, por ende, no se conoce a cabalidad la calidad de la tierra, cómo se usa, sus dueños, cuáles han sido despojadas en su totalidad, las herramientas de las que se han valido para lograrlo, las que siguen disponibles para ser entregadas y otros factores más que hacen difícil el análisis concreto sobre la EA.

Para el caso de Yondó se encuentra parcializados los períodos de tiempo en los que se logra recabar y obtener datos específicos con relación al problema, pero de la misma manera hay períodos de tiempo en los cuales hay una ausencia total de información. Se indagó con la administración municipal y allí indicaron que no contaban con planes de desarrollo de los años 80, información catastral y Planes de Ordenamiento Territorial (POT) para la época, tanto física como virtual. Asimismo, se consultó en las oficinas de catastro y planeación de la Gobernación de Antioquia, donde indicaron que no tienen registro para la época ya que ellos consolidan lo que los municipios envían. A nivel nacional se buscó en el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Hacienda y la Agencia Nacional de Tierras. En la primera respondieron que esa información no es de su competencia y, en las demás las solicitudes no fueron contestadas. Ante estos vacíos institucionales las fuentes principales de información son las entrevistas semiestructuradas realizadas con líderes y habitantes del municipio, el centro de documentación de Credhos, documentos académicos y los anuarios estadísticos de Antioquia.

En el desarrollo de la investigación fue evidente la dificultad con datos y el respaldo documental de informes elaborados por muchas instituciones estatales. Especialmente, nos inquietó la ausencia de información en las oficinas y secretarías del departamento de Antioquia. Allí no hay información o los catastros son fiscales. La dificultad en el acceso a la información podría explicarse en su creación como ente municipal en 1978, haciendo que la búsqueda de 1980 fuera infructífera, así mismo la confluencia del conflicto armado para las décadas de estudio u otras intenciones desde la oficialidad en mantenerla con acceso restringido. Queda una tarea por delante y es la posibilidad de ahondar en las implicaciones que tiene para la comunidad en sí y para quienes tienen el poder de la información, el que no sea pública y de fácil consecución. El despojo fue permanente para el período de tiempo de estudio y la ausencia de registro de la información lo facilita. De alguna forma, el Estado posibilita esta dinámica en la que el campesino siempre pierde.

Si desde las ciencias sociales, concretamente la ciencia política, se abordan investigaciones micro focalizadas y estudios que se puedan comparar, se tendrá mayor riqueza e insumos para el análisis específico sobre problemáticas rurales de largo aliento, englobadas en muchos casos en el conflicto armado y las consecuencias que en diversos momentos históricos ha tenido para los territorios. La invitación que queda de este ejercicio es preguntarse por la responsabilidad del Estado por el no cumplimiento de las leyes, la mirada obtusa y complaciente y el secreto con información que debe ser oficial, oportuna y fidedigna.

Es posible que la relación demanda-oferta, entendiéndola como el requerimiento de información no pública o de difícil consecución, a medida que se busque, permita construir bases de datos que den pie a análisis más profundos de los problemas agrarios y, asimismo, se planteen posibles escenarios de soluciones u opciones encaminadas al bienestar del campo colombiano y sus habitantes.

## Referencias

Alonso, M. (1997). *Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Amnistía Internacional (2014). *Un título de propiedad no basta, por una restitución sostenida de tierras en Colombia*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/031/2014/es/>

ACVC (1999). Marchas Expresión del Campesinado. La Marcha. Publicación de la *Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra*, (2)8-10.

Camacho, A., Duncan, G., Steiner, C., Vargas, R. & Wills, M. (2009). *A la sombra de la Guerra: ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*.

Centro Nacional de Memoria Histórica. [CNMH]. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. [CNMH]. (2017). *Memoria de la infamia. Desaparición forzada en el Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. [CNMH]. (2021). *Doble discurso, múltiples crímenes. Análisis temático de las ACMM y las ACPB*. Informe N. 9, Bogotá: CNMH.

Corporación Nuevo Arcoíris. (2010). *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Debate.

Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. (1983). *Plan de Desarrollo de Antioquia (1983-1990)*. Medellín: Imprenta Departamental.

Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. (1989). *Plan de Desarrollo de Antioquia (1989-1993)*. Medellín: Imprenta Departamental.

Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. (1998). *Plan de Desarrollo de Antioquia (1998-2000)*. Medellín: Imprenta Departamental.

Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. (2001). *Plan de Desarrollo de Antioquia (2001-2003)*. Medellín: Imprenta Departamental.

Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. (2004). *Plan de Desarrollo de Antioquia (2004-2007)*. Medellín: Imprenta Departamental.

Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo*. Editorial Norma.

Esperanza, Paz y Progreso (2020). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Yondó – Antioquia*. <https://gobierno.antioquia.gov.co/archivos/PISCC%202020-2023%20YONDO-min.pdf>

Fajardo, D. (1994). La colonización de la frontera agraria colombiana. *El agro y la cuestión social*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (361-422). Bogotá: Ediciones desde Abajo.

Franco, A., De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuad. Desarro. Rural*. 8 (67): 93-119.

Franco, M. (2021). *Los derechos de propiedad y la maldición de los recursos en comunidades vulnerables de Colombia*. *Nuevo Derecho*; 17(29), pp. 1-11. <https://doi.org/10.25057/2500672X.1431>

Garrido Egidio, L. (1969). Consideraciones en torno a la estructura agraria y su reforma. *Revista de Estudios Agrosociales*, (67), 63-84.

Gaviria, C. y Muñoz, J. (2007). Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996-2004. *Lecturas de Economía*, (66), pp. 9-46.

Gobernación de Antioquia (1980). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1980*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1981). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1981*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1982). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1982*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1983). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1983*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1984). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1984*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1985). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1985*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1986). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1986*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1987). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1987*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1988). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1988*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1990). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1989-1990*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1991). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1991*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1992). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1992*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1993). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1993*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1994). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1994*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1996). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1995-1996*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1997). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1997*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1998). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1998*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (1999). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 1999*. Medellín.

Gobernación de Antioquia (2000). Departamento Administrativo de Planeación. *Anuario Estadístico de Antioquia 2000*. Medellín.

Gobernación de Antioquia. (2013) *¿De qué vivirán los pobladores rurales?* Magdalena Medio.

Grupo de Memoria histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Machado, A. (2002). *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Machado, A. (2017). *El problema de la tierra. Conflicto y desarrollo en Colombia*. Bogotá: Penguin Random House.

Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Documentos Periodísticos.

Molano, A. (1994). Algunas consideraciones sobre colonización y violencia. *El agro y la cuestión social*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Molano, A. (2006). *Aproximaciones históricas al paramilitarismo*. [http://www.observatori.org/paises/pais\\_51/documentos/E\\_MOLANO.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf)

Molano Bravo, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (565-626). Bogotá: Ediciones desde Abajo.

Murillo Posada, A. (1994). Yondó. En *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio (171-206)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Olivieri, M. y Franco, D. (2006). *Protección jurídica de los inmuebles de las víctimas del desplazamiento forzado*. Recuperado de <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2021/12/Proteccion-juridica-de-los-inmuebles-de-las-victimas.pdf>

Parra, E. (2006). Las luchas campesinas en el Magdalena Medio, 1990-2001. En *Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio 1990-2001* (pp. 165-242). Bogotá: Cinep.

PNUD, (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH, PNUD, septiembre.

Proyecto Colombia Nunca Más (2000). *Colombia nunca más: crímenes de lesa humanidad zona 14a*. Bogotá.

Reyes, A. (1994). Territorios de la violencia en Colombia. *El agro y la cuestión social*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Reyes Posada, A. (2016). *Guerreros y campesinos: el despojo y restitución de tierra en Colombia*. Bogotá: Planeta Colombiana.

Ronderos, M. (2018). *Guerras recicladas: una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar.

Suescún, C. (2013). La inercia de la estructura agraria en Colombia: determinantes recientes de la concentración de la tierra mediante un enfoque espacial. *Cuadernos de Economía*, 32(61), 653-682.

Vargas Velásquez, A. (1997). Región, exclusión y violencia. El caso del Magdalena Medio en Colombia. *Revista UIS-Humanidades* 26(2), 77-89.

Vásquez, D. (2006). *Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990-2001*. En *Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio 1990-2001* (pp. 313-371). Bogotá: Cinep.

Velásquez, E. (2007). *Historia del paramilitarismo en Colombia*. *Historia*, São Paulo 26(1), 134-153.

Zelik, R. (2015). *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.